POR QUE A LA IGLESIA SAN PEDRO DE DURAZNO SE LE DEBE EL TITULO DE BASILICA

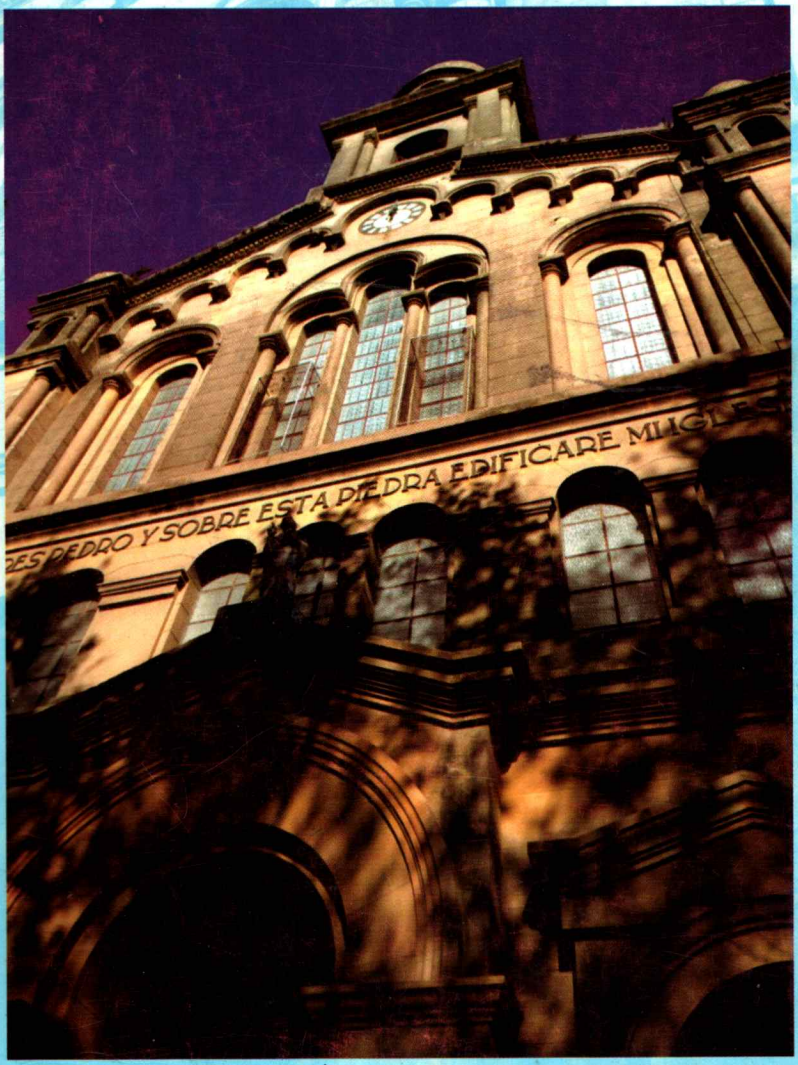

JOSE PEDRO RODRIGUEZ – Durazno - 2021

El término Basílica

La etimología histórica de la palabra "Basílica" tiene su origen en la lengua griega y el término que fue difundido por el imperio romano, define a aquellos edificios públicos, cuya comodidad, suntuosidad y esplendidez, resultaba acorde para las reuniones de tribunales, audiencias, foros, mercados, contratos etc., que con el cristianismo dejó el empleo civil, para usarse como título de aquellas iglesias que sobresalen por su tamaño, su historia u otras características especiales.

No existe una definición precisa sobre este tipo de edificaciones; pero generalmente estan caracterizadas por una nave central rectangular apoyada sobre columnas y dos laterales más chicas, siendo el techo de la nave central más alto que el de las laterales, donde en un extremo se encuentra la entrada con un pórtico y en el otro extremo el ábside.

Actualmente, el término basílica refiere más a la importancia histórica y espiritual de la edificación, correspondiendo al Santo Padre la designación oficial de dicho título honorífico.

¿Por qué reclamar ahora el título para la Iglesia San Pedro de Durazno?

El 12 de Otubre de 2021, se cumple el bicentenario fundacional de la Ciudad de Durazno, capital del Departamento del mismo nombre.

Según los antecedentes históricos, a los dos meses, es decir en enero de 1922, se realizó el primer oficio religioso en la capilla que se había levantado frente a la plaza

fundacional, la cual hasta el día de hoy conserva el mismo emplazamiento original.

Sus nobles y diversos servicios a traves de los años, lo convirtieron en un monumento sacro para sus feligreses y respetable para la población no creyente, pero todos abrigando la idea de que este santuario institucional sea reconocido como basílica menor. Sin embargo, y en justo reconocerlo, nunca pasó de ser una simple aspiración, pues de ningún modo se realizó nunca trámite oficial alguno ante la autoridad eclesiástica, a los efectos de cumplir con el trámite administrativo que formalizaran las preces, con el fin de obtener respuesta de Roma.

Entónces hoy, después de dos centurias de servicio tanto espiritual como público del templo sampedrino, teniendo en cuenta el contexto de realidades, particularidades y situaciones especiales por las que transitó este edificio, - las que trataremos de referir en este trabajo -, aunado al hecho de que posterior a su gran siniestro, la nave central y laterales fueron reconstruídas utilizando una arquitectura revolucionaria, que la hizo célebre en todo el mundo, aunado al hecho de que en este año 2021 se cumple el bicentenario de su fundación, constituiría ésta una oportunidad imponderable para solicitar oficialmente que la iglesia matriz parroquial San Pedro de la Ciudad de Durazno, pueda obtener la dispensa de ser distinguida como Basílica Menor mediante el correspondiente Rescripto Pontificio.

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA IGLESIA MATRIZ SAN PEDRO DEL DURAZNO

Los argumentos en sus primeros 100 años

En una disertación que este autor realizara en la noche del 29 de junio de 2006, precisamente en la iglesia San Pedro del Durazno, en el marco del centenario de la declaración de la Villa San Pedro del Durazno como Ciudad, bajo el título": Iglesia y comunidad 100 años", decía al comienzo de la alocución:

> "*Hablar de la San Pedro en relación con la sociedad local, es proclamar una permanente interacción entre ambas a través de los años, porque tanto una como otra han estado ligadas desde su propio nacimiento, para crecer como una unidad absoluta e inseparable, que ha sido y es indisoluble, pues la propia advocación no nace como voluntad canóniga, sino que la referencia popular es quien le impone a San Pedro, pero también porque todo hecho ocurrido en la población tuvo su resonancia en ésta Matriz y todo episodio relacionado con este templo, afectó la vida de la feligresía, especialmente porque en los primeros cien años, las convocatorias a reunión debían realizarse en este edificio, único lugar con condiciones de capacidad, que lo calificaba como* ***verdadera basílica, título que los duraznenses aún le debemos a este querido santuario".***

El motivo de la conservación de los edificios simbólicos e históricos.

Las sociedades a través del tiempo conservan un edificio que consideran emblemático, tanto sea por su antigüedad como por su historia y la importancia que el mismo representa para la comunidad, pues constituyen un testimonio vivo de la memoria de ésta, por lo que compone un patrimonio que se tiene que preservar para las generaciones futuras y para que los sucesos no se pierdan en el olvido.

Ese patrimonio, que en este caso refiere a nuestra iglesia primitiva, resulta particularmente relevante, dado que no solo importa a la sociedad local, sino que además alcanza a la región y la circunscripción donde se encuentra emplazado, pues a parte del acervo histórico, artístico, cultural y documental que posee, para los duraznenses representa un valor íntimo y exclusivo de insigne naturaleza, dado el sentido de pertenencia que el pueblo guarda con el santuario y la historia común que los liga a ambos desde su génesis.

La iglesia en la Banda Oriental

José Enrique López Noya y Sabrina Puentes Rodríguez al comienzo de su obra titulada "La Iglesia en la Banda Oriental" publicada en "Avances de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación", expresan:

> *"La presencia de la iglesia en la Banda Oriental alcanzó poco grado de desarrollo comparado con otros*

ámbitos americanos, como México, Perú, Ecuador, etc. En los comienzos del proceso colonizador, nuestro territorio dependió del obispado de Cuzco, luego hacia 1547 al de Asunción del Paraguay y finalmente al de Buenos Aires en 1620. Si bien en vísperas de la independencia el Cabildo de Montevideo solicitó a la Corona, entre 1808 y 1809, la erección de su propio obispado, éste llegaría recién a concretarse bien entrado el siglo XIX, con un primer vicariato hacia 1832 y finalmente su consagración en diócesis en 1878. El clero que llegaba a nuestras tierras era numéricamente escaso, no solo porque había pocos sacerdotes formados, sino fundamentalmente ***debido a lo poco atractivos que resultaban los curatos empobrecidos y despoblados de esta banda del río Uruguay".***

La indiscutible necesidad de un templo en el entreríos Yí y Negro en el siglo XIX.

En su "Esquema Histórico de Durazno" el Dr. Huáscar Parallada[1] aseveraba:

> ***"Cuando se fundó la villa de San Pedro del Durazno no existía ningún templo***

[1] 1 El Dr. Huáscar Parallada fue un abogado, político y el más conspicuo investigador de la historia duraznense, donde su obra está dedicada a develar los orígenes y evolución de su suelo natal. Falleció en Montevideo en 1979.

dedicado al culto dentro del espacio geográfico del actual Departamento. *En ruinas se hallaban la capilla de Farruco y la de Diego González. La primera consagrada inicialmente a Nuestra Señora del Rosario, habría de rehabilitarse en 1836, bajo el patrocinio de San Martin de Tours; la segunda desapareció definitivamente y se ha escrito que sus restos se utilizaron siguiendo dictados del entonces dueño de los campos donde se levanta Carlos Reyles, por "los vascos Arburúa" para édificar tres casas o puestos de aquel. Tampoco perduraban la modesta iglesia construída en 1810 en la rinconada de los Molles y el Río Negro, ni el oratorio privado que en su estancia tuvo sobre el arroyo Antonio Herrera, Fernando Martínez. Los habitantes de aquella región cumplían sus deberes cristianos, antes de la fundación, en la Santísima Trinidad de los Porongos o en Florida; y si acaso aprovechando las visitas ocasionales de algún sacerdote".*

El orígen de la iglesia San Pedro del Durazno:

De acuerdo con D. Juan Manuel De La Sota[2], autor del "Catecismo geográfico – político e histórico de la República

[2] Juan Manuel De La Sota, argentino, fallecido en 1858, autor de Catecismo Geográfico-poítico e histórico de la República Oriental del Uruguay 1850; Errores que contiene la memoria sobre la decadencia de las Misiones Jesuíticas 1857; Historia del territorio oriental del Uruguay 1965.

Oriental de Uruguay" e impreso en Montevideo en 1850, ante la pregunta: *"¿Cuál es la décima quinta Villa?"* se responde:

> *"La Villa de San Pèdro del Durazno,* ***que en Octubre de 1821*** *el Ayudante Mayor (hoy Coronel) D. Pedro Delgado (alias Melilla) por Orden que recibió del Brigadier Jeneral D. Fructuoso Rivera, que servía de Comandante Jeneral de Campaña á los Portugueses que ocupaban la Banda Oriental, planteó segun la delineacion que ejecutó el Agrímensor D. Felipe Sanchez.* ***A fines del mismo año se hallaba construida la Capilla de techo pajizo, que entró á servir el Capellan D. Pedro Prado,*** *siendo los primeros pobladores D. Juan Gregorio Mollano, que fué nombrado Síndico, Ecónomo de la fábrica, D. Manuel Almada, D. Plácido Ayala, y el mismo Ayudante Melilla, Comandante del Punto. Se halla situada en el campo que se denominaba de los MARINOS, en los confines del Departamento de San José sobre la márjen izquierda del Rio Yí. Sirve de cabeza del Departamento de entreríos Yí y Negro, por no tener Pueblo alguno este territorio,* ***ni Iglesia: pues. desde la ereccion de Curato en 16 de Febrero de 1805, que hizo el Obispo D. Benito de Lué y Riega, bajo la advoca cion de NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y SAN JOSÉ; dándoles por límites el Arroyo del Cordovéz, el Yí, y el Negro,***

> ***declaraba y mandaba, que en el interin los vecinos construían la Iglesia en el centro del demarcado territorio, sirviera de Iglesia parroquial la capilla de D. Diego Gonzalez, que no ecsiste ya, ni la que efectivamente habían principiado en una rinconada del Río Negro, propiedad de los Clavijos, que lleva el nombre del Pueblo Viejo".***

El emblemático y tradicional emplazamiento del incipiente templo duraznense.

El historiador coterráneo Dr. Huáscar Parallada, en su profunda investigación sobre la fundación de la Villa San Pedro del Durazno, determina que en los procesos iniciales de agrimensura en 1821, solamente dos parcelas se asignaron para la edificación pública; un solar medio, mirando al norte sobre la plaza mayor (hoy Plaza Independencia) para sede de la iglesia, que fue levantada de madera y barro, teniendo a su fondo el Campo Santo o Cementerio, la cual hasta hoy se encuentra ubicada en dicho lugar y otro solar para la casa Consistorial que nunca se edificó.

> *"Al delinearse el pueblo se asignó sobre la plaza un gran lote medio, mirando al sur, para el futuro Ayuntamiento, que nunca se edificó* ***y otro, con su frente al norte, para la iglesia y sus accesorios".***

Ese solar destinado a levantar el templo, tenía aproximadamente 34 metros de frente por 42 de fondo.

El Licenciado Oscar Padrón[3], en su libro Historia de Durazno argumenta:

> *"En el año 1839 el templo era un largo rancho con dos ventanas, mirando a la plaza y la puerta en posición transversal.* ***Es muy posible que esas hayan sido las características originales del primigenio templo sampedrino".***

La construcción precaria se derrumbará después que finalizada la Guerra Grande, siendo reemplazada por una nueva estructura y así transcurrirá con las siguientes reformas del edificio, el que siempre conservará ese lugar determinado primitivamente, por lo que debe considerarse el primer sitio público significativo y de reuniones, característico de Durazno, que junto con la plaza matriz, componen con sus alrededores, el casco fundacional de la actual Ciudad de Durazno, capital del Departamento epónimo.

[3] Oscar Padrón Favre es un conocido hijo de Durazno, Licenciado en Historia, docente, conferencista, Asesor de Cultura de la Administración Departamental, miembro de Instituciones de Historia Nacional y Americana, ha editado sinnúmero de obras de su especialidad. Quienes tenemos el privilegio de contar con su amistad, y de haber tenido la oportunidad de compartir jornadas de trabajo, sabemos y comprendemos sobremanera su encendido afecto por el solar, su tenaz defensa por mantener lo poco que nos queda de la herencia histórica legada y su continuo esfuerzo investigativo en la búsqueda de nuevos rescates, con el solo propósito de difundir ese conocimiento y valorizar el patrimonio duraznense y nacional que en gran medida ya ha conseguido con su denodado empeño.

La advocación popular a San Pedro Apóstol.

A finales del Siglo XVIII, el andaluz Don Diego González, contrae matrimonio con la hija de Don Hermenegildo Laguna, hermana del que será futuro héroe militar, el General Julián Laguna y habiendose radicado en el entónces entre ríos Yí y Negro, actual Departamento de Durazno, levantó:

> *"...unos ranchos sobre la punta del arroyo los Molles; luego edificó su caserón de piedra para habitaciones y pulpería de altos y escalera de ñandubay con pasamano y voladizos de laurel negro;* ***y la celebrada capilla,*** *construcciones que amplió; y un robusto cercado pétreo tutelaba los peligros del campo."*

Por el estilo de la edificación, la cual se ubicaba en las puntas del arroyo Villasboas cercana a la actual población de Carlos Reyles, zona conocida a la sazón como "Tres Islas"[4], se la calificó como "Azotea de Don Diego", lugar que estará destinado a las operaciones comerciales y abasto, a las funciones religiosas cristianas y a la administración de justicia, pues con el tiempo se establecerá un comercio, una capilla y un juzgado.

En 1800 se librará allí al culto público, la capilla dedicada a Nuestra Señora de las Angustias, teniendo como

---

[4] El término "Isla" se refiere a una agrupación de Árboles nativos, en ocasiones acompañados de un afloramiento granítico, y que resultaban generalmente escasos en la majestuosa campaña, donde constituían eso, una verdadera isla en la llanura, por lo que servían como testimonio para indicar determinado lugar. En Uruguay existen varios toponímicos a esta referencia: "Isla Sola, Tres Islas, Isla de las Palomas, Isla Mala, Isla Patrulla, etc."

primer capellán al franciscano Manuel Selaya, quien será sustituido por el cura Manuel Guerrero que estará a su frente por muchos años.

En 1804 el Obispo del Río de la Plata, Monseñor Benito de Lúe y Riega realizando una visita pastoral a la Banda Oriental, se detendrá en el lugar.

A raíz de esa visita, en el mes de enero de 1805 desde Buenos Aires, se dispondrá la creación de siete curatos en la Banda Oriental, que en lo que a nosotros incumbre, para la zona entrerriana el documento imponía:

> *"... y el séptimo Curato y Parroquia que **debe erigirse entre los Ríos Yí y Negro,** tendrá por términos entre el oriente y el poniente el arroyo llamado Cordobés, el Yí y el Río Negro; su extensión como de treinta leguas **y el sitio destinado para la Parroquia está en el centro"***

En el mes de febrero, treinta días después, el Obispo de Buenos Aires mencionado, determinaba que:

> *"interín se edifique* (refiriéndose al templo) *declaramos que con la calidad de por ahora, sirva y **sea tenido por Iglesia Parroquia la Capilla Pública de D. Diego González"***

En 1832 cuando se determina como parroquia a la iglesia matriz del Durazno, la autoridad eclesiástica declara:

> *"Que sea su advocación Nuestra Señora del Carmen y San José, según fue hecha la creación canónica del Curato".*

La particularidad de la advocación a San Pedro

A pesar de las disposiciones eclesiásticas para que el título santoral del templo de la villa petrina estuviera vinculado a "Nuestra Señora del Carmen y San José", de hecho y en la práctica, la iglesia de la novel villa siempre se referenció y se conoció ligada a la figura de San Pedro Apóstol.

Es notorio entónces, que en virtud de la tradición popular, la administración eclesiástica finalmente optara por determinar que la iglesia fundacional de la villa del Durazno, quedara bajo la advocación de San Pedro Apóstol, en mérito a la simpatía especial existente entre la comunidad y la figura del Santo Apóstol, al que había elegido como su protector e intercesor ante Dios.

Así lo afirma el Profesor Pedro Montero López:

> ***"El culto patronal de San Pedro Apóstol, se instituyó como una consecuencia del nombre áulico de la Villa. Así lo usaron en sus anotaciones los sucesivos sacerdotes, desde el primero que oficia en ella, Fray Manuel Úbeda, Capellán de los Dragones de la Unión y párroco de la Santísima Trinidad de los Porongos. En este pueblo de San Pedro, en esta villa de San Pedro, en esta parroquia de San Pedro, expresan las partidas desde 1822 en adelante. Pueblo, Villa, Capilla, Parroquia, la referencia común le vá dando un radical prestigio consetudinario, sin ser canónico, a la advocación de San Pedro".***

Recién en 1910 el Arzobispo Mariano Soler dispondrá que

el templo tuviera por patrono a San Pedro, debido a la incesante obstinación habitual de usar a ese Santo, para identificar la iglesia.

En el "Album del Centenario de Durazno" de 1921, el Presbítero Joaquín Arrospide sobre el tema escribe:

> *"Nos inclinamos a que fuera el general Rivera el que propuso poner a este paso del Durazno el nombre de Villa San Pedro y la razón que tendría es manifestar en alguna manera su profundo agradecimiento al entonces emperador del Brasil Pedro 1° bajo cuyas ordenes estaba Rivera".*

Sin embargo los habitantes del Durazno, nunca abrigaron la idea de asociar el patronímico por referencia al emperador, y sí por asociación al Apóstol de Cristo.

Es harto conocido que toda la región del entre ríos Yí y Negro y los Departamentos aledaños, siempre tuvieron una fuerte devoción al culto de la Vírgen.

En una conferencia en el Museo Histórico Casa de Rivera en febrero de 1998, bajo el título "Las mujeres en la historia de Durazno" al respecto decíamos:

> *"Esta región tiene el patrimonio de haber mantenido una vocación especial a la mujer en el aspecto religioso, desde los comienzos mismos de su existencia conocida como "la otra Banda del Yí", cuando mantenía esos lazos espirituales ligados a la veneración de "Nuestra Señora de Guadalupe de los Canelones" y "Nuestra Señora del Luján del Arroyo*

del Pintado", que constituían los lugares de culto más cercanos a los que se concurría en procura del auxilio espiritual; en años posteriores en la devoción a "Nuestra Señora de las Angustias" en la azotea de Diego González y de la de "Nuestra Señora del Rosario" bajo cuya advocación Farruco fundara la capilla, o cuando al impulso poblacional de "Nuestra Señora del Cármen y San José" de efímera vida; sin dejar de recordar el oratorio levantado en su estancia del Yí, hoy territorio del Departamento de Flores, por don Miguel Ignacio de la Cuadra dedicado a "Santa Ecolástica" en 1784, o el que construyera Lavalleja en su estancia de Antonio Herrera en homenaje a "Santa Ana"; y ya en nuestros tiempos la referencia de "Nuestra Señora del Cármen" en la Villa que lleva su nombre y el de "Vírgen Niña" en Sarandí del Yí, como el de "Santa Bernardina" nuestra vecina y el de la "Vírgen de Guadalupe" y "Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción", todo esto sin perjuicio de haber pertenecido por años a la jurisdicción de "Nuestra Señora de los Buenos Aires", vírgen protectora de los marinos".

Pero a pesar de esa tradicional piedad a la madre de Cristo, en este caso particular, la devoción de los feligreses y laicos duraznenses, se naturalizó por la figura de San Pedro, y ese apego y fervor petriño se mantiene inflexible aún con el paso de los años.

Los sacerdotes rectores de la iglesia en los primeros 100 años.

En ese "Album del Centenario de Durazno" que referenciáramos anteriormente, el Presbítero y futuro Obispo José Joaquín Manuel Eloy Arrospide Echeverría bajo el título "Regentes de la Parroquia San Pedro" anotaba:

> *"He aquí la nómina de los sacerdotes que han regenteado la Parroquia de San Pedro de Durazno.* ***Fray Manuel Úbeda****; en* ***1822****, existe una partida de Matrimonio, la primera del Archivo y dice: bauticé* ***en este pueblo de San Pedro****, a María Camila, legítima de Juan Ignacio de los Santos y Juana Ledesma. Fray Ubeda fue uno de los fundadores de Trinidad y su Primer Cura Párroco, pero falleció en el Durazno el 5 de Mayo de 1823 a los sesenta y más años, no obstante su partida de defunción y probablemente su cadáver estará en Trinidad. Perteneció a la Orden Religiosa de los Trinitarios.* ***Fray Pedro Nolasco Prado, 1821-1828****. Fue el primer Capellán, según el historiador Juan Manuel de la Sota.* ***Lázaro García, 1828-1828. Doctor Martín José Martínez, 1828-1831****, a la vez fue Cura Vicario de Melo y Encargado de Durazno.* ***Fray Juan de los Remedios, 1833-1835****: Religioso de la Orden de San Juan de Dios. Fue encargado de San Borja por varios años.* ***Juan Pedro Elías Guardiola, 1835-1838****. Monje Bernardo del Real Monasterio de Santa María de*

Pollet, de la Orden de Saster, Principado de Cataluña; así dice el mismo en el libro II de Bautismos, folio 23 de Trinidad. ***Pbro. Pedro Gonzalez Vizcaino, 1835-1838.*** *Fue Vicario sustituto.* ***Fray Raymundo Tarragó, 1838-1843.*** *Religioso Carmelita Descalzo.* ***Pbro. Manuel Rovira, 1844-1844. Pedro Elías, 1844-1851.*** *Fue repuesto en el cargo.* ***Dr. Gerónimo Becchis, 1851-1852.*** *Italiano. En el libro II f. 141, da cuenta de un atropello militar a la Iglesia Parroquial y su embargo y él a la vez inció juicio sobre las autoridades de la Villa: las autoridades eran Eusebio Píriz, Presidente de la Junta; Antonio Galó, Alcalde Ordinario en lo militar; Estanislao Villaurreta. No hemos podido dar con el expediente e ignoramos donde pueden hallarse los antecedentes de este incidente.* ***Pbro. Antonio Guerrero, 1852-1862.*** *Español, andaluz. Este sacerdote fue fundador de las Congregaciones del Corazón de Jesús y de Dolores. Fue Cura de Salto, organizador y a él se debe la conservación y orden de muchos apuntes históricos de aquella ciudad. Bendijo e inauguró la antigua Parroquia hoy Capilla del Carmen.* ***Pbro. Demetrio Sobrón, 1862-1865.*** *Cura Excusador. Regresó a su país donde falleció.* ***Pbro. Pedro Barrios Casamayor, 1865-1865.*** *Cura Vicario. Español.* ***Pbro. Andrés Bagnatti, 1865-1866.*** *Cura Encargado. Italiano.* ***Pbro.*** *Y Canónigo honorario* ***Juan J. Brid, 1866-1875.*** *Oriental. Fue Cura de la Matriz*

de Montevideo y representante de la Nación. ***Pbro. Manuel Juambeltz, 1875-1885****. Español. Falleció en Fuenterrabia.* ***Pbro. Manuel Martín García, 1885-1885****. Español. Falleció en Durazno en 1890.* ***Monseñor Ramón de Irazusta, 1885-1890****. Español. Fue Cura Vicario de Carmelo y Secretario de su hermano Monseñor Pedro Irazusta cuando llevó la terna a Roma del Obispado, al fallecimiento de Monseñor Yérigue; acaba de celebrar en San Sebastián sus bodas de oro de sacerdote.* ***Rdo. P. Juan Celerier, 1890-1891****. Religioso Lazarista. Francés, reside en Paraguay; fue quien dio al gran poeta nacional Zorrilla de San Martín las lecciones de guaraní cuando componía su célebre Tabaré.* ***Pbro. José Riera, 1891-1892****. Español.* ***Pbro. Pedro Oyazbehere, 1892-1897****. Oriental. Uno de los primeros sacerdotes que salió de nuestro Seminario; fue trasladado al Curato del Cerro de Montevideo y a la redacción de "El Bien Público".* ***Germán Vidal, 1897-1898****. Español. Fue trasladado a Pando; actualmente Capellán en Montevideo.* ***Pbro. Joaquín Arrospide1898. Actualmente Vicario Foráneo".***

Fray Manuel Úbeda primer sacerdote

Fundada la Villa "San Pedro del Durazno" el 12 de Octubre

de 1821, a fines de diciembre, según Juan Manuel de la Sota, se encontraba construida la capilla en madera, barro y techo de paja, de cuarenta varas de frente por cincuenta de fondo, siendo muy probable que en enero de 1822 se oficiara en ella por primera vez el sacramento de la Eucaristía, por parte del religioso de la orden de los Trinitarios Calzados, Fray Manuel Úbeda, quien había pasado a desempeñarse como Capellán del Regimiento de Dragones de la Unión y quien actuará en forma alternada impartiendo el pasto espiritual tanto en la villa San Pedro del Durazno, como en la vecina parroquia de Nuestra Santísima Trinidad de los Porongos, en el hoy Departamento de Flores, de la cual era párroco y fundador a poco de iniciado el siglo XIX.

El primero de febrero de 1802, el benemérito religioso, que años después actuará como capellán del Regimiento de Dragones de la Unión que comandaba el Brig. Gral. Rivera, Fray Manuel Úbeda; fue designado para dirigir el oratorio que debía levantarse en la zona comprendida entre el río Yí, la Cuchilla Grande, el arroyo Maciel y el arroyo Grande, área que era habitada por criollos, gauchos y mestizos de humilde condición. Con el paso del tiempo se convertirá en la población de Trinidad, hoy capital del Departamento de Flores.

Fray Úbeda fue el primer religioso de la Novel Villa y de hecho fue el primer Cura que tuvo la feligresía del Durazno, la cual se manifestó profundamente apenada ante su fallecimiento, ocurrido un domingo 4 de mayo de 1823, y que apesadumbrada acompañó los funerales religiosos que fueron realizados el día 5 en la capilla de San Pedro y más de sus exequias el día 6 en los Porongos.

Este siervo de Dios había nacido en un pueblo cercano a

Valencia por el año 1760 y siendo muy jóven ingresó en la Orden de la Santísima Trinidad y de la Redención de los Cautivos, más conocida como Orden de los Trinitarios, fundada por San Juan de Mata el 17 de diciembre de 1198.

Por el año 1800 se embarca en la fragata "Nuestra Señora del Pilar y Soledad" rumbo al nuevo mundo, siendo su destino final el puerto de Montevideo, al que arriba en 1801.

Es así entónces que a un año y poco de su llegada, se le asigna la dirección del oratorio de los porongos, partiendo desde Buenos Aires para hacerse cargo.

Imaginemos una persona que llegada desde Europa, apenas de tomar algo de conocimiento de la sociedad bonaerense y montevideana, es destinado a la despoblada y peligrosa campaña oriental. Si embargo, lejos del desánimo, se impuso a la ya fatigosa tarea espiritual y la formación del oratorio, la creacion de un pueblo alrededor del santuario, para posteriormente adherir a la gesta emancipadora, y después ocupar la capellanía de las fuerzas de Rivera en el novel Regimiento de Dragones de la Unión y por último la responsabilidad del nuevo templo en la villa San Pedro del Durazno, sin perjuicio del ejercicio de su curato poronguero, desvelos estos que culminarán con su imprevisto deceso cuando contaba con 63 años de edad.

Primer Acta de Bautismo de la Villa San Pedro del Durazno.

El 19 de setiembre de 1822 se registra el primer bautismo realizado en la Villa San Pedro del Durazno.

Se trataba de la niña María Camila, hija de Juan Ignacio de los Santos y Juana Ledesma. El documento está firmado por Fray Manuel Úbeda, pero atesorado en la parroquia de Nuestra Santísima Trinidad, en el Departamento de Flores, de donde el templo de Durazno era filial.

El fallecimiento de Fray Manuel Úbeda.

Habiendo concurrido desde los Porongos a la villa del Durazno, como habitualmente lo hacía, el día 4 de mayo de 1823 la muerte sorprende a Fray Manuel Úbeda.

El Dr. Huáscar Parallada en su libro San Pedro del Durazno, escribe que el sacerdote y Teniente Cura de la Parroquia Nuestra Santísima Trinidad de los Porongos informó a los pocos días del acontecimiento:

> *"Con fecha 5 del presente* (se refiere al mes de mayo de 1823) *a las nueve y media de la mañana recibí chasque del Durazno dándome parte de que el día anterior había muerto el Reverendo Cura Padre Fray Manuel Ubeda, y que pasase allá* (a la villa de Durazno) *para hacerle los funerales: al momento dispuse viaje, y juntos con el Señor Alcalde, albacea del difunto y algunos vecinos llegamos por la tarde, y después de haber descansado un rato dimos principio a los funerales, los que fueron con la mayor solemnidad posible, así como la Misa de cuerpo presente al otro día..."*

La magnitud de Fray Manuel Úbeda.

Lauro Ayestarán[5], musicólogo uruguayo, en su estudio sobre Manuel Úbeda comienza diciendo:

> "*La **historia de la música en el Uruguay** dentro del orden de los compositores, se abre con la figura de Fray Manuel Úbeda, fundador de una ciudad colonial de la antigua Banda oriental... **autor de la Misa para el día de Difuntos**, fechada en Montevideo en 1802*".

Ayestarán procedió al análisis de la obra, reconstruyendo la partichelà de soprano que faltaba y que se dividia en siete partes (Introito, Kyrie, Ofertorio, Graduál, Sanctus, Benedictus y Dies Irae), faltan las dos partes finales (Agnus Dei, Communio).

Agrega Ayestarán qué éstas partes sè cantarían en canto llano por el coro al unísono, bajo formas tradicionales. Estilísticamente la considera "correcta", sin artificios y con un encanto especial.

Históricamente decía tiene su importancia, porque:

---

[5] Lauro Ayestarán fue en sus comienzos, profesor de canto coral en secundaria, asumiendo en 1946 la cátedra de Musicología en la novel Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República, donde confeccionó todos los programas de la licenciatura de música. Creado el Instituto de Profesores Artigas, enseña en él Historia de la Música, extendiendo su tarea docente en la Escuela Municipal de Música, en el Conservatorio Nacional y en la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires. En 1959 es designado director de programaciones radiales del SODRE. En 1941 inicia sus investigaciones del folclore uruguayo, de donde surge so obra â€œLa música en el Uruguay" en 1953.

> *"...por el momento, constituye* ***la primera*** *composición que se conserva en la historia musical del Río de la Plata".*

Se encontraba compuesta para ser cantada a 4 voces con acompañamiento de flauta y bajo.

Úbeda **había adherido** al igual que otros sacerdotes, **al movimiento independista oriental**. Tal es así que el 10 de enero de 1812, en la Gaceta de Buenos Aires, en la página 75, aparece la siguiente publicación anónima:

> *"...Entre tanto debe anunciarse a la faz del mundo que los párrocos y sacerdotes en general, están íntimamente convencidos de la justicia de las pretensiones de América, del acierto con que los pueblos libres se han constituido un gobierno provisorio y el derecho incontestable con que pueden dictarse una constitución que afiance la seguridad e independencia de la nación.* ***Los de la Banda Oriental han dado testimonio ya de esta verdad y los inmortales Curas don Santiago Figueredo y el P. Manuel Weda (Úbeda) cuyos nombres pronunciarán con asombro y veneración la más remota posteridad, nos dicen desde las márgenes del Uruguay que saben ser párrocos sin dejar de ser ciudadanos y que respetan los derechos de la patria a la par que los augustos derechos de la religión. A estos principios tan brillantes corresponde la instrucción y la doctrina que ofrecen incesantemente a los soldados y familias del ejército del valiente Artigas".***

Y agregaba sobre el reverendo Padre Fray Manuel Úbeda:

> *"Dicho religioso, cura de la parroquia de los Porongos, es español del reino de Valencia y de edad de 50 a 60 años, a quien siguen todos los feligreses..."*

Tenemos entónces en la figura de Úbeda, no solo a un sacerdote preocupado por el destino de su feligresía, sino además a un clérigo inquieto y sacrificado, que se había plegado a la causa emancipadora de la gesta artiguista, estimulándo a sus parroquianos a seguirla.

La misión de Fray Manuel Úbeda.

Perteneciente a una Orden exclusiva cuya caracterización es la redención (léase liberación, salvación, protección, etc.), resultaba indudable que la razón de su elección al frente de un oratorio tan apartado y remoto, significaba precisamente que allí se le había destinado para practicar el carisma misericordioso-redentor que consagraba a estos religiosos y que respondía a prestar auxilio a aquellos que por su fe en Cristo son objeto de opresión, sometimiento y persecución y a los que por **su actividad social son privados de sus derechos,** encarcelados, condenados a trabajos forzados o expulsados al destierro y por su misma condición redentora, socorrer a los pobres, abandonados y enfermos que son rechazados por la sociedad, a liberar a quienes padecen la esclavitud y a ayudar en la fe a quienes están en peligro de perderla.

Surje entónces que la intención del oratorio, para que a su alrededor se formara un pueblo, fuera fruto de la pugna permanente entre los marginados con los latifundistas

privilegiados, donde la fuerte personalidad y el espíritu enérgico y emprendedor del sacerdote, quien percibió rápidamente la situación de los pobladores del naciente pueblo, tomando una clara posición a favor de su creación. Esos mismos vecinos en 1903 resaltan los avances que se han obtenido desde la llegada del fraile en la prosecución del emprendimiento.

Con el nombramiento de Úbeda, a parte del propósito pastoral y la organización territorial, se cumplía con la intención de sostener a los pobres y abandonados, por lo tanto, 20 años más tarde, coincidentemente, con la fundación de la Villa San Pedro del Durazno, el religioso volvía a cumplir con el fundamento esencial y característico de la Regla de la Orden Trinitaria, pues la materia en cuanto a la fundación de la Villa, corría en la misma dirección que los votos del clérigo, ya de acuerdo a lo manifestado por Fructuoso Rivera en 1833, la fundación de la Villa San Pedro del Durazno tuvo como propósito:

> "... ***reunir en un punto diversas familias que faltas de terrenos propios y de medios para adquirirlos, se veían expuestas a una miseria peligrosa***".

Además de:

> ***"...recoger los huérfanos de la Patria y arrancarlos de la vida errante".***

En carta fechada el 29 de setiembre de 1821 en el campamento de Clara, dirigida al Comisionado Sáez ya indicaba refiriéndose a las condiciónes para la instalación de pueblos:

> ***"...para reunir a todas las familias pobres***

> ***de la campaña y aquellos que tengan que desalojar en adelante los campos que ocupan de ajena propiedad".***

Y un mes después, el 27 de diciembre de 1821 desde el campamento de Clara informaba:

> *"Ayer llegué a este Campo desde la frontera de Tacuarembó, después de haber hecho lo posible para evitar tanto el desorden que por allí se advertía, ya he tomado todas la informaciones precisas de cuanto hay que proponer a V.E.lo que haré en breve del Durazno, para donde marcho dentro de 4 días,* ***llevando conmigo un número considerable de familias que se han reunido en este punto, tan desgraciadas Exmo. Sor. que no dudo merecerán la compasión de esa superioridad".***

Se concentran entonces en Fray Úbeda, dos propósitos, el de la Regla de su Orden y el administrativo referido a la nueva feligresía, pues quien mejor que él para llevar esta condición a la práctica, pues no solo en su condición de religioso, ya que debemos tener en cuenta que en clara observancia a sus votos, había adherido a la revolución independista desde sus comienzos, que después de la "Admirable Alarma" en 1811, recibirá la incorporación de Artigas, impulsando a su feligresía a seguir la causa de la gesta artiguista, constituyéndose en uno de los regimientos que más aportaron para que la insurrección oriental se robusteciera y se afirmase.

El reconocimiento notorio a este memorable religioso, ha sido consagrado públicamente, pues tanto la nomenclatura de la ciudad de Durazno como la de Trinidad,

distinguen con el nombre de este ilustre sacerdote a una de sus arterias de tránsito, dando su nombre también a la escuela de Educación Artística Nro. 48 de Trinidad, a parte de otra arteria que lo recuerda en la capital nacional, reconocimiento que aún después de dos siglos de su desaparición física, se mantiene.

La imperiosa necesidad de un templo para el novel pueblo.

El Dr. Huascar Parallada en "Esquema Histórico de Durazno" al referirse a la importancia de que la incipiente villa contara con una capilla, decía:

> *"...porque para la época era una exigencia fundamental, una necesidad de ejecución impostergable dotar al núcleo poblado de un edificio religioso".*

Y haciendo referencia a una nota cursada por Bernabé Rivera al Ministro Santiago Vázquez desde Tacuarembó Chico el 28 de enero de 1832, en oportunidad de la fundación de la villa de San Fructuoso, quien recogiendo el clamor popular consideraba *"impostergable"* dotar al núcleo poblado de una iglesia, Parallada agregaba:

> "*Con más razón se habrá edificado sin tardanza el templo de la villa del Durazno, desde que gravitaba la presencia del ponderado y brioso capellán del Regimiento, Fray Úbeda".*

Sacerdote interino de la Capilla de San Pedro del Durazno.

Al fallecer el reverendo cura Fray Manuel Úbeda, queda al frente de la novel capilla de la villa duraznense, en carácter de interino, el monje español, oriundo de Cataluña, Fray Pedro Elías Guardiola, quien se desempeñaba como Teniente de Cura en la Parroquia de Nuestra Santísima Trinidad de los Porongos, (actualmente Ciudad de Trinidad – Capital del Departamento de Flores) religioso que estará llamado a intervenir por casi tres décadas en el Durazno, principalmente en los períodos vinculados a sus vicisitudes y dificultades.

Su posición será contraria a la política que Fructuoso Rivera imprimirá en la región y será el segundo religioso que actuará en la Villa, pero no revestía el carácter de titular de la capilla, siendo sí años más tarde su cura.

El vice-curato, los primeros asientos religiosos y las primeras honras fúnebres militares – Pedro Nolasco Prado segundo cura del Templo.

El 20 de Octubre de 1823 el Vicario General Dámaso Antonio Larrañaga designa al Sacerdote Pedro Nolasco Prado al frente del templo de la Villa sampedrina y convierte la capilla en Vice-parroquia del curato de Nuestra Santísima Trinidad de los Porongos.

El Vicario Apostólico envía al sacerdote Pedro Nolasco Prado con una nota a Rivera, en la cual le dice que:

> *"... ignora la extensión del territorio que dicho sacerdote tendría como Teniente Cura y los emolumentos que se le podrá asegurar, dejando esos puntos a la discreción de V.S. de acuerdo con el cura de Guadalupe Dr. Gomensoro"*

Este será el segundo cura de la Villa, nombrado con arreglo a una forma y reviste el carácter de Teniente Cura ya que el curato pertenecía a la jurisdicción de Porongos, cuyo titular era Pedro Elías, pero los duraznenses le dan el carácter de cura de la feligresía de la Villa del Durazno, quienes además se mostraron jubilosos de que su capilla se convirtiera en Viceparroquia, lo cual le daba cierto aire de independencia eclesiástica, pues recién en 1832 se obtendrá la separación del curato de Porongos, cuando se erige en Iglesia Parroquial el templo duraznense.

Pedro Nolasco actuará al frente de la capilla hasta el año 1828, para aparecer desde el 9 de Agosto de 1829 hasta el 14 de octubre de 1832 como cura vicario del pueblo misionero de Santa Rosa del Cuareim (Bella Unión).

A partir del 29 de marzo de 1833 los asientos en los libros del pueblo Santa Rosa del Cuareim continuarán en el Paso del Durazno del río Yí, es decir cercano a la propia villa sampedrina y posteriormente continuarán en la villa de San Francisco de Borja del Yí, distante unas dos leguas, en donde Pedro Nolasco Prado sigue acompañando al pueblo guaraní misionero.

Los primeros documentos eclesiásticos.

El 1 de noviembre de 1823 se asienta en el templo, la primera Acta de Bautismo, pues debemos tener presente que anteriormente los libros se llevaban en la Parroquia de los Porongos.

El 14 de diciembre se registra la primera defunción y el 5 de enero de 1824 se asienta el primer registro de matrimonio.

El primer Oficial patriota caído en combate:

En julio de 1825 se realizan los primeros honores fúnebres en el templo de San Pedro, cuando el Gobierno de la Provincia dispone para el primer oficial patriota fallecido en combate, que:

> *"...al memorable Capitán Machuca, que pereció cargando al enemigo en el Campo de Honor,* ***se le tributen los últimos honores en la Capilla del Pueblo de San Pedro,*** *en la forma más decorosa que pueda practicarse, debiendo ponerse en su túmulo esta inscripción: "Murió por la Gloria".*

Machuca era jefe de las Milicias de Soriano, y había caído en el combate de Paso Lugo del Arroyo Grande el día 8 de

Posteriormente, los cuerpos de 15 oficiales y 48 soldados patriotas que fueran heridos en esa contienda gloriosa, como también algunos soldados enemigos brasileros, serán sepultados en el camposanto de la Capilla.

En el libro de óbitos de la iglesia se anota:

> *"Se advierte que es este cementerio y en el de abajo se les dio sepultura a sesenta y tres Militares de los heridos del ataque del Sarandí, entre Portugueses y Castellanos. Recibieron el sacramento de la Penitencia y la Santa extremaunción y p.a.q.e. conste lo firmo. Pedro Nolasco Prado".*

Fachada de la Iglesia de San Pedro del Durazno en el año de 1839 según acuarelas de Besnes Irigoyen

En correspondencia enviada por Pablo Zufriategui a Lavalleja[7], éste le comunicaba en la oportunidad que a las cuatro de la tarde se habían realizado las honras fúnebres con la mayor solemnidad que las circunstancias del pueblo lo habían permitido.

Al respecto, el Licenciado Oscar Padrón en su Historia de Durazno escribe:

> *"Sencillas, austeras, sin boato fueron estas ceremonias, pero impregnadas de una profunda piedad y congoja. La villa del Durazno vivía, como ninguna otra de la Provincia, las desventuras de la guerra, pero, al mismo tiempo, acrisolaba cada vez más su inigualable patriotismo".*

La Capilla sede de Homenaje Póstumo a las víctimas de la Batalla de Sarandí.

El 1° de Junio de 1826, en la Capilla del Durazno, se realizan los honores póstumos a las víctimas de la Batalla de Sarandí, entre las que se encontraba la figura del Sargento Mayor de Línea Mariano Mariño.

---

[7] El Brigadier General Juan Antonio Lavalleja es un héroe uruguayo. Militar, político, Jefe de la Cruzada Libertadora de los Treinta y tres Orientales y Presidente de la República en el Triunvirato de 1853. Sus restos descansan en la Catedral Basílica Metropolitana de la Inmaculada Concepción y San Felipe y Santiago de Montevideo, donde una estela recordatoria dice: "El Pueblo Oriental a su Libertador. Al frente de treinta y dos compañeros desembarcó en el Arenal Grande el 19 de Abril de 1825 para libertar a su patria dominada por ocho mil soldados extranjeros. Sirvió a la patria 43 años, estuvo al frente de su primer gobierno. Ganó la batalla del Sarandí; desempeñó por varias veces los destinos más elevados y murió pobre".

Según documento datado en la Villa San Pedro del Durazno el 5 de Mayo de 1826, el Gobierno Patrio había dispuesto honrar las cenizas de aquellos que habían rendido su existencia por la de la Patria, desde aquel memorable día del desembarco[8].

En ese sentido había dirigido una misiva al Dr. Juan José Giménez, mediante la cual se le invitaba:

> "*a que se digne consagrar sus elocuentes labios al encomio de los ilustres manes de la libertad, cuyas exequias tendrán lugar en esta Villa el primer día del mes entrante*", esperando el Gobierno que de aceptar la propuesta, contribuiría a llenar: "*...solemnemente el deber que le impone, la justicia, la estimación y la gratitud hacia las virtudes de los héroes*".

Misas y Te Deum.

A pesar de la completa austeridad y sencillez en que funcionaba el templo de la incipiente villa sampedrina, los oficios religiosos alcanzaban una categoría mística extraordinaria, fundamentalmente porque en las oportunidades de entonar el canto de la liturgia para alabar y dar gracias a Dios, esas celebraciones de acción de gracias (Te deum) realizadas en fechas y acontecimientos

[8] El desembarco de los Treinta y Tres Orientales es un hecho ocurrido el 19 de Abril de 1825 donde 32 hombres al mando del Brigadier General Juan Antonio Lavalleja, cruzan desde Argentina y desembarcan en Uruguay en la playa de la Agraciada, emprendiendo de esa manera la Cruzada Libertadora que culmina con la Independencia del país.

importantes, se hacían en canto gregoriano entonado a capella y las misas acompañadas por instrumentos musicales.

Padrón Favre en su libro "Durazno Antiguo Segunda Edición" refiriéndose a los festejos por los aniversarios de la Cruzada Libertadora y la Batalla de Sarandí escribe:

> *"Como dijimos, desde 1826 hasta 1828, los aniversarios de la llegada de los Treinta y Tres Orientales y de la Batalla del Sarandí fueron días de festejos en la Villa. Por la mañana un* ***Te Deum en el humilde templo,*** *seguido por una parada militar en la plaza y otros actos, los que culminaban con un baile en horas de la noche".*

En el Anuario del Instituto de Historia Argentina, en un estudio denomidado "El tedeum en el ritual político" Pablo Ortemberg[9] escribe:

> *"El Te Deum Laudamus es un himno cantado de acción de gracias a Dios, de remoto origen medieval. Es un canto que sigue a la misa para celebrar un acontecimiento relacionado con la vida de*

[9] Pablo Ortemberg es Doctor en Historia por la École des Hautes Études en SciencesSociales (EHESS) y Licenciado en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Es Investigador Adjunto del CONICET e integra el Centro de Estudios de Historia PolÃtica (CEHP) de la Escuela de PolÃtica y Gobierno (EPyG) de la Universidad Nacional de General San MartÃn (UNSAM). Ha publicado libros, y mÃ¡s de treinta artículos en libros y revistas científicas. Se especializa en historia de los rituales políticos en América Latina desde mediados del siglo XVIII hasta la actualidad. Desde hace varios años desarrolla sus investigaciones sobre los Centenarios patrios sudamericanos desde una perspectiva conectada y comparada.

una comunidad política o con la institución eclesiástica (canonizaciones, ordenación de sacerdotes y elección del nuevo papa), aunque actualmente también se suele entonar, presidido por el Papa, en la misa de fin de año y en ocasión del oficio de las Lecturas. Desde la llegada de los españoles a América, el tedeum fue un acto imprescindible en el ritual político con motivo de proclamaciones reales, victorias militares, el fin de cataclismos naturales y acontecimientos de la casa real tales como cumpleaños del rey, casamientos o nacimientos de infantes".

Entonado como canto gregoriano y cantado en latín, poco puede imaginar el lector esa circunstancia, en una comunidad incipiente y elemental para la época.

Sin embargo así lo afirma una crónica de 1824, a apenas dos años de fundado el templo, de acuerdo a lo anotado por Padrón Favre:

"El padre José Sallusti[10], cronista de la "Misión de Martín de Moussy"[11], comenta que a finales de este año el padre Juan Antonio Sala, se viene al campo a pasar una temporada cerca de un ***pequeño***

[10] El presbítero José Sallusti formó parte como secretario de una Misión Apostólica, enviada por la Santa Sede, con destino a las Provincias del Río de la Plata, Chile, Perú y otros países de América del Sur. Las observaciones de Sallusti hacen referencia a muchos aspectos religiosos como son las descripciones detalladas de las iglesias y conventos, las distintas Órdenes religiosas existentes y sus actividades, la manifestación de la religiosidad y creencias que expresaba el pueblo frente al enviado del Papa.

pueblo de indios llamado Durazno, donde quedó muy impresionado por la profunda religiosidad que poseían, con el oficio de los difuntos y el canto gregoriano muy bien entonado".

Así relataba Sallusti el hecho:

"...mientras permanecíamos en Montevideo, el señor Don Pedro Juan Antonio Sala, dignísimo sacerdote y confesor mío allí, se fue a pasar una temporada al campo, cerca de un pequeño pueblo de indios llamado Durazno. Invitado por ellos a cantar misa en sufragio de una persona principal, que había muerto en aquellos días, quedo muy edificado en la religión y verdadera piedad de aquellos indios, los cuales se reunieron en gran número en su capilla con mucha devoción. Después una parte de ellos, con su libro en mano, cantó el oficio de los difuntos con mucha pausa y apropiado tono. Se cantó después de la misa y los mismos indios, con uno de los libros corales dejado por los Padres Jesuitas, acompañaron al sacerdote con el canto gregoriano, muy

---

El Papa Pío VII nombró a Monseñor Juan Muzi, Vicario Apostólico de Chile y **fue designado** en misión para trasladarse a ese país. Al mismo tiempo que para **Chile** recibió Monseñor Muzi facultades para atender las necesidades espirituales **de** las Provincias del Río de la Plata y también del Perú, Méjico, Colombia **y otras** regiones. La Misión Apostólica partió desde Roma el día 3 de julio de **1823**. El 1 de enero de 1824, llegaron a Montevideo y desembarcaron en Buenos **Aires**, el día 4 del mismo mes.

bien entonado, como si estuviesen todavía bajo el régimen de aquellos buenos Directores de la Compañía que los habían instruido..."

De acuerdo con Padrón, este comentario no hace otra cosa que confirmar la hipótesis del pueblo indio guaraní misionero ubicado en las inmediaciones de la Villa San Pedro del Durazno, formando una sección de la misma y que ha sido ubicado por los investigadores muy acertadamente, a las orillas del arroyo Sanducito.

También de acuerdo con Padrón, en junio de 1836 en una anotación dejada en el "Libro de Fábrica" del templo de Durazno por su sacerdote, se indica que en los meses de Enero, Mayo y Junio de este año, se pagó:

"...a los músicos de Sandú por cantar y tocar en la Iglesia".

De nuevo argumenta el autor, que se confirma la existencia de un núcleo poblado a las orillas del arroyo Sandú y queda demostrado que algunos de ellos conservaban las formas del canto litúrgico que les fuera enseñado en la Misiones Jesuíticas, así como también la ejecución de instrumentos, que con seguridad el más probable sería el violín.

También el Profesor Pedro Montero López en su conferencia sobre "El Culto de la Virgen en la Historia de Durazno" sobre el particular decía:

"La pobre iglesia, tan escasa de recursos, que apenas puede darle su paga a los músicos indios del Sandú, apéndice social de la Villa desde los orígenes. Los músicos del Sandú, el Sanducito como al paraje lo

nombra, se diría con afecto, las partidas parroquiales, por el arroyuelo que corre allí, aledaño a nuestra ciudad".

Es dado destacar también el comentario que el Licenciado Oscar Padrón realiza en su "Historia de Durazno" sobre la devoción de los habitantes de la villa, donde argumenta:

"La abundante población misionera y paraguaya que existía en los alrededores de la villa, eran practicantes rigurosos, dado la profunda religiosidad que poseían".

El templo de la villa San Pedro del Durazno primer lugar del país en festejar fechas patrias.

Como se desprende de los comentarios anteriores, la sencilla capilla de la villa San Pedro del Durazno resulta el primer lugar público y religioso, donde se festejan dos de las seis fechas de conmemoraciones patrióticas en la República Oriental del Uruguay, a parte de realizarse por primera vez en el territorio nacional los agasajos por el desembarco de los Treinta y Tres Orientales y por la victoria de la Batalla de Sarandí.

Pero además resulta también el lugar donde se realiza la inhumación de los cuerpos de los patriotas caídos en los primeros enfrentamientos de la guerra por la independencia.

Indudablemente los duraznenses no hemos tomado conciencia de la importancia histórica y de la verdadera dimensión de estos hechos, ***pues la hoy parroquia San Pedro de Durazno ostenta la gracia de ser el primer túmulo funerario donde reposaron los restos de aquellos primeros hombres*** que dieron su sangre para

la herencia de una patria libre, soberana e independiente, lo que la convierte en ***el primer panteón nacional de los héroes.***

La Capilla, lugar de asambleas de la Capital de la Provincia Oriental.

En diciembre de 1827, el General Lavalleja, que había reasumido en su persona el Gobierno de la Provincia Oriental, habiendo trasladado la sede del mismo desde Canelones a la Villa San Pedro del Durazno, antes de partir a la guerra, delega el Gobierno de la Provincia en la persona de Don Luis Eduardo Pérez.

La Casa de Gobierno se encontraba lindera a la Capilla y todo hace suponer que al no existir un lugar con capacidad suficiente para las reuniones importantes, el local del templo fuera utilizado para las asambleas y reuniones significativas.

De hecho, la Villa San Pedro del Durazno se convirtió en la Capital de la Provincia Oriental en el período transcurrido entre diciembre de 1827 y diciembre de 1828.

Sobre el hecho nuestro historiador Oscar Padrón anota:

> *"Desde octubre de 1827 y durante un año Durazno fue la capital y, por lo tanto, tuvieron asiento en ella las dependencias gubernativas. Numerosas fincas fueron alquiladas para tal fin, en su mayoría ubicadas en torno a la principal Plaza de la villa. Se instalaron así la Tesorería General, la Escribanía de Gobierno, la Comisaría*

de Guerra, la Administración General de Correos, el Consejo de Administración de Justicia, los Archivos, la Imprenta ***y la Casa de Gobierno la cual tuvo su sede en la construcción ubicada frente a la Plaza, lindera por su lado W. con el templo de la villa****. Desde ella gobernó Lavalleja hasta el día 7 de diciembre de 1827 en que delegó el ejercicio del cargo de Gobernador en el patriota Luis Eduardo Pérez".*

La Capilla utilizada para elecciones de autoridades civiles.

El 20 de diciembre de 1827, los vecinos del Durazno, se reúnen en la Parroquia de la Villa, para proceder a las elecciones para Alcalde, Defensores de Pobres y Menores y Fiscales, con la presencia del Teniente Alcalde José Rodríguez, quien presidió el acto ante la ausencia del Juez de Paz Pedro Leal, formándose la Mesa Electoral que estuvo integrada por: Gregorio Morales y Ezequiel González, con Miguel Brid como secretario. Este último procedió a la lectura de la Circular del Gobierno realizandose posteriormente la votación, resultando las adhesiones para Alcalde: Gregorio Moyano con 12 votos, José Leal con 8 y Pedro Leal con 16; para Defensores de Pobres: Lorenzo Laguna con 11 votos, Bernardino Arrúe con 10 y Ezequiel González con 6; para Fiscales: Elías de los Reyes con 8 votos, Ezequiel González con 7 y Santiago Martínez con 5.

Presbítero Lázaro Gadea Paredes – Tercer cura de la Villa Sampedrina.

En enero de 1828 se designa a cargo del Templo de la Villa del Durazno, al sacerdote Lázaro Gadea, que se constituye en el cuarto Sacerdote y tercer Cura de la Villa.

Gadea que se había plegado a la revolución oriental, era un sapiente jurista, Constituyente, intelectual profundo y destacado sacerdote, pero además será el primer maestro de Durazno.

Había nacido en la Villa de Santo Domingo de Soriano y fue bautizado allí el 17 de diciembre de 1793, hijo de Patricio José Gadea y Clemencia Paredes. Era hermano de Santiago Gadea uno de los Treinta y Tres Orientales y sobrino del mercedario Fray Luciano Gadea.

El 3 de marzo de 1811 ingresó en calidad de novicio al Convento de los Padres Franciscanos de Buenos Aires, siendo ordenado sacerdote en el año 1818 y en 1819 se radicó en Montevideo siendo designado Procurador de la Orden en esa Ciudad.

Asistió a los heridos en la batalla de Las Piedras y allí se unió a José Artigas. Acompañó las diversas campañas de los federales de Artigas contra Buenos Aires, y estuvo en los diversos campamentos de éste, entre ellos Ayuí y Purificación.

En 1821 se vinculó a la Escuela Lancasteriana, al haber sido designado como ayudante de José Catalá en la escuela que funcionaba bajo ese sistema.

Fue expulsado de Montevideo por sus actividades relacionadas con los patriotas, pasando a Buenos Aires,

en enero de 1826 se dirigió a Lavalleja solicitándole que le asignase alguna ocupación para ayudar a la causa de los orientales. Al cabo de poco tiempo se encontraba actuando como capellán del Ejército.

En 1828 será elegido representante por el Departamento de Soriano para integrar la Asamblea General Constituyente y Legislativa, en el seno de la cual propondrá el nombre para nuestro país: **"República Oriental del Uruguay".**

Su ministerio sacerdotal fue cumplido sucesivamente en Durazno, Trinidad y finalmente Paysandú. Durante la Guerra Grande será el cura párroco de la iglesia de Las Piedras y capellán de Peñarol, actuando paralelamente en la docencia la cual era aparentemente su vocación dominante, aparte de dar clases de latín a los más aventajados, entre otros al futuro obispo Jacinto Vera y Durán.

En 1849 se trasladará a la Villa "Restauración", actual barrio de La Unión, donde fundará una escuela-internado.

Por decreto del 8 de Mayo de 1861 será designado capellán del Cementerio Central de Montevideo y ese mismo año se integrará a la legislatura como representante por Soriano, actuando hasta 1864.

Fue vecino de la Villa de la Unión, lugar donde falleció el 5 de Julio de 1875.

Su obra más relevante en el Durazno, será la de maestro de la escuela pública levantada en la Villa por orden de Lavalleja.

Una calle de la Ciudad de Durazno lleva el nombre de éste prestigioso sacerdote.

La capilla, sede de la primera Escuela Pública del Durazno.

El 7 de enero de 1828, se efectiviza la apertura de la Escuela de Varones que dispusiera Lavalleja, a cargo del sacerdote Lázaro Gadea, siendo algunas clases desarrolladas en el local de la capilla.

En las páginas del periódico "El Guarda de sus Derechos" el acontecimiento se anunciaba así:

> *"...se abrirá en esta Villa una escuela de instrucción primaria dotada por el Gobierno, bajo la dirección del presbítero Lázaro Gadea. Los padres que deseen infundir en sus hijos menores principios de civilidad que les serán en ella dispensados gratis por el nunca bien ponderado sistema del señor Lancaster, podrán verse con dicho señor* (se refiere al cura Gadea) *en la inteligencia de que todos serán recibidos de 8 años arriba."*

El 3 de febrero de 1821 el Cabildo de Montevideo había autorizado al cura vicario Dámaso Antonio Larrañaga a implantar el método de José Lancaster en las escuelas primarias. El sistema pedagógico de Lancaster, consistía en lo siguiente:

> *"... los alumnos se dividen en grupos o clases, que quedan bajo la dirección inmediata de los más adelantados, los cuales les enseñaban a leer, calcular, etc., como ellos fueron enseñados por los maestros. Estos auxiliares se denominaban monitores, cada uno de los cuales tiene*

sus discípulos, diez aproximadamente, que sentados en bancos o como quería Bell, formando semicírculo delante del monitor, recibían la enseñanza. Además de los monitores hay en las clases diversos funcionarios: uno se encarga de vigilar los monitores y a los niños de sus secciones; otro lleva el registro escolar y anota las faltas de asistencia; otro recoge cuadernos, libros, modelos, etc. Este mecanismo practicado en una sala espaciosa convenientemente distribuida y preparada para movimientos hábilmente combinados, facilita sin desorden y sin demasiado ruido la tarea escolar que el maestro ha repartido de antemano a los monitores. Un sistema severo de premios y castigos sostiene la disciplina entre los niños".

La enseñanza de la doctrina cristiana contraria a las ideas de Lancaster, que era protestante, se impuso por influencia de Larrañaga dentro de la sociedad.

El 1830 cuando Lavalleja haga su mensaje que leyera con motivo de la finalización de su mandato, dirá que funcionaban escuelas bajo este sistema en todo el país.

En octubre de 1828, Gadea fue designado como Constituyente, ante lo cual debió abandonar la villa sampedrina, quedando la escuela en manos del sacerdote Dr. Martín José Martínez, que posteriormente entregó la enseñanza al preceptor español Gabriel Borrás.

Un juicio público se desarrolla en la Capilla.

El 20 de setiembre de 1828 se juzga en la Villa del Durazno un juicio público por abuso de libertad de imprenta, tratándose del único caso ocurrido en el interior de la Provincia.

Todo había comenzado con un informe oficial producido en 1827 por Felipe Rodez, un vecino de Paysandú y que apareciera publicado en la prensa, donde constaban incriminaciones graves contra Manuel Antonio Paz de Sotomayor, también vecino sanducero.

El proceso se inició en Mercedes, prosiguió en Paysandú y en esta oportunidad, el Gobernador Delegado Luis Eduardo Pérez, dispone que las diligencias se cumplieran en la villa San Pedro del Durazno.

El Escribano Miguel Brid confecciona la lista de "hombres buenos" para seleccionar el Jurado: Carlos de San Vicente, Manuel y Julián Álvarez, Tomás Villalba, Luis de Larrobla, el presbítero Dr. Martín José Martínez, Pedro Nieto, Bernardino Arrúe, José Martín Aguirre, Lorenzo Laguna, Santiago Martínez, Hipólito Artuza, Pedro Leal, José Visillac, Felipe Duarte, Daniel Ferreyra, José Leal y el sacerdote Lázaro Gadea.

Finalmente, el día 6 de octubre de 1828, reunidos los integrantes del Jurado, toman decisión sobre el asunto, quedando estampada en el acta respectiva la determinación que fue:

> *"Se condena a Felipe Rodez por haber impreso y suscripto un informe calumnioso en el que se acusaba a don Manuel Paz de Soto Mayor, de los crímenes de*

abigeato, traición y falso militar. En pena se le destierra fuera de la provincia por el tiempo de cuatro meses".

Quinto sacerdote de la iglesia San Pedro.

En octubre de 1828, el Cura Lázaro Gadea deja la Villa San Pedro del Durazno, para ocupar la banca de Constituyente que le fuera otorgada por su pueblo natal, Santo Domingo de Soriano.

Ante esa situación, se encarga del templo sampedrino, el cura Vicario de Melo, Dr. Martín José Martínez, en manos de quien quedó también la Escuela de Instrucción Primaria.

La designación de Martínez de encargado de la iglesia del Durazno no implicaba que aquel debía abandonar su puesto de Vicario de Melo, y así para regentear provisoriamente el templo, el cura Martínez se trasladaba repetidamente a la Villa.

El provisorato que se le había extendido por la ausencia de Gadea, durará hasta que encuentre la muerte en diciembre de 1832.

Fue un pastor muy querido en Durazno.

En la Capilla los vecinos sampedrinos Juran la Primera Constitución Nacional.

El 18 de Julio de 1830, en el templo duraznense, el Cura Dr. Martín José Martínez toma juramento constitucional al Alcalde Ordinario Gregorio Morales y éste al Sacerdote y a las autoridades civiles subalternas.

Así narra el hecho el Licenciado Oscar Padrón:

> *"Con fecha 26 de Junio de 1830 la Asamblea Legislativa y Constituyente dispuso que el 18 de julio se procediera a realizar la solemne ceremonia de jura de nuestra primera Constitución. En el caso de Durazno, en realidad, se realizaron dos ceremonias. La primera tuvo lugar el 18 de julio y en ella se juramentó a las autoridades y ciudadanía en general, mientras que dos días después lo hizo el Ejército.* ***Ambos actos tuvieron como escenario el sencillo templo sampedrino*** *y la plaza principal de la villa. El día 18, con amenazas de lluvia, el sacerdote Dr. Martín José Martínez, tomó juramento al Alcalde de la villa, Don Gregorio Morales, y este, a su vez, hizo lo mismo con el sacerdote y las autoridades civiles subalternas, celebrándose una misa "en obsequio a este acto" Cruzaron luego las autoridades a la plaza, donde se levantaba una pirámide conmemorativa junto a la cual el Alcalde procedío a tomar juramento de los vecinos allí reunidos.*

Tambien las jerarquías militares juran en la Capilla.

Dos días después, el General Fructuoso Rivera[12], que no había llegado en fecha para el juramento del día 18, en la

[12] El Brigadier General Fructuoso Rivera, es otro héroe uruguayo. Militar, político, primer Presidente Constitucional del Uruguay y fundador de la ciudad de Durazno en 1821. Sus restos descansan en la Catedral de Montevideo y en la placa recordatoria se escribe: "El Pueblo Oriental a su perpetuo defensor. Sirvió

capilla toma juramento al Jefe de Estado Mayor Coronel Andrés Latorre. Posteriormente, éste hace lo mismo con el General y con los Jefes y Oficiales que en comisión o accidentalmente se hallaban en el lugar.

Padrón destaca el acontecimiento de esta manera:

> *El día 20, por su parte, se procedió a tomar juramento al Ejército, el cual no había podido llegar para el día 18 a causa del mal tiempo. Dirigieron la ceremonia dos figuras espectables de la historia nacional y, sin duda, las dos más prominentes del Durazno de esos días: el Gral. Fructuoso Rivera y el apasionado artiguista Cnel. Andrés Latorre. En ese día,* ***luego de la solemne misa,*** *Rivera tomó el juramento de Latorre y éste hizo lo propio con Rivera. Luego juraron los Jefes y Oficiales".*

El acta de este juramento decía:

> *"En la villa San Pedro a los veinte días del mes de julio de mil ochocientos treinta, reunidos en el templo de dicha villa después de la misa parroquial el Señor Coronel don Andrés Latorre agregado al Estado Mayor General y los Gefes de los tres Escuadrones de Caballería de*

---

a la patria 43 años, ganó diferentes batallas, consagró su vida a la Patria y murió sin dejar fortuna. Desempeñó la primera Presidencia Constitucional desde el año 1830 y la tercera desde 1838. Mandó en jefe los ejércitos de la República y falleció siendo miembro del Gobierno Provisorio".

línea que están a mi mando, Coroneles Graduados Tenientes Coroneles D. Bernabé Rivera y D. José Augusto Posolo y Teniente Coronel D. Felipe Caballero y Coronel Graduado don Servando Gómez a efectos de dar cumplimiento al artículo primero de la Ley sancionada por la Honorable Asamblea, el veintiséis del próximo pasado junio (cuyo acto no pudo ser verificado por hallarse las tropas en marcha) estando todo dispuesto con las formas que para tales actos se requieren, fue interrogado el Sor. Coronel D. Andrés Latorre por mí el Brigadier General en esta forma....Sin intermisión fueron así mismo interrogados los demás Gefes por el orden expresado en la misma forma quienes prestaron su juramento como arriba queda demostrado con lo que concluyó este acto que para constancia firman a continuación. Fructuoso Rivera, Andrés Latorre, Bernabé Rivera, José Augusto Posolo, Felipe Caballero, Servando Gómez. Concuerda con el original de su tenor que queda en el archivo del E.M.D. a cuyo me refiero en caso necesario. Durasno y julio 20/1830".

Elección para Diputados tiene lugar en la Capilla.

El 1 de agosto de 1830, en la iglesia de San Pedro, se lleva a cabo la elección para Diputados por Durazno, de acuerdo con el nuevo régimen constitucional que preveía elecciones directas por el pueblo. La recepción de sufragios

se inició a las nueve de la mañana y terminó al ponerse el sol, resultando electos los vecinos de Montevideo Don Juan Manuel Turreyro y Don Felipe de los Campos y como suplentes don José Pedro Leal vecino de la villa sampedrina y don Juan Casavieja vecino del Departamento.

La reposición del sacerdote Dr. Martín José Martínez cuarto cura sampedrino.

El 10 de octubre de 1831 la Junta Económico Administrativa, convocada en forma especial por José Alburquerque que la presidía, sesiona para enterarse y congratularse de un despacho del Vicario Larrañaga, fechado el día 6, referente a la reposición del Cura Dr. Martín José Martínez que había sido separado del cargo y por el cual el organismo municipal hiciera varias gestiones.

En esa oportunidad, uno de sus miembros, José Leal, manifiesta la aspiración de lograr la división del Curato duraznense del de Nuestra Santísima Trinidad de los Porongos.

La moción se aprueba unánimemente, cursándose la nota al Vicariato.

Se registran las primeras partidas de bautismo de indiecitos Charrúas de Salsipuedes.

Después de los hechos ocurridos el 11 de abril de 1831 en Salsipuedes Tacuarembó, restos de indios charrúas compuestos por mujeres, niños y párvulos, son conducidos

a Montevideo para ser distribuidos entre aquellos vecinos que los habían pedido.

Cuando cruzan la Villa San Pedro del Durazno, varias familias del pueblo reciben para su custodia, niños y mujeres indias, por lo cual desde el 23 de abril de 1831 y hasta octubre de ese año, el Cura Dr. Martín José Martínez bautizará en la iglesia de San Pedro del Durazno, quince niños:

"de padres infieles".

Del 23 de abril data la primera partida de bautismo ya que este día se bautiza a Martín José, de seis años, siendo padrino el mismo cura Martín José Martínez.

El día 27 de abril otro niño infiel es bautizado con el nombre de Eusebio, siendo padrinos Don Benito Ojeda y su esposa María.

De la misma forma el día 28 tiene lugar el bautismo de otro niño charrúa de siete años, con el nombre de Santiago; teniendo como padrinos a José Mariano Varé y María Ruvina Llaranè.

Posteriormente el 3 de mayo Don Pedro Gómez y su esposa Bernarda apadrinan el bautismo de una indiecita charrúa de cuatro años a la que se llamó María de la Cruz y el 9 de mayo dos indiecitas son sacramentadas, una de ocho años con el nombre de Carolina Feliciana, siendo sus padrinos Antonio Galó y Feliciana Duval y otra cuyo nombre no se pudo rescatar, apadrinada por el mismo Antonio Galó pero siendo en esta oportunidad madrina doña Sebastiana Pinto.

Inhumación de los restos del Teniente 1° Máximo Obes.

El 14 de abril de 1831, en el cementerio de la iglesia de San Pedro del Durazno, se procede por parte del Cura Vicario Interino de la Villa Martín José Martínez a la sepultura del cadáver del Teniente 1° del Regimiento 2° don Máximo Obes que con tan solo 18 años de edad, había muerto el día 11 en campaña contra los indios. Se trataba nada menos que del hijo del Dr. Lucas Obes que se desempeñaba como Ministro de Gobierno del Presidente Rivera.

El bautismo del hijo del Coronel Bernabé Rivera.

El 31 de mayo de 1831, el cura Martín José Martínez bautiza en la iglesia de la Villa, al niño Antonio Fructuoso, nacido el día 10 de ese mes, hijo de Bernabé Rivera[13] y Manuela Belmonte, siendo sus padrinos Fructuoso Rivera y Bernardina Fragoso. El Coronel Juan Esteban Rivera, más conocido como Bernabé Rivera era sobrino del General Fructuoso Rivera y fallecerá como Jefe del Regimiento de Caballería N° 1, el 20 de junio de 1832 en la cuchilla Yacaré Cururú.

13 Juan Esteban Rivera, más conocido como Bernabé, fue un militar uruguayo, sobrino del Brig. Gral. Fructuoso Rivera que lo trataba como hermano, al haber sido criado por los padres de este. Con tan solo 16 años, a finales de 1811, se presenta como soldado, y ya el 1818 ostentaba el grado de Teniente, oportunidad en la que cae prisionero y es enviado a las Isla das Cobras en Brasil. Liberado regresa a la Banda Oriental como Capitán, plegándose a la Cruzada Libertadora. En 1828 con el Grado de Coronel, es designado Jefe del Regimiento de Caballería Nro. 3. Fue el fundador de la Villa San Fructuoso, actual ciudad de Tacuarembó.

Los huérfanos de la Patria son el sentido de la iglesia San Pedro.

Ante la llegada de un expediente de la familia Viana-Achucarro al despacho de Rivera, el día 19 de diciembre de 1831, éste eleva un informe donde explica los motivos de la fundación de la Villa San Pedro del Durazno, en los siguientes términos:

> *"No es la primera vez que informo que la Villa del Durazno debe su fundación a la* ***necesidad*** *reconocida por el Gobierno Portugués, de* ***reunir*** *en un punto del Estado,* ***diversas familias que faltas de terrenos propios y de medios para adquirirlos, se veían expuestas a una miseria peligrosa; formar una barrera contra la invasión de indios salvajes y Cuartel de Policía Rural.*** *Los terrenos llamados de los Marinos, entre el Yí y el Maciel, se hallaban abandonados por sus propietarios y distribuidos por el último Gobierno de la Provincia Oriental. Los distribuyó por eso el Gobierno y por eso* ***fundo*** *en ellos la* ***Villa del Durazno, destinada*** *como se ha dicho* ***a recoger los huérfanos de la Patria y arrancarlos de la vida errante. Tal es el origen de la fundación de la Villa del Durazno, que realice en persona y en el sitio donde se encuentra ubicada.*** *Esto es en cuanto a los hechos, en cuanto a lo demás, el que suscribe no cree sea de su resorte justificar ni reprobar la conducta de los gobiernos que tuvieron a bien fundar la Villa del Durazno y dar parte del terreno adyacente".*

Este informe no hace otra cosa que agregar otra distinción al templo, porque queda más que claro, que si el propósito de la fundación de la Villa San Pedro del Durazno, fue el de dar cobijo a los humildes huérfanos de la Patria, con el mismo sentido se debe haber instituido la primitiva Capilla, en épocas en que las políticas sociales prevalentemente recaían en la Iglesia a través de su Doctrina Social.

Esto no da la apoyatura para concluir entonces, que pocos templos en nuestro país deben ostentar la gracia de haber sido honrados con estos nobles principios destinados a la misericordia, compasión, piedad, indulgencia y consuelo de una feligresía tan especial cual la declarada en el documento.

Tengamos en cuenta que su primer sacerdote, Fray Úbeda, tuvo análoga misión cuando fundara junto a Fondar la villa de Nuestra Santísima Trinidad de los Porongos, en la eterna lucha del postergado contra el privilegiado, sembrando de esta forma la simiente germinal de libertad e igualdad social.

La Capilla es erigida en Parroquia Capital del Departamento.

Por acuerdo de fecha 7 de febrero de 1832 y con la aprobación posterior de la Presidencia de la República en el ejercicio del Patronato de fecha 18 del mismo, se erige en Parroquia Capital del Departamento, la Capilla de la Villa San Pedro del Durazno.

La modificación fue realizada por el Vicario Larrañaga a solicitud de la Junta Económico Administrativa.

A la Capilla de Santa Ana, construida por Lavalleja en su estancia de Antonio Herrera, cerca del Paso de la Cruz, se

le concede el título de ayuda de Parroquia; el texto en su parte medular decía así:

> *"...Su señoría declara y manda: que en calidad de por ahora sea tenida y sirva de iglesia parroquial de aquel Curato y Departamento, la citada capilla pública de la Villa del Durazno, ínterin se edifique la nueva que ofrece la Junta Económica, que es la que se declara por legítima Iglesia Parroquial y con la circunstancia que sea "Su advocación Nuestra Señora del Carmen y San José" según que así fue hecha la erección canónica del Curato..."*

En su libro "Historia de Durazno" el Lic. Oscar Padrón bajo el título "Traslado de la sede del Curato" escribe:

> *"...en 1832 y ante gestiones de la Junta Económico-Administrativa que le prometía al Vicario Dámaso Antonio Larrañaga construir un templo digno en la Villa San Pedro, dicha autoridad eclesiática dispuso: su Señoría declara y manda: que en calidad de por ahora sea tenida y sirva de iglesia parroquial de aquel Curato y Departamento la citada capilla pública de la Villa del Durazno, interín se edifique la nueva que ofrece la Junta Económica que es la que se declara por legítima Iglesia Parroquial y con la circunstancia de que sea "Su advocación Nuestra Señora del Carmen y San José", según así fue hecha la erección canónica del Curato".*

Posteriormente afirma:

> *"De esta forma el templo de la villa pasaba ahora a ser por derecho – pues ya lo era desde 1822 en los hechos – la capital eclesiástica del curato que debía mantenerse bajo la primera advocación de la Virgen, cosa que tampoco fructificó, pues el patronato de San Pedro terminó imponiéndose a fuerza de costumbre".*

Una denuncia muy particular del Cura, autoridades y vecinos.

En el correr del año 1832, un personaje de la Villa del Durazno intenta negociar el cargo de Adelantado del Río de la Plata.

De acuerdo con nuestro historiador el Dr. Huáscar Parallada, este año se produce un hecho por demás insólito en el que debe intervenir el Jefe Político y de Policía Pedro Leal ordenando la investigación de un personaje del Juzgado Ordinario, vecino de la Villa del Durazno.

Ante denuncias presentadas por **el Cura del pueblo**, el Presidente de la Junta Económico Administrativa y varios vecinos de la campaña contra un funcionario del Juzgado Ordinario Juan Marcel Viola, por irregularidades de conducta privada y judicial de dicha persona, el Jefe de Policía ordena al Teniente Santiago Labandera la detención del denunciado.

Al respecto comenta Parallada:

> *"Juan Marcel Viola, un extraño que se decía argentino, pero sin duda del Alto Perú. Su historia es larga y curiosa. De regular ilustración, la pluma muy suelta, leguleyo, dado a la bebida, según quedó probado; un pillo o un granuja, como dirían entonces, había servido con los españoles reclutas y tuvo el tupé de irse a España para requerir de Fernando VII, que le pagaran sus obsecuencias y adulaciones, a cambio, nada menos que con una investidura de Obispo. Pero si bien no lo logró, este personaje de novela o de cine policial, con sus ardides seductores, cuando no, había obtenido acá, en el Durazno y en otros lados gruesas sumas en oro, de incautos, a trueque de credenciales o títulos de coroneles y hasta de gobernadores. Porque de regreso de España, en el Janeiro, robó de una valija diplomática, papeles en blanco, con la firma y los sellos del Rey y de altos prelados, que llevó en su gesta en Buenos Aires. Descubierto, fugó y no se sabe como y para qué, se instaló en el Durazno, donde actuó hasta de Notario Eclesiástico, sin omitir el embaucamiento del Alcalde Ordinario de nuestro Departamento, Gregorio Morales, que sin sospechar lo dejaba hacer a su gusto. No se escapó de sus malas artes ni el listo sacerdote Lázaro Gadea, que había vendido a crédito el año 28 una vacas suyas cuando lo nombraron*

Constituyente. En 1832 no le habían pagado y promovió un juicio para su cobro. Viola defendió al deudor, sin desmedro de ocupar un puesto en el Juzgado Ordinario, por interpósita persona. Y el cura Gadea nunca percibió nada de sus vaquitas, pero sí Viola, que resultó el único ganancioso. Ante muchas reclamaciones y denúncias de los perjudicados por las incontables maniobras "del peruano", así le decían, el Jefe Político, Pedro Leal, lo mandó detener, con la intimación de abandonar el Durazno, en tres días. Pero el leguleyo recurrió al Ministro Santiago Vázquez, que suspendió la alcaldada, pues el inculpado, hasta entonces resultaba inocente. A la larga, el peruano recibió su pasaporte para Santa Fe. Pero Viola, que seguía haciendo honor a su apellido, no hizo caso de la intimación que en la Villa de San Pedro le hizo el "Comisario" accidental, teniente Lavandera, y se fue para la línea fronteriza del este, donde mandaba Servando Gómez y allí se acogió a sus alas, tan inocentes como la de todos. ¿Podría creer el lector que el diabólico hasta tuvo la audacia de intentar, con la firma de Fernando el Rey, negociar, ¿qué? Sí, un cargo no ya de Obispo ni de Coronel, sino de más arriba, el de "Adelantado del Río de la Plata". Hubo además en danza una investidura de Virrey. Y la afirmación de que Viola era bígamo y había abandonado en Buenos Aires sus dos esposas y los hijos de ambas. Él negó todo y consiguió

que varios vecinos del Durazno y su campaña declararan su inocencia."

Varios indiecitos charrúas son bautizados.

En el año 1832, aparecen en los libros de la Iglesia de la Villa San Pedro del Durazno, los bautismos de 12 niños "de padres infieles", cuya relación es la siguiente: Faustina González, 8 años, padrino Estevan Donado. María Díaz, 13 años, padrinos Manuel Díaz y María de los Santos Rodao. María Morales, 10 años, padrinos Isidoro Caballero y Paulina Morales. Juan Antonio Ledesmea, 12 años, padrino Antonio Irigoyen. Pedro Antonio Gómez, 5 años, padrinos, Benito Silva y Ángela Ayala. Fidela Laguna, 5 años, padrinos Floro Laguna y Venecia Laguna. Nicolasa Atala, 9 años, padrinos Nicolás Cáceres y Doña Santos Verdún. Plácida Zulema, 9 años, padrinos José María Ordóñez y Plácida Ysasa. Jacinta Esencia, 9 años, padrinos Pascual Isás y Ramona Fernández. Margarita García, 4 años, padrinos José María García e Ignacia Fernández.

La primera reforma de la iglesia.

En los primeros meses de 1833, de acuerdo con el historiador Dr. Huáscar Parrallada, se habría realizado la primera reforma, edificando con ladrillos las paredes de la primitiva capilla, manteniendo su techo de paja.

La Junta Económico Administrativa del Durazno, contrata la construcción de una nueva iglesia para la Villa Sampedrina, con el constructor francés Luis Jaillard en la suma de diez

mil pesos plata, firmando el convenio José Leal y Benito Esquivel por la Junta, el Alcalde Ordinario Martín Martínez, como testigos Joaquín Araujo y Benito Adboal, Matías Barrios como fiador y el francés Jaillard, sin embargo la construcción no se llevó a cabo, desconociéndose las razones.

El Profesor Pedro Montero López en una conferencia pronunciada en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura el 23 de octubre de 1991, bajo el título "El Culto de la Virgen en la historia de Durazno, sobre este hecho manifiesta:

> *"En cuanto a la nueva iglesia de la Villa cuya construcción se contrató con urgencia, en 1833, con el francés Luis Jaillard y debía estar terminada, conjuntamente con dos escuelas, para las fiestas mayas de 1834, no fueron edificadas ni la una ni las otras".*

Y seguidamente agregaba:

> *"El templo primitivo, era un humilde rancho, de cuyo deterioro permanente, sobre todo el quinchado de techo pajizo, nos da reiterada noticia el Libro de Fábrica parroquial, así como de su incendio una vez y dos veces su derrumbamiento".*

El franco deterioro de la capilla del Durazno.

Para esta época, el templo de la villa sampedrina se encontraba en un estado lamentable de deterioro.

El Licenciado Oscar Padrón en su Historia de Durazno así lo narra:

"El templo de la villa en esos tiempos era sumamente sencillo y precario, pues era el que se había construído al comienzo de la fundación y para principios de la década de 1830 se encontraba en un penoso estado de deterioro. La J.E.A.[14] hizo varias gestiones para concretar la construcción de un nuevo edificio contratando, en febrero de 1833, la construcción de uno a un costo de $ 10.000. Sin embargo esta obra no se llevó a cabo, y la situación del templo llegó a un estado tal de inseguridad que se debió trasladar los objetos y la realización de los oficios a una finca particular".

Los repiques de campanas.

En cada acontecimiento importante de la villa, eran frecuentes los repiques de campanas.

El 3 de mayo de 1833, Desde el Durazno Doña Bernardina Fragoso de Rivera[15], le escribe a su esposo que se encontraba guerreando por Cerro Largo diciéndole en una de las partes del contenido epistolar:

[14] Junta Económico Administrativa. La primera Carta Magna de nuestro país, la Constitución de 1830, estableció que los Gobiernos Departamentales estarán conformados por un Jefe Político y una Junta Económico-Administrativa. Estas Juntas, si bien conservaban la jurisdicción territorial departamental que detentaban los Cabildos, no poseían funciones gubernativas, ni autonomía administrativa y financiera. La principal función que debía cumplir la Junta Económico-Administrativa en cada Departamento era promover la agricultura, velar por la educación primaria y por los derechos individuales. Proponía también al Gobierno todas las medidas que consideraba útiles.

[15] De Doña Bernardina Fragoso de Rivera decía el escritor, historiador, perio-

"No te puedes figurar la alegría que han demostrado todos los vecinos de este pueblo, pusieron luminarias, toda la noche hubo tiros y cohetes y ***repiques de campana****, en fin me ha sido satisfactorio ver el contento de todos... no pasa un día sin llover, de modo que estamos sobre un pantano, pues hasta ahora no he hecho componer los pisos por no permitirlo el tiempo"*

Otro ejemplo documentado aparece el 29 de setiembre de 1839, oportunidad en que el ejército rosista, traspasa el río Yí por el Paso del Durazno, donde en el Diario de Marcha del Ejército de Pascual Echagüe se escribe:

"La división de Vanguardia fue la primera en principiar a pasar el arroyo todavía mucho antes de salir el sol...pasó juntamente la infantería y la artillería...Por este paso del Yí el agua daba hasta mojar el lomo del caballo, pero como su salida y caída eran espaciosas, pudieron pasar las divisiones sin desensillar y en formación...Tres botes

---

dista, político y pedagogo uruguayo Isidoro de María: "...una mujer siempre estimada por su carácter bondadoso y sencillez en su trato, se mostró siempre buena, desprendida, sensible al infortunio ajeno, y amante del bien en su tierra natal, su civismo y filantropía se destacan en el bello cuadro del patriotismo, de la abnegación y la beneficencia que enaltece a la mujer oriental, tan rica en sentimientos caritativos y patrióticos. Su mano caritativa llevaba el óbolo de la caridad evangélica a porción de infelices familias emigradas de la campaña, que carecían de pan y de abrigo; cubriendo su desnudez y proveyendo a su alimento. Su propia casa prestaba albergue al infortunio, y sus puertas estaban abiertas siempre para la limosna al indigente".

*que había, dos de cuero que se trajeron del Río Negro y uno que se encontró en el paso, sirvieron para el transporte de los infantes y bagajes del ejército...Se puso en marcha pasando los arrabales del Pueblo (Durazno), **en el que hubieron muchos repiques de campanas** y se quemaron cohetes."*

Varios bautismos de indiecitos misioneros.

De acuerdo con el Historiador Oscar Padrón, con fecha 29 de marzo de 1833, en una hoja suelta existente en el archivo de la iglesia San Pedro del Durazno, aparecen figurando bautismos de niños indígenas misioneros, en ceremonia realizada ese día sobre el río Yí en un total de 13 criaturas, la que estuvo a cargo del padre Pedro Nolasco Prado.

La relación es la que sigue:

*"**María Francisca Tupay**, hija de José Nasar Tupay y María Ursula Guiraque, padrinos Francisco Xavier Puapura y Juana María Taruare; **Melchor Marati** hijo de Juan Tomas Marati y Secilia Maruye, padrinos Vicente Yatuy y María Secundina Baruye; **Eulogio Ñembuy** hijo de Domingo Ñembuy e Isabel Arayere, padrinos los mismos que el anterior; **Eucebio Chañaha** hijo legítimo de la viuda Tomasa Caraybete, padrino Hipolito Chañaha y Madrina Rosalía Ñanambíy; **José Antonio Tucuy** hijo de Andrés Tucuy y Catalina Yeyi, padrinos*

Juan Teni y Micaela Abay; ***Ilario Charecu*** *hijo de Domingo Charecu y María Angela Quenday, padrinos Manuel Charecu è Isabel Ababe;* ***Domingo Potí*** *hijo de José Potí y María Quenday, padrinos Manuel Charecu y Benita Barapeye;* ***Pascual Ibaye*** *hijo de Antonio Ñapaca y María Guanday, padrinos Pascual Ibaye y María Juana Aruiro;* ***Pedro Nolasco Guaurama*** *hijo de Pedro Guaurama y Magdalena Ñarunde, padrinos Pedro José Pindo y Gregoria Gomes;* ***Eugenia Paraca*** *hija de Luis Paraca y María Tapari, padrinos Antonio Guarapu y Manuela Sunday;* ***Gregoria Chuare****, hija de Manuel Chuare y María Arepa, padrinos Christobal Acatu y Manuela Ñambuy;* ***Melchora Apey*** *hija de Bonifacio Ibigua y María Gregoria Apey, padrinos Calistro Cuzu y Catalina Tuhay.*

Estos indios misioneros habían llegado en caravana desde la despoblada colonia "Santa Rosa del Cuareim" hoy Bella Unión y ocuparán terrenos anexos al río Yí, cercanos a la desembocadura del arroyo Sauce de Villa Nueva, en una población que se denominará "San Francisco de Borja del Yí".

Procedían de las Misiones Jesuíticas y llegaban con pesados carretones, campanas, ornamentos e imágenes de *las iglesias de los pueblos misioneros.*

Muchos eran políglotas y hablaban hasta tres idiomas: guaraní, español y latín; también muchos de ellos poseían acabados conocimientos en las artes, la construcción, la orfebrería, la música y la cultura en general.

Sexto Sacerdote y quinto Cura de la Villa del Durazno.

En 1833 el religioso de la Orden de San Juan de Dios, Fray Juan de los Remedios, se encarga del templo de la Villa San Pedro del Durazno y de los auxilios espirituales en la población indígena de San Borja del Yí.

Respecto a este sacerdote, el Licenciado Oscar Padrón en su Historia de Durazno, en un pasaje refiriéndose al tema de la salud decía:

> *"En 1835 el sacerdote Juan de los Remedios acusaba recibo de las vacunas contra la viruela que le habían enviado desde Montevideo y agregaba que ya antes de eso [el facultativo Dn. León Viscarra ya la estaba administrando desde algún tiempo]".*

El cura Remedios dejará el cargo en 1838 y su ministerio en los casos de ausencia será atendido alternativamente por el presbítero Pedro González Vizaíno o en Monje Pedro Elías Guardiola.

Esto narra el Licenciado Oscar Padrón en su Historia de Durazno, sobre el fraile Juan cuando sucedió al cura Martín Martínez:

> *"Lo sustituyó entonces el miembro de la Orden de San Juan de Dios, Fray Juan de los Remedios, quien tuvo una rica y agitada actuación dentro del ámbito duraznense, encargándose también, de la cercana capilla de San Borja. Partidario de Rivera,*

estuvo involucrado en sucesos que fueron calificados de conspirativos por el Jefe Político Bernardino Arrúe, lo que determinó que fuera remitido a Montevideo con severas medidas de vigilancia, el 1837".

El bautismo de dos hijas del Coronel patriota más antiguo.

El 12 de marzo de 1834, en el templo de la Villa de San Pedro, Fray Juan de los Remedios, religioso de la Orden de San Juan de Dios, bautiza a las niñas: Eugenia Servanda de 3 años de edad nacida el 20 de marzo de 1831, siendo sus padrinos el Coronel Servando Gómez[16] y Josefa Villavicencio de Almada y a María Josefa, nacida el 15 de febrero de 1934, siendo sus padrinos el Oficial Eustaquio Dubroca y Josefa Villavicencio Ambas eran hijas del Coronel Andrés F. Latorre y de Manuela Mansilla.

El sacerdote José Joaquín Palacios.

En el mes de abril de 1835, llega a la Villa sampedrina, el Cura José Joaquín Palacios, donde actuará en el templo

[16] Servando Gómez de Castro y Laredo, fue un militar que participó en las luchas por la independencia uruguaya. Nacido posiblemente por 1798, en Gualeguaychú, Argentina 30 de mayo de 1865. En 1818 se integró a la lucha de José Gervasio Artigas a quien acompañó hasta la derrota final, en 1820. En 1825 se sumó a la Cruzada Libertadora. Integró el ejército republicano en la Guerra del Brasil (1826 - 1828) y tomó parte en la batalla de Ituzaingó, donde por su valeroso destaque fue ascendido al grado de coronel. Durante la presidencia de Manuel Oribe fue designado comandante general de Cerro Largo. Después de la batalla del Yi fue ascendido a general.

de la población y en la capilla de San Borja.

Sobre este sacerdote, el Profesor Pedro Montero dice, refiriéndose al comentario del calígrafo Besnes e Irigoyen en la representación gráfica que hiciera de la iglesia del Durazno en 1839:

> *"Las imágenes de San Pedro y de San Pablo, cuyo frágiles marcos daban ocupación frecuente al maestro carpintero, según las constancias parroquiales, habían sido obtenidos por el* ***Padre José Joaquín Palacios, sacerdote****, además, del oratorio público de San Francisco de Borja del Yí, donde bajo el patrocinio de ese Santo, también se rendía culto a la Virgen en imágenes de Nuestra Señora del Rosario, de la Asunción, de los Dolores y la Concepción".*

En un ensayo para un análisis sociolingüístico realizado por la Licenciada Carmen Curbelo sobre "Lengua y poder en San Francisco de Borja del Yí", hace una referencia sobre el sacerdote Palacios, bajo el siguiente comentario:

> *"Con relación a lo religioso, se mantenían por parte de los misioneros sanborjistas las prácticas y creencias católicas iniciadas con las prácticas misioneras de los jesuitas. El rol social del culto católico signa la importancia de la construcción de una iglesia (*se refiere a la capilla levantada en la población de San Borja del Yí) *y la continuidad de dichas prácticas que eran de gran relevancia, tanto para los indígenas*

> *misioneros como para las autoridades nacionales. En San Borja, los oficios se impartían en guaraní.* ***Al respecto dice el cura Joaquín Palacios adscripto a la organización religiosa del pueblo hacia 1835: "(...) Entablé el uso público de la doctrina cristiana los Sábados de tarde y los Domingos de mañana en idioma Guaraní a que asistían también los niños de la Escuela de Naturales".***

Queda determinada de esta forma, que dicho sacerdote mantenía una fuerte preocupación no solo por sus feligreses duraznenses, sino además con los indígenas borjistas, debiendo repartir sus servicios en ambas comunidades, en una de las cuales además utilizaba una segunda lengua y hasta probablemente una tercera, el latín en los ritos religiosos.

Las exequias al cadáver del Jefe Político y de Policía Felipe Martínez.

El sacerdote Pedro Elías Guardiola, anota el 19 de enero de 1838 en el libro de óbitos del templo del Durazno:

> *"Celebré misa rezada con dobles al cadáver del adulto Don Felipe Martínez, natural de la parroquia de Marín de la Riba en Galicia, Jefe Político y de Policía de este Departamento, que fue muerto ayer por los anarquistas a la edad de 40 años sobre poco más o menos".*

Felipe Martínez fue asesinado el 18 de enero de 1838, por

una partida suelta de revolucionarios, en una situación que nunca fue aclarada.

Las exequias de los fallecidos en la Batalla del Yí.

El 12 de marzo de 1838, se realizan las exequias de todos los fallecidos en la acción o batalla del otro lado del Paso del Durazno del río Yí el 21 de noviembre de 1837, con oficio mayor cantado y misa de cuerpo presente.

En el libro de defunciones se anota lo siguiente:

> *"...hice las exequias para todos los que fallecieron en la acción o batalla del otro lado del paso del Durazno del Río Yí el día 21 de Noviembre de 1837, fueron las exequias con oficio mayor cantado y Misa de cuerpo presente..."*

Segunda refacción de la iglesia.

En 1838 mediante la caridad pública, se realiza la segunda refacción de la iglesia primitiva, reconstruyéndose el pequeño templo de la Villa, el que es adecentado con blanqueo de cal.

Al respecto, el Profesor Pedro Montero López en la conferencia citada decía:

> *"La pobre iglesia que pudo ser reconstruida, milagrosamente, por la caridad pública en el año 1838 y adecentada con blanqueo de cal, presintiendo que un año después*

la representaría un gráfico testimonio para la historia del Durazno".

Esta referencia no hace sino demostrar que el Templo Matriz de la Villa San Pedro del Durazno, siempre estuvo amparado por lo vecinos que no solo lo levantaron, lo sostuvieron a traves de varias refacciones, sino que cada vez que la caridad fue requerida, siempre hubo una respuesta inmediata, como se verá más adelante.

El fraile carmelita Raimundo Tarragó se hace cargo de la iglesia.

En el mes de diciembre de 1838 el fraile español Pedro Elías Guardiola es separado de su cargo como Cura del Durazno, por haber mantenido una posición antirriverista, habiendo manifestado el propio Guardiola que su vida había corrido peligro.

En la Historia de Durazno, Padrón narra estos hechos referidos al sacerdote Guardiola:

> *"Elías era decidido partidario de Oribe, lo que le valió ser amenazado por las fuerzas de la revolución. En julio de 1838 Elías reclamaba una indemnización por lo que le sacara "el Jefe de los decidentes, Rivera", el 7 de febrero de 1838, que ascendía a 1.000 patacones en plata y efectos".*

Se hace cargo entonces de los servicios religiosos del templo del Durazno, el fraile carmelita descalzo Raimundo Tarragó.

Las acuarelas de Besnes e Irigoyen.

En marzo de 1839, en oportunidad de concurrir la comitiva desde Montevideo para la toma de juramento del Presidente de la República al General Rivera, el secretario de la misma y erudito dibujante Manuel Besnes e Irigoyen realiza varias acuarelas y al comentar sobre la capilla de la población dice:

> *"La Iglesia es chica, con techo de paja. El altar mayor de la Iglesia de Durazno, está compuesto: a) cuadro de San Pedro de medio cuerpo al óleo, b) un cuadrito de la Virgen del Carmen, c-d) San Pedro y San Pablo de cuerpos enteros, cuadros muy feos".*

Realizó un croquis de lo que en ese momento constituía el retablo del templo, donde se ubican con letras cada una de las imágenes que en ese momento adornaban el conjunto.

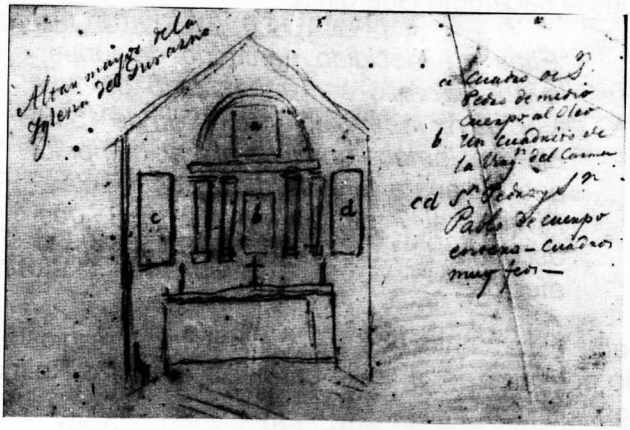

Ante una celebración religiosa que presenció, anotó lo siguiente:

> *"La procesión del día de Ramos se hizo por la Plaza, era compuesta del Cura revestido y una porción de chinas que llevaban ramas de laurel".*

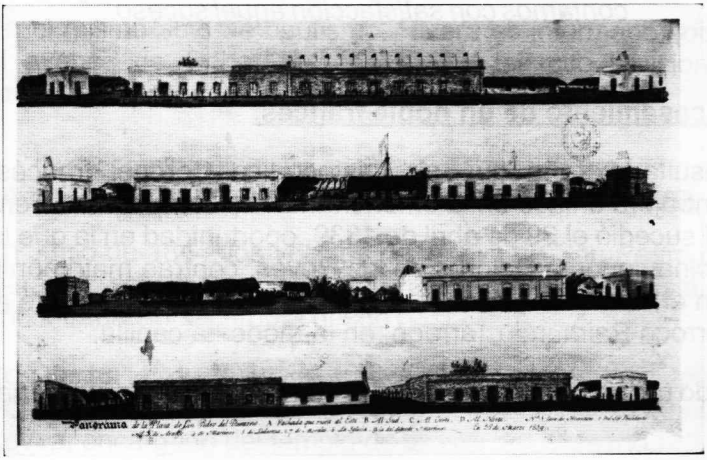

Misa por el alma del Coronel Baltasar Ojeda

El 15 de abril de 1839 son sepultados los restos del Coronel Baltasar Ojeda, muerto en 1836 y que fueran traídos desde Guayabos, oficiándose misa por parte del cura Raimundo Tarragó y honores militares dispuestos por el Gobierno.

El Presidente de la República concurre a la Santa Misa.

El 21 de abril de 1839, el Presidente de la República, Brigadier General Fructuoso Rivera desde la Villa San Pedro del Durazno, le escribe a su esposa Bernardina Fragoso:

> *"Hoy es el aniversario de la toma de Misiones, en este momento voy a ir a Misa a dar gracias al Altísimo porque aún contamos con satisfacción aquel suceso..."*

El casamiento de un noble francés.

Resulta extraño que un aristocrático Coronel francés, contrajera enlace en la embrionaria villa sampedrina. Pero así sucedió el 29 de abril de 1839, oportunidad en la que la vecina señorita Dolores de los Reyes, contrae matrimonio con el Marqués Gustavo Adolfo Charruti de Rutí, frente al Párroco Raimundo Tarragó, en la modesta capilla.

Todo un acontecimiento para la humilde sociedad lugareña.

El Bautismo de la hija del General Fructuoso Rivera.

En una partida eclesiástica se escribe textual:

> *"Año 1842 día 12 de setiembre yo el infraso. Cura Into. de esta Parroquia de Sn. Pedro del Durazno baute. Solemne. A Ramona Laureana, nacida el día 4 de julio del presente año, hija natl. Del Sr. Presidente de la República Dn. Fructuoso Rivera natl. de la Florida y de Da. Ramona Fernández natl. De Santa Lucía, vecina de esta Villa del Durazno, fueron padrinos Dn. Martín Martínez natl.de Murcia y Da. Saturnina Fernández natl. de Santa Lucía vecinos de esta Villa. Queda dicha Ramona Laureana legitimada a pedimento de sus predichos padres; y para que conste firmaron ambos ante mí. Raimundo Tarragó Cura Into. Fructuoso Rivera. Ramona Fernández".*

En el mismo acto de bautismo, Rivera es informado sobre el avance de Oribe, al frente de su ejército Divisiones Argentinas y Orientales, haciá el litóral.

La solicitud de un cura para la iglesia de San Pedro.

En Junio de 1844, los vecinos de la Villa de San Pedro del Durazno, solicitan al Gobierno un cura ya que la iglesia se encontraba sin sacerdote desde hacía tiempo.

Con fecha 1 de Julio de ese año, el Vicario Apostólico Dámaso Antonio Larrañaga, designa al Presbítero Manuel Rovira, encargado del templo de la Villa del Durazno.:

"...para que por ahora, y durante las circunstancias de la guerra exerza el cargo y oficio de Cura Vicario de la Parroquia de San Pedro del Durazno"

2.200 personas de los Porongos y su Cura se trasladan a Durazno.

El 7 de Julio de 1844, nuestra iglesia y nuestro pueblo reciben a todos los habitantes de la población de Nuestra Santísima Trinidad de los Porongos, a quienes se les había ordenado su traslado, produciéndose un éxodo de unas dos mil doscientas personas encabezadas por su Sacerdote el Cura Tomás Cullén, nativo de Canarias.

La orden de evacuación había sido dada por el General Justo José de Urquiza, que desde meses antes organizaba desde estas dos poblaciones las operaciones militares que abriría contra Rivera.

En el libro tercero de bautismos, en la página 124 que obra en el archivo parroquial de la iglesia de Trinidad, se anotó el hecho, que el Cura Cullén justificó:

"...como convenía a las exigencias de la guerra y que se trasladase a la de Durazno como se verificó"

Este hecho provocó que se generaran diferencias entre el Párroco del Durazno, Manuel Rovira y el Cura Tomás Cullén de los Porongos, respecto a los oficios religiosos, la distribución de la feligresía, el destino de las donaciones y la compartición del Templo. Cullén recurrió ante el General Urquiza, ejecutor del traslado y Rovira reclamó ante el

Juez de Paz de la Villa don José Rodríguez, quien falló a favor de éste. Cullén se va al Cerrito donde funcionaba el Gobierno de la Restauración y expone ante el General Manuel Oribe, quien envió los antecedentes al Vicario Apostólico Dámaso Antonio Larrañaga, quien finalmente el 5 de agosto de 1844 escribe a Rovira ordenándole compartir el local de la iglesia con Tomás Cullén.

Pero las diferencias entre ambos religiosos, fueron zanjadas de otra forma ya que en el mes de setiembre Pedro Elías Guardiola, monje bernardo, declarado antiriverista, reclama el curato del Durazno, del cual aseveraba haber sido separado mediante la fuerza y con peligro de vida a finales de 1838. El Vicario General Larrañaga, por resolución de fecha 23 de setiembre, nombra Cura Párroco del Durazno a Fray Pedro Elías Guardiola, cargo que ocupará hasta 1851.

En definitiva, el 23 de junio de 1845, el contingentre de familias trinitarias, regresa junto con el sacerdote Cullén a su población.

En el mes de mayo de 1852, Pedro Elías ante el Alcalde Ordinario de la villa del Durazno, Antonio Galó, nombrará albacea de su testamento a su colega Tomás Cullén.

El bautismo de un hijo del Coronel Andrés Latorre

En el mes de Julio de 1850, nace en la villa del Durazno, Andrés Latorre Pietas, siendo bautizado por el cura Pedro Elías Guardiola, teniendo como padrinos al cura de Porongos Tomás Cullén y Margarita Cullén de Ayçaguer, hermana del sacerdote.

Era hijo del prestigioso Coronel Andrés Felipe Latorre y Gregoria Juliana Pietas.

El fallecimiento de Juan Escayola. ¿Abuelo de Carlos Gardel?

El 15 de Enero de 1851, muere en la Villa del Durazno, el español Juan Escayola, quien era casado con Bonifacia Medina, hijastra del Coronel Latorre.

Con oficio y misa de cuerpo presente, el sacerdote Tomás Cullén con la anuencia del párroco Pedro Elías, realiza las ceremonias y la sepultura el día 16.

Deja tres hijos varones y dos mujercitas de menor edad.

Uno de ellos, será el famoso Coronel Carlos Escayola Medina, futuro militar, político y hacendado de Tacuarembó, cuyos restos se encuentran en el panteón familiar de la Ciudad Capital de aquel Departamento y a quien estudios históricos recientes le atribuyen la paternidad del "Zorzal Criollo" Carlos Gardel.

Con fecha 16 de enero de 1851, en la foja 8 del Libro de defunciones de la Parroquia del Durazno se escribe:

> *"El diez y seis de enero de 1851 se sepultó con oficio y misa de cuerpo presente el cadáver de don Juan escayola, natural de Sabadell en Cataluña, provincia del reino de España, casado con doña Bonifacia Medina de quien tuvo tres hijos varones y dos mujercitas que han quedado de menor edad, después de recibir los Santos*

Sacramentos de Penitencia, Viático y Santa Unción y no testó; de todo lo que certifico y doy fe. Por mí y autorización del Sr. Cura Párroco don Pedro Elías y Guardiola, Tomás Cullén, Cura Interino"

Los tres hijos varones habían nacido en el Cardal: Bartolomé el 24 de agosto de 1843, Carlos Félix el 23 de octubre de 1845 y Segundo el 1 de Junio de 1847. También una hija Elodina, nacida el 3 de abril de 1949, en tanto que Cayetana Amabilia nacerá aquí en el Durazno el 7 de agosto de 1851, seis meses después de fallecer su padre.

El edificio de la escuela sirve como templo cristiano.

Para tener una idea del estado de abandono que a principios de la segunda mitad del siglo XIX tenía el edificio de la iglesia parroquial, hacemos referencia sobre una nota que el Jefe Político y de Policía del Durazno Comandante Etanislao Villaurreta cursara en el mes de enero de 1852, en la cual manifestaba:

"... en todo el Departamento, no existe escuela alguna del Estado, que no hay local a propósito en la villa del Durazno en caso de que esta tenga que instalarse, porque el edificio que había para este objeto, ***sirve de iglesia en la actualidad por no haberla allí...****que solo existen algunos bancos y mesas pertenecientes a la Escuela Pública que hubo anteriormente en aquel Pueblo"*

Antonio Guerrero, cura de la Villa.

En mayo de 1852, entrega su puesto de párroco del Durazno, el cura Gerónimo Beechis o Becchis, quien había protagonizado un serio conflicto con el Presidente de la Junta Económico Administrativa Don Eusebio Píriz, con el Alcalde Antonio Galó y con el Jefe Político y de Policía Comandante Estanislao Villaurreta.

En su lugar se designa cura párroco de la Villa San Pedro del Durazno, al sacerdote Antonio Guerrero, quien ejercerá el culto durante años en fincas particulares alquiladas a tal efecto hasta 1861 en que se concluyeron las obras del nuevo templo levantado frente a la Plaza Nueva o Sarandí.

Tan en ruinas se encontraba el local del templo matriz, que las campanas debieron ser colocadas en los árboles de la calle.

El Profesor Pedro Montero López al respecto decía:

> *"Con el transcurso de los años, el templo primitivo de San Pedro se fue arruinando de a poco, hasta que fueron imposibles los oficios religiosos en él. Sus campanas, que la endeble y averiada espadaña no podía sostener, fueron colgadas de un robusto coronilla existente en la plaza, cerca de la iglesia y el culto anduvo itinerante por distintas casas alquiladas".*

El cura español Antonio Guerrero había nacido en la provincia de Málaga y provenía del Curato de Salto donde se había desempeñado durante 12 años.

El fallecimiento de María Cayetana Leguizamón "La Guayreña".

El 6 de Mayo de 1852 muere en la Villa del Durazno, Cayetana María Leguisamón, más conocida por su apelativo de "La Guayreña".

Figura señera de los pagos duraznenses, mantuvo amistad con la mayoría de los Jefes Orientales de las luchas por la independencia y las guerras fratricidas.

Nacida en Montevideo en 1770, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Vicente Báez en 1785, a quien apodaban "El Guayreño" por ser natural de esa zona del Paraguay.

Fallecido Báez en 1816, después de un tiempo contrae nuevos esponsales con Hipólito Casiano Cuadra, hacendado del Entre Ríos Yí y Negro y militar distinguido que actuó en el ejército de Rivera en Cagancha e India Muerta, lugar este último donde perdiera la vida con el grado de Coronel.

El General Artigas le otorga a La Guayreña, campos en la zona de Isla Sola, Partido del Yí y Rivera posteriormente le concede un predio de chacra aledaño a la Villa San Pedro del Durazno, donde levanta su casa de azotea, lugar donde hoy funciona el Museo Evocativo de la Paisana Oriental.

En el mausoleo de su propiedad ubicado en el "cementerio de abajo" fueron inhumados sus restos.

La partida eclesiástica dice:

> *"Por mandato de su Señoría Ilustrísima, para subsanar la omisión del entonces*

Cura Don Antonio Guerrero, el infrascrito da asiento a la partida siguiente. En Mayo de mil ochocientos cincuenta y dos en Presbítero Don Antonio Guerrero Cura Vicario de esta Parroquia, mandó dar sepultura Eclesiástica, haciendo entierro de segunda clase como consta por un recibo expedido por dicho Señor Cura, al cadáver de María Leguisamón, oriental, viuda dos veces, primero de Don Vicente Báez y segundo de Don Hipólito Cuadra; falleció a la edad de setenta y un años, de que certifico. Autorizado por S. Sría. Illma. Manuel Juambeltz, Cura Administrador".

El informe de la Junta Económico Administrativa sobre el templo.

El día 28 de diciembre de 1852 llega a la villa San Pedro del Durazno, el Presidente de la República Juan Francisco José Giró Zufriateguy.

A raíz de la misma, el día 29 la Junta Económico Administrativa reunida en Sesión Extraordinaria, brinda a través del Presidente del órgano Eusebio Píriz, un informe pormenorizado al Jefe de Estado visitante, donde refiriéndose al edificio del templo matriz expresó:

"Que la villa tenía necesidad de un templo más cómodo y más decente que el que servía de tal, porque además de no bastar a la población, amenazaba ruina y pronto se encontraía la villa sin iglesia".

María Luisa Cuñambuy de Tiraparé reclama los ornamentos sagrados:

Otra situación que tuvo como protagonista a la iglesia San Pedro, ocurrió en 1854, cuando la Mayordoma india, doña María Luisa Cuñambuy de Tiraparé:

> "*...vecina de esta Villa...se presenta y dice: que cuando el Gobierno de Oribe le llevaron de su casa los adornos* (que pertenecían a la Capilla del pueblo San Francisco de Borja del Yí) *que hoy tiene la Parroquia de esta Villa yendo el Juez de Paz Don José Rodríguez y Don Esteban María de Pena, que fueron los que tomaron las cajas y trajeron dichos adornos a esta Iglesia".*

El liderazgo del pueblo de San Francisco de Borja del Yí por parte de la Mayordoma María Luisa Cuñambuy de Tiraparé, había aparecido una vez que falleciera su esposo el Cacique Corregidor del Pueblo Misionero, don Fernando Tiraparé en 1839, quien a partir de ahí, utilizó el apellido de su extinto esposo, conociéndosela además como "La Mayordoma o Cacica Doña Luisa Tiraparé", de acuerdo con lo que anota Padrón en sus libros.

Fernando Tiraparé había actuado como Comandante de Armas de la Villa Borjista, que se había asentado en abril de 1833 a unas dos leguas de la villa San Pedro del Durazno, aguas arriba sobre su márgen izquierda, habiendo llegado de Bella Unión en un cantidad aproximada a las 800 personas.

Las imágenes y ornamentos sagrados del pueblo guaraní-misionero San Francisco de Borja del Yí.

En los meses de mayo y junio de 1854, el sacerdote Antonio Guerrero informa al Vicario Apostólico José Reina, en virtud de la denuncia de María Luisa Cuñambuy, que cuando a principios de 1843 fue desalojado el pueblo de San Borja, todos los ornamentos fueron depositados en una casa del Durazno, quedándo a cargo de ellos Doña Luisa Tiraparé y que en el año 1844 el General Manuel Oribe ordenó al Comandante General de San José Don José María Caballero, que dichos ornamentos con las imágenes de los Santos y las campanas, fueran transportados a la Iglesia de la Villa de San José.

Surge de este informe además que al tomarse recuentos de dichos objetos, el Juez de Paz José Rodríguez se empeñó con el Comandante Caballero para que dejase los más necesarios en la Iglesia de la Villa del Durazno para poder celebrar misa y accediéndose a la petición, se dejaron algunos llevándose la mayor parte y los mejores para San José.

Agregaba Guerrero en su informe que los objetos sagrados que tenía la iglesia de la Villa del Durazno y que según lo oído por él pertenecían a la de San Borja, eran los únicos que existían en la Parroquia y que si se entregaban, no habría con qué cumplir los oficios. Algunos se conservan aún junto en el museo de la parroquia San Pedro.

El matrimonio de Ignacio María Oribe, hijo del General Ignacio Oribe.

El 26 de Agosto de 1858, Ignacio María Oribe, hijo del General Ignacio Oribe y de María Ramírez, contrae

matrimonio en la iglesia del Durazno con Rafaela Jacinta López, oficiando como padrinos los padres de la novia: Sinforoso López y Jacinta Dutra.

Dice Parallada que el acta expresa que Ignacio María era vecino de la villa, pero que quizás lo fuera de las cercanías, como administrador de la estancia que el general tenía en el lugar donde después se erigiría el hoy pueblo "Ombúes de Oribe".

La visita del Vicario Apostólico Monseñor Jacinto Vera.

En los meses de abril y mayo de 1860, visita la Villa del Durazno el Vicario Apostólico y futuro Obispo, Monseñor Jacinto Vera (Primer Obispo del Uruguay declarado Venerable en mayo de 2015, considerado primer paso hacia la beatificación y canonización). Comprobará personalmente – según anota el Prof. Pedro Montero López – la necesidad perentoria de un nuevo templo ya que el actual se encontraba en estado ruinoso.

Al frente de la Parroquia San Pedro del Durazno, se encontraba el presbítero carlista e integrista católico Manuel Juambeltz, cuya actividad eclesiástica ha quedado registrada en los diarios de la época y así conocemos que el día 7 de octubre de 1877, en su calidad de Cura Administrador, integra el grupo de sacerdotes que acompaña al Obispo de Uruguay, Monseñor Jacinto Vera, en su visita pastoral al nuevo pueblo de Sarandí del Yi donde es inaugurada solemnemente la nueva iglesia dedicada a San Antonio de Padua.

No fue esta la única visita de Monseñor Jacinto Vera a la villa del Durazno, ya que nuevamente visitara la población en 1872 y 1877.

El afecto de los vecinos del casco fundacional por su templo.

A raíz del crecimiento de la Villa alrededor de la Plaza Nueva, actualmente Plaza Sarandí y ante la perspectiva de la construcción de un nuevo templo frente a la misma, en un terreno donado a esos efectos, los vecinos de la plaza Independencia se oponen ante la eventualidad de que la Sede Parroquial se trasladara a este nuevo emplazamiento y Padrón en su obra "Durazno Antiguo 2" anota que en nota de fecha 26 de agosto de 1861 lo manifestaban de la siguiente manera:

> "...*que la Villa del Durazno figuró en la categoría de uno de los pueblos de la República, la Iglesia fue construía en la Plaza principal y que ello sirvió de estímulo para realizar construcciones importantes cercanas a ella...*" y en esa Plaza "*no obstante el desplome que sufrió la antigua iglesia ha permanecido hasta ahora la que sirve de templo*", señalando además que "*en todos los países del mundo la iglesia que sirve de parroquia esta situada en la plaza principal*".

Con estos argumentos y significando que se harían cargo de los gastos de construcción, una vez más los duraznenses revelan el especial cariño profesado por el templo fundacional.

El fallecimiento del Coronel Andrés Latorre

> "*El diez y siete de Noviembre de mil ochocientos sesenta yo el Cura Vicario de esta Parroquia de San Pedro del Durazno*

di sepultura Eclesiástica en el Cèmenterio de esta Villa al cadaver del Señor Coronel Dn. Andrés Felipe Latorrenatural de Montèvideo, casado con Da. Gregoria Pietas de la misma naturàleza, el que murio ayer a los achenta àños de edad y habiendo recibido todos los auxilios, y de ello doy fé. Antonio Guerrero".

El casamiento de un vecino importante.

En 1863 el español Francisco Serralta, nacido en Martorell, contrae matrimonio en la iglesia San Pedro, con la duraznense Ana González.

La mayoría de las casas construidas en este último tercio del siglo, estarán dirigidas por este vecino.

Pero el dato resulta interesante, porque años después tendrá a su cargo la construcción del nuevo cementerio y **el inicio de las obras de la nueva Iglesia Mátriz**.

El fallecimiento del cura Antonio Guerrero.

El día 24 de abril de 1865, fallece en la villa del Durazno, el sacerdote español, nacido en Málaga, Antonio Guerrero, el que por 13 años había desempeñado el Curato duraznense y que por su especial forma de ser, en virtud de su recta y excelente conducta se hizo querer por todos los vecinos de la feligresía. Había demostrado ser un distinguido religioso, un buen vecino además de inquieto y emprendedor, motivo por el cual los duraznenses sintieron honda pena por su muerte.

Nuestro historiador coterráneo Oscar Padrón anota al respecto:

> *"Durante su ministerio, en tiempos difíciles para la Patria y la Iglesia, supo ganarse el aprecio aún de aquellos que pensaban en forma diferente a la suya".*

El comentario de un extranjero sobre la iglesia.

El Dr. David Christison, un inglés que viaja desde Montevideo a la estancia de los ingleses en la locadidad de San Jorge en Durazno, fue anotando durante su viaje en el mes de abril de 1877 una descripción de lo que le llamaba la atención, al pasar por la villa de Durazno, anota lo siguiente:

> *"Durazno es el pueblo más importante del interior del Uruguay y el único tal vez digno, bajo todo punto de vista, de llamarse Ciudad, aunque no tenga más de 3.000 almas...una plaza rectangular,* ***con una iglesia totalmente blanqueada a un lado,*** *agrega una nota de amplitud y desdén a la desolación. La ciudad se levanta como una simple mancha blanca en la llanura ligeramente ondulada, sin que arboledas sombreadas, ni jardines adornen sus alrededores. Lo único que rompe la monotonía de los alrededores es el* ***Campo Santo, un pequeño cementerio de 50 yardas cuadradas más o menos, cercado por tres lados por una hilera de miserables nichos abobedados de ladrillo. Al mirar por las puertas abiertas***

veíamos en muchos de los nichos cajones de diferente forma, tamaño y color, amontonados en un rincón, como el equipaje de un viajero preparado para el viaje"

Los sacerdotes sampedrinos como docentes.

En 1877, el jóven Basilio Muñoz Romero llega a la Villa del Durazno procedente de la estancia de don Pedro Wilkins donde cursaba escuela primaria, pasando a resídir en la casa del Escribano Jaime Buela, para continuar sus estudios con los sacerdotes de la Parroquia San Pedro y trabajar en la escribanía hasta 1878.

Había nacido en 1860, y será un caudillo blanco revolucionario, con el tiempo escribano público nacido en la estancia familiar las palmas al este de Durazno. Hijo de Basilio Muñoz, comandante de la division de durazno y también caudillo nacionalista y de doña Ramona Romero. Será una figura de relieve en los levantamientos nacionalistas de 1897 y 1904. Dirigio personalmente la toma de Nico Perez en 1910. Entre tanto, culmino su carrera de escribano público en la universidad y atendia su estudio público en Sarandi del Yi. Más tarde fue director del Banco Hipotecario y senador en el periodo 1921-1927, y desde 1947 hasta su fecha de fallecimiento, ocurrido el 4 de julio de 1948.

El cura párroco Ramón de Irazusta

En el año 1885, el cura Manuel Santín García ocupa por breve tiempo la parroquia de la Villa y posteriormente se

designa para tal cargo al sacerdote Ramón de Irazusta, en cuyo período comenzarán las obras del nuevo templo de la población.

Ramón de Irazusta ejercerá como cura párroco hasta 1890 y con el tiempo será consagrado Obispo de San Sebastián, capital de la provincia de Guipúzcoa, en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Nombramiento de una Comisión para la construcción de un templo nuevo.

En 1887 el Obispo Inocencio Yérigue nombra una Comisión para que lleve adelante la construcción de un templo que estuviere en armonía con la elegancia y jerarquía edilicia que había adquirido la Villa del Durazno.

Esta Comisión que estuvo integrada por autoridades y vecinos, estudia la posibilidad de levantar la nueva iglesia en el lugar original, iniciándose así un proceso que demandará casi medio siglo ya que recién en 1919 se concreta la terminación del frente, con la torre, el campanario y el reloj.

La construcción del nuevo templo matriz.

En el año 1890 comienzan los trabajos de construcción del nuevo edificio de la iglesia matriz frente a la plaza Independencia y en el sitio original donde se levantara el primero.

El contratista fue el alemán Santiago Ziègelmeyer y el arquitecto que diseñó el proyecto José Poisson.

El ingeniero Ziegelmeyer a principios del siglo XX construirá el edificio de la actual parroquia San Juan Bautista de la Merced en la ciudad de Salta República Argentina, donde se custodia la imagen de la Virgen de las Mercedes proclamada por el Gral. Manuel Belgrano como Generala del Ejercito Argentino. También se encuentra en el templo là Cruz de la Batalla de Salta que el Gral Belgrano hizo colocar en el campo de la Cruz con la leyenda: "A los vencedores y vencidos en la Batalla de Salta el 20 de Febrero de 1813"

El Presbítero Pedro Oyazbehere funda el Colegio San Luis Gonzaga.

En abril de 1892, el Presbítero Pedro Oyazbehere funda el Colegio San Luis Gonzaga, con el que pretendía contrarrestar el liberalismo, principalmente el del Instituto duraznense del Maestro Ignacio Ifrán.

Pedro Oyazsbehere u Oyazbehere había nacido en Montevideo, fruto de una familia de inmigrantes vasco-francesa y a la edad de 19 años ingresó en el seminario, siendo ordenado sacerdote en 1890. Tuvo a su cargo parroquias en Montevideo, Canelones, Cerro, Durazno hasta 1906 en que se integró a la capellanía del Asilo Maternal en la capital del país. Falleció en 1928.

En el Libro "Teología en América Latina" sobre este sacerdote dice:

> *"Colaborador directo de Mariano Soler, quien lo eligió como secretario personal, fue el sacerdote Oyazbehere (1861-1928) que participó directamente en la constitución del entramado del catolicismo social*

uruguayo...apóstol del mundo obrero de la capital, como llegó a ser llamado durante la década de 1900-1910, participó en controversias públicas y ejerció la dirección del diario "El Bien"...las ideas de Oyazbehere, sustentadas en la doctrina emanada de las encíclicas papales, planteaban una solución a las cuestiones sociales equidistante tanto del socialismo como del liberalismo...vinculado al naciente movimiento demócrata cristiano, Oyazbehere participó como asesor en la promoción de este movimiento político junto con otros católicos procedentes de los Círculos entre ellos Víctor Garciandía, Clemente Guitiérrez, Evaristo Novoa y el prebítero Lorenzo Pons, con el respando de Juan Zorrilla de San Martín y el propio arzobispo Soler."

En 1903 siendo Cura Vicario de Canelones, será uno de los presbíteros fundadores la Asociación de los Sacerdotes del Clero, con el fin de atender las necesidades de la salud, la ancianidad y la invalidez de los Sacerdotes Diocesanos, que hoy conocemos como Hogar Sacerdotal Monseñor Jacinto Vera.

Las piedras de granito del Monumento a Colón.

En el recinto del viejo templo devenido en ruinas, se instalan los cortes de piedras de granito que serán labradas para erigir el monumento a Colón que hoy se levanta en la Plaza Independencia.

En "El Culto de la Virgen en la Historia de Durazno", Pedro Montero López escribe:

> *"En febrero de 1893, se labran en su recinto* (refiriendose a la iglesia San Pedro) *las piedras para el monumento a Colón".*

La iglesia Hospital de Sangre.

En 1895 se encuentran levantadas las nuevas paredes de la iglesia San Pedro del Durazno. Al año siguiente los vecinos Filippini y Giordano cuelgan las campanas de un soporte ya que las torres aún no se construían.

El Pofesor Pedro Montero López al respecto comenta:

> *"En 1895 ya se levantaban las nuevas paredes de la iglesia, dos años después la parte edificada servía de hospital de*

sangre en la guerra civil. Al año siguiente, los vecinos Filippini y Giordano, colgaban las campanas de un soporte provisorio porque el edificio carecía aún de torres".

El sacerdote Germán Vidal

Para los años 1897 y 1898, se a hace cargo de la parroquia San Pedro, el religioso español Germán Vidal.

En el mes de febrero de 1897, se produce la fusión del Colegio San Luis y del Hispano Oriental, formando el "Colegio Parroquial San Luis Gonzaga", quedando al principio bajo la dirección del sacerdote español Germán Vidal, para posteriormente quedar a cargo del también español y maestro Francisco Torregrosa.

El Colegio se ubicaba por la actual calle Eusebio Píriz, en la misma manzana de la iglesia, por la calle Río Negro hoy Eusebio Píriz y se convirtió en una prestigiosa institución.

Torregrosa y el futuro párroco Joaquín de Arrospide serán los líderes del pensamiento católico en la Villa y mantendrán una unida amistad.

Posteriormente Vidal es destinado a la Ciudad de Pando y después como capellán en la capital del país.

La restauración realizada por el futuro Obispo Monseñor Joaquín Arrospide.

El 27 de junio de 1898, es nombrado Cura Párroco de la iglesia San Pedro el Sacerdote vasco José Joaquín Eloy Arrospide Echeverría, quien con su impulso llevará

adelante la segunda etapa de construcción de la iglesia San Pedro.

Este Sacerdote fue un ferviente defensor del pensamiento católico que impulsaba la corriente general de la iglesia, dada por la encíclica "Rerum Novarum del Papa León XIII", primera encíclica social de la Iglesia Católica, carta de fundación de la democracia cristiana y herramienta clave de la doctrina social de la Iglesia.

Por medio siglo Arrospide estará al frente del curato duraznense, hasta febrero de 1923 que será consagrado Obispo. Durante este tiempo, se abre el período más destacado en la historia de la Iglesia Católica en Durazno, pues Arrospide aparte de la construcción de la iglesia parroquial, realizó la reforma de la Capilla de nuestra señora del Carmen, la construcción de las Capillas de Molles, San Jorge, el Carmen y San Isidro Labrador en las chacras de Durazno, impulsará el Círculo Católico de Obreros, creará el Centro de Jóvenes y Congregación San Luis Gonzaga, la librería e imprenta La Católica, la Biblioteca de la iglesia de San Pedro, e impulsará también la creación de la Caja Popular de Durazno, transformada más tarde en el Banco Durazno, entre otras muchas cosas.

Sobre la persona de éste Sacerdote, el historiador Oscar Padrón nos dice:

> *"Poseedor de un carisma especial, hombre virtuoso por excepción, de profunda cultura y de especial amor a su prójimo, de un poderoso poder de convocatoria sobre los jóvenes, calará tan profundo en la sociedad duraznense, que hasta nuestros días llega la inmensa obra de su ministerio".*

En el mes de marzo de 1928, dirigiendo una misión en su calidad de Obispo en el Pueblo del Carmen, se siente indispuesto y al mes fallece en Montevideo, hecho que diera lugar a muestras de pesar verdaderamente impresionantes de la sociedad duraznense, que reclamó el depósito de sus cenizas en la iglesia San Pedro, lugar donde hoy descansan desde 1935 cuando fueran traídas.

La iglesia vuelve a su primitivo sitio bajo el título de iglesia Matriz.

El 10 de octubre de 1898, el Arzobispo Mariano Soler dispone el traslado de la Parroquia de la Villa San Pedro del Durazno a su antiguo sitio de la Plaza Independencia, confirmando por patrono el nombre que en los hechos

se daba desde tantos años "San Pedro", asignándole el título de iglesia Matriz, quedando la capilla donde residió temporalmente ubicada sobre la Plaza Sarandí con el nombre de Capilla de Nuestra Señora del Carmen, en vez de Nuestra Señora del Pilar con el que había nacido, permaneciendo a manera de iglesia Filial de la Parroquia.

En agosto de 1915, el Cura Vicario de la iglesia Matriz, Joaquín Arrospide como se dijo, promueve la terminación del templo. Se debía realizar toda la finalización del revoque exterior y la torre de 39 metros, aparte de hacer los cielorrasos de las naves laterales, las columnas de estuco mate, los arcos con sus claves y óvalos y en fin todos los adornos arquitectónicos. El arquitecto será el señor Elseario Boix y la suma del trabajo importará dos mil ciento quince pesos.

En el correr del año 1919, Arrospide impulsa el reinicio de las obras con el propósito de terminar la construcción de la torres, el campanario y la colocación del reloj.

La construcción de la torre, campanario y reloj.

En 1919 el cura párroco Joaquín Arrospide impulsa el reinicio de las obras para terminar la construcción de la torre de la iglesia San Pedro, el campanario y la colocación del reloj.

Culmina así un proceso que demandó casi medio siglo cuando en 1887 una Comisión estudiara la posibilidad de levantar una nueva iglesia en el mismo sitio donde existiera la capilla anterior derrumbada después de la Guerra Grande.

Un sillón de la Honorable Asamblea.

El 15 de mayo de 1922, se decide entregar a la Parroquia San Pedro un sillón que perteneciera a la Honorable Asamblea Legislativa y Constituyente del Estado Oriental, Órgano colegiado integrado por los representantes de los pueblos de la Provincia Oriental, que tuvo como cometido principal la redacción de la Constitución del Uruguay de 1830.

El documento dice:

> *"Nos, el Dr. don Juan Francisco Aragonés, por Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Arzobispo de Montevideo, accediendo a la solicitud hecha por el Presbítero D. Joaquín Arrospide, Cura Vicario de Durazno y, en atención a que su finado hermano, el Presbítero don Faustino Arrospide, el Cura Vicario de Santa Lucía, puede considerarse como bienhechor de esta Parroquia por cuanto adquirió y donó para la misma un terreno y casa contigua a la Parroquia de esta Villa, hemos resuelto facultar y de hecho facultamos al actual Cura de Santa*

Lucía, para que, en nuestro nombre, entregue al referido Presbítero Joaquín Arrospide, uno de los sillones existentes en la casa parroquial y que fueron de los Constituyentes de 1830. Damos ese sillón al mencionado sacerdote con el exclusivo propósito de que se ha de conservar en la casa o iglesia parroquial de San Pedro de Durazno y que, si por cualquier circunstancia, hubiera de retirarse de dicho lugar, será solo para restituirlo a la anterior parroquia de Santa Lucía. De ésta nuestra disposición dese aviso por Secretaría al señor Cura de la Parroquia de Santa Lucía, para que haga entrega del mencionado sillón, en las condiciones que dejamos establecidas. Dado en Montevideo, a 15 de mayo de 1922. Juan Francisco Arzobispo de Montevideo. Por mandato de su Excelencia Reverendísimo. Eusebio Clavell, Secretario."

La consagración de un Obispo.

El 21 de Julio de 1922 es nombrado Obispo de Melo, el vicario de Durazno, Presbítero Joaquín Arrospide y fue consagrado el día 25 de febrero de 1923 en la Parroquia San Pedro de Durazno por el Arzobispo de Montevideo Juan Francisco Aragoné como autoridad ordenante, asistido por los coordenantes José Marcos Semería su antecesor y Tomás Gregorio Camacho Obispo de Salto.

El Cura Luis Llombart.

En 1923 se hace cargo de la Parroquia el cura catalán Luis LLombart, el que continuará la obra de Arrospide tratando de culminarla. No logrará ese cometido, pero se integrará plenamente a la sociedad duraznense, integrando la comisión de construcción del Teatro Español y la Comisión Fomento Rural de Durazno. Había sido ayudante de Joaquín Arrospide y estará a cargo de la parroquia hasta 1931. Dice el Lic. Oscar Padrón refiriéndose a su persona:

> *"Su servicio a la comunidad duraznense estuvo más allá de su ministerio evangélico y principalmente dirigido a las familias menesterosas, afligidas y a los pobres, con quienes compartía las limosnas que en su parroquia entregaban los feligreses".*

La nomenclatura de la Ciudad de Durazno, en edición de la Intendencia de Durazno, del año 1983, al referirse a la calle que lleva el nombre de "Presbítero Luis Llombart" dice:.

> *"Cura auxiliar de la Parroquia San Pedro a partir del año 1917. Fue nobrado Párroco cuando el Presbítero Joaquín Arrospide*

fue designado Obispo en el año 1923 y cumplió esta función hasta que se ausentó a la Ciudad de Montevideo en el año 1831. Sirvió a la sociedad duraznense, más allá de su ministerio evangélico, asistiendo a los necesitados, compartiendo con las familias menesterosas el óbolo que para su parroquia entregaban los feligreses."

La construcción de la torre y campanario

En 1919 el cura párroco Joaquín Arrospide impulsa el reinicio de las obras para terminar la construcción de la torre de la iglesia San Pedro y el campanario. Culmina así un proceso que demandó casi medio siglo cuando en 1887 una Comisión estudiara la posibilidad de levantar una nueva iglesia en el mismo sitio donde existiera la capilla anterior derrumbada después de la Guerra Grande

La colocación del reloj en la torre principal.

Según crónica de la época, a las doce horas del día 25 de agosto de 1923 se inaugura el reloj de dos esferas, que se ubica en la torre principal de la Parroquia San Pedro. El mismo posee tres grandes campanas cuyo peso excede los 400 kilogramos cada una, que marcan los cuartos, medias y horas respectivamente.

El matrimonio compuesto por Oscar da Porciúncula y Olga R. da Porciúncula fueron los generosos donantes y en la oportunidad el sacerdote encargado de la parroquia Luis Llombart, lanza un suelto impreso, donde comunica la novendad, además se solicitar la colaboración para terminar el revoque de la fachada del templo.

De aquí en más, los vecinos de la Ciudad de Durazno

guiarán su tiempo con la referencia de los toques del reloj en el templo matriz, que se convertirá en todo un símbolo para los duraznenses.

Otro Cura distinguido en la nomenclatura de la Ciudad de Durazno.

En la edición de 1983 de la Nomenclatura de Durazno realizada por la Intendencia Departamental, al destacar con el nombre de Presbítero Ricardo Alvarez una de las calles de la Ciudad, anota:

> *"Cura párroco de San Pedro de Durazno desde el año 1934 hasta el día de su fallecimiento, ocurrido el 26 de abril de 1957*

en nuestra ciudad.Al igual que el anterior (refiriéndose al Presbítero Luis Llombart) *ejerció sus funciones evangélicas y espirituales sirviendo a la sociedad con la entrega total de su credo y de su fé, que impartió con la convicción absoluta de aquellos que al enseñar, lo hacen por la vocación que sienten de trasmitir a sus semejantes, un mensaje de paz espiritual, cuyo significado es el imperio del bien y el triunfo de la justicia."*

Las cenizas de Monseñor Arrospide.

En 1935 las cenizas de Monseñor José Joaquín Manuel Eloy Arrospide Echeverría, son depositadas en la iglesia San Pedro.

Había nacido en Tolosa (Gipuzkoa) España el 25 de junio de 1862 y fallecido en Montevideo el 18 de abril de 1928. Se le conocía como "el obispo párroco" debido a que con frecuencia suplía a los sacerdotes en su ausencia.

Vino a Uruguay siendo niño. Cursó estudios en el seminario de Montevideo y luego en el Colegio Pío Latinoamericano y la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Fue ordenado sacerdote el 20 de diciembre de 1890. Fue cura de Pando desde 1893 y en 1898 es trasladado a Durazno, donde permaneció casi un cuarto de siglo, siendo además Vicario foráneo para Trinidad, Paso de los Toros y Sarandí Grande.

Fue nombrado Obispo de Melo el 21 de julio de 1922 y ordenado Obispo el 25 de febrero de 1923, en la iglesia

San Pedro de Durazno, donde había sido párroco.

En una de sus numerosas recorridas misioneras, de visita en el pueblo de Carmen en el Departamento de Durazno, se sintió indispuesto. De regreso en Melo, fallecería un mes después.

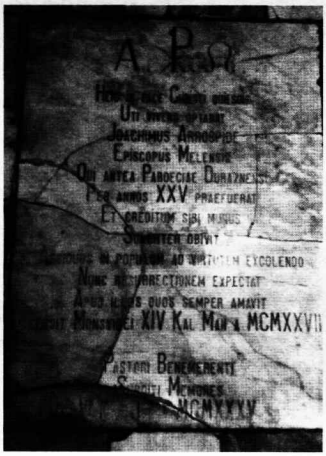

Las imágenes del infortunado pueblo de San Francisco de Borja del Yí.

En abril de 1833 y a dos leguas de la Villa San Pedro del Durazno, aguas arriba del Yí sobre su margen izquierda, unas 800 personas que integraban el núcleo indígena procedente de Bella Unión, se instalan formando un núcleo poblado, naciendo así la población indígena San Francisco de Borja del Yí, constituida por familias que pertenecían a 11 antiguas Misiones Jesuíticas de los Siete Pueblos Orientales (San Borja, San Miguel, San Ángel, San Juan, San Luis, San Nicolás y San Lorenzo) y de los Cuatro Pueblos Occidentales (Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé y Corpus), sumándose además la población indígena que en importante número vivía en los alrededores de la Villa del Durazno.

El poblado era un conjunto numeroso de ranchos con quintas y chacras a su alrededor, ocupando una extensa área de terreno, la cual fue insistentemente reclamada por la familia Viana-Achucarro.

Actualmente se conservan en la iglesia San Pedro, las imágenes de San Carlos de Borromeo, San Nicolás de Bari y Santa Gertrudis de Hefta, todas realizadas en tallas de madera policromada.

Misa de cuerpo presente.

El 15 de enero de 1851 fallece en la Villa del Durazno, el español Juan Escayola, casado con Bonifacia Medina, hijastra del Coronel Latorre.

Por ese motivo, con oficio y misa de cuerpo presente, el

sacerdote Tomás Cullén con la anuencia del párroco Pedro Elías, realiza las ceremonias y la sepultura el día 16.

Juan Escayola deja tres hijos varones y dos mujercitas de menor edad. Uno de ellos, será el famoso Coronel Carlos Escayola Medina, futuro militar, político y hacendado de Tacuarembó, cuyos restos se encuentran en el panteón familiar de la Ciudad Capital de aquel Departamento y, a quien estudios históricos recientes le atribuyen la paternidad del "Zorzal Criollo" Carlos Gardel.

En la foja 8 del Libro de defunciones de la Parroquia del Durazno se escribe:

> *"El diez y seis de enero de 1851 se sepultó con oficio y misa de cuerpo presente el cadáver de don Juan escayola, natural de Sabadell en Cataluña, provincia del reino de España, casado con doña Bonifacia Medina de quien tuvo tres hijos varones y dos mujercitas que han quedado de menor edad, después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia, Viático y Santa Unción y no testó; de todo lo que certifico y doy fe. Por mí y autorización del Sr. Cura Párroco don Pedro Elías y Guardiola, Tomás Cullén, Cura Interino"*

El templo utilizado como hospital de sangre.

En marzo de 1897, con el estallido de la revolución liderada por Aparicio Saravia, el local de la iglesia San Pedro y el del Liceo Popular, serán utilizados como hospitales de sangre para la atención de los heridos en combate, realidad que será mantenida hasta el 18 de agosto del mismo año, en que se alcanza el acuerdo de paz.

Otras ceremonias sacramentales destacadas en la primera centuria.

Para tener una idea de la profusa actividad realizada en el templo del Durazno, a parte de los que ya comentamos, ilustramos a continuación otros bautismos y matrimonios que han trascendido en diferentes obras de autores literarios y que rescatamos para formarnos un panorama más acertado.

Bautismos:

- 1825 - 1 de Diciembre - Con el padrinazgo del Coronel Felipe Duarte y de Isadora Benítez, esposa del Comandante Bartolomé Quintero, es bautizada la niña Clemencia Delfina, hija del Capitán Pedro Delgado y Melilla y de Doña María

Lizarda Oyarzábal Barragán, nieta del antiguo vecino Don Tomás Barragán.

La ceremonia se realizó en la capilla de la Villa del Durazno, estando a cargo de la misma el cura Pedro Nolasco.

Pedro Delgado y Melilla era español, hijo de Manuel y Josefa Hernández.

Fue designado por el Brigadier General Fructuoso Rivera para delinear la villa San Pedro del Durazno en 1821.

- 1828 – 8 de Febrero - En el templo de la Villa del Durazno el cura Lázaro Gadea bautiza a Juan, hijo de Andrés Toscano Velásquez, hermano de la madre del General Rivera, Andrea Toscano, y de doña Francisca Muñoz, oficiando como padrinos en la ceremonia los antiguos vecinos de río Negro José Ledesma y Teresa Martínez.

- 1829 - 18 de Abril - En la Iglesia de la Villa del Durazno, el Coronel Andrés Latorre apadrina el bautismo de Juana María Zenona del Corazón de Jesús Ojeda González, hija del Capitán Benito Ojeda, su bravo Ayudante en la Batalla de Ituzaingó.

La sobrina política del Coronel Latorre, Doña Ana Monterroso de Lavalleja, oficia de madrina en la ceremonia religiosa.

Benito Ojeda es uno de los prestigiosos baquianos orientales que según Isidoro de María se encuentra incorporado en 1806, cuando la invasión inglesa, en el Cuerpo de Voluntarios denominado "Partidarios de la Campaña" que era comandada por Juan Vázquez Feijoo y que integraban prestigiosos hombres como Bartolomé Hidalgo; Santiago Vázquez Feijoo y Ventura Herrera; en 1811 se incorpora a la Revolución Oriental engrosando las filas de Manuel Francisco

Artigas; en 1815 entra en la Ciudad de Montevideo como integrante de la 3ra. Compañía del Regimiento de Dragones de la Libertad comandado por José Llupes, vanguardia de las fuerzas artiguistas de Fernando Otorgués; en 1825 desarrolla su acción en la 1ª Compañía del Escuadrón de Húsares Orientales y en 1832 acompañará el levantamiento de Lavalleja, en 1836 será reintegrado nuevamente al ejército; año en el que morirá el día 19 de setiembre en la Batalla de Carpintería con el grado de Sargento Mayor, precisamente en el Cerro Ojeda.

Se afincó en la Villa San Pedro del Durazno en el período de la independencia y se caso con María de los Santos González.

Según anota el General Gervasio Burgueño que actuara en Carpintería, tenía cutis moreno y escaso bigote, de regular estatura y ancho de espaldas, de modales humildes, sincero y tenía alguna instrucción.

Era hermano del Capitán Baltasar Ojeda que con ese grado participara el Las Piedras al mando de la Compañía de Voluntarios de Caballería de Tacuarembó y del Teniente de Tiradores Francisco Ojeda (Pancho) que participara primero en san José y luego en Las Piedras y un tercer hermano fue Ambrosio Ojeda.

- 1830 – 15 de Setiembre - Este día se realiza el bautismo de María del carmen Rivera, que había nacido el 16 de Julio de 1830.

De acuerdo con Parallada, esta niña sería la hija natural de Juan Felipe Rivera Silva el primero de los hijos de Félix Rivera, por lo tanto sobrino del General, que el 1857 contraerá matrimonio con María del Carmen Correa.

- 1831 - 27 de Enero - En la Villa del Durazno es bautizada una hija del Capitán Juan Santana, el mismo que en Junio de 1832 encabezara la refriega habida en la plaza del pueblo, destinada a tomar preso al Presidente Rivera, quien escapara casi por milagro.

Le pusieron Florinda María del Carmen y fueron padrinos el Coronel Andrés Latorre y Doña María del Carmen Rosas de Amigo.

- 1831 – 6 de Marzo - Con el pádrinazgo de su tío Eustaquio Dubroca y Concepción García Rivera, se bautiza este día en la villa del Durazno a Juliana Concepción Dubroca Fragoso, hija de Juan Manuel y de Gertrudis, la que había nacido el 9 de enero de 1831.

- 1833 – 30 de Marzo - En la iglesia de la villa Sampedrina es bautizado Julián Abelardo, hijo de Matías Barrios y María Crosa, el que había nacido el 9 de enero anterior, siendo sus padrinos el Coronel Servando Gómez y Josefa Villavicencio.

Corta vida tendrá el párvulo ya que fallecerá en la propia villa el 23 de Abril de 1836 por una epidemia de escarlatina.

Se dejó constancia en el libro de óbitos que en esa fecha (1936) los padres vivían sobre el Río Negro, y es así, ya que le habían comprado la estancia en dicho lugar a los sucesores de Pablo Rivera, mediante la intervención del General Presidente en 1831, pero además tenían casa y comercio en la villa.

- 1836 - 23 de Octubre - Se sacramenta en la iglesia de la Villa del Durazno, el nacimiento de Felipa Catalina, hija de Isidro Caballero, de triste suerte entre los prisioneros de la capitulación de Quinteros, y de Doña Teresa Monteblanco.

- 1837 – 23 de Agosto - En la Villa del Durazno se bautiza este día al niño Secundino Bernabé Mendoza Duval, cuarto hijo de José Mauricio Mendoza Rivera, primo de Bernabé Rivera y de Feliciana Duval, que había nacido en la Villa el 1 de Julio de este año.

- 1837 - 16 de Octubre - En la iglesia de la Villa San Pedro, se bautiza a Justina Adela, que había nacido el día 7 y que era hija natural de la india charrúa, Justina N. Inda.

- 1838 - 24 de Agosto - El General Rivera y su esposa, apadrinan el bautismo de Fructuoso Bernardino Alburquerque, que había nacido en la Villa del Durazno, el 20 de octubre de 1837, dos días antes de la batalla de Yucutujá.

- 1840 – 16 de enero - Con el padrinazgo de María del Carmen Fragoso, se bautiza a una esclava de Gertrudis Fragoso, a quien se le llamará Francisca Fragoso.

- 1840 – 2 de Setiembre - Gertrudis Fragoso Laredo, hermana de Bernardina y posiblemente viuda de Juan Manuel Dubroca, hace bautizar este día a una hija suya de "*padre oculto*" a la que se llamará Eusebia Wenceslada Fragoso, siendo sus padrinos Manuel Díaz de Alcántara y Eusebia Fragoso su hermana.

- 1841 - 12 de Marzo - En la iglesia del Durazno se bautiza a la niña Melitona, que nacida el día 10 era hija natural de Juana Chanches, charrúa y vecina de Maciel, siendo sus padrinos, Inocencio Oroño y Valbina Oroño.

- 1842 - 12 de Setiembre - El cura Raimundo Tarragó bautiza a Cipriano, nacido el 5 de agosto, hijo de Cipriano Talavera natural de Montserrat en Buenos Aires y de Ignacia Fernández natural de San Juan Bautista. El Presidente de la

República Fructuoso Rivera y Ramona Fernández oficiaron de padrinos.

- 1842 - 13 de Setiembre - En la Parroquia San Pedro del Durazno es bautizado Gil Isidro Celedonio, nacido el día 1° de setiembre, hijo del Sargento Mayor Isidro Caballero y nieto de Felipe Caballero..

En 1895 será Jefe Político y de Policía del Departamento.

- 1842 – 26 de Setiembre - En la Iglesia de la Villa de San Pedro se bautiza este día a un moreno de 22 años, nativo de los Canelones con el nombre de Fructuoso Gil, esclavo de José Gil y de Antonia de los Santos.

Testifican la ceremonia el Teniente Primero de Infantería Fructuoso Rivera y Balbina Rodal, naturales del Cerro Largo.

El Dr. Parallada manifiesta que este Fructuoso Rivera no era otro que Fructuoso Rodal, que ahora asistía a la ceremonia en compañía de su hermana.

- 1843 - 24 de Setiembre - Se registra el primer bautismo de un niño que según consta en la partida del libro respectivo de la Capilla de Farruco, pertenece al "convoy preso", sucediéndose así varios registros que hacen referencia al pasaje de los ejércitos de Urquiza, Oribe y Servando Gómez.

- 1853 – 5 de Febrero - Se procede al bautismo formal de la niña Teófila Paula Gómez Montenegro. El cura escribe en la correspondiente partida: "*olié y crismé y cumplí las sagradas ceremonias del bautismo privado que hizo doña María Saturnina Machejo, natural del Cordón, a Teófila Paula, que nació el 22 de julio del año anterior, hija natural del general don Servando Gómez, natural de esta República y de doña Daniela Montenegro que lo es de esta Villa*".

Lo interesante del hecho, es que al acto concurrieron Antonio Galó y su esposa Manuela Ojeda, presentando una carta del General Servando Gómez datada en Paysandú el 11 de agosto de 1852 en la que expresaba que adoptaba y reconocía por hija y bajo su nombre a la referida Teófila Paula, y en testimonio de verdad firman los vecinos don Esteban de Pena y don Fausto San Martín, testigos que han reconocido este documento.

Manuela Daniela Montenegro, la madre de la niña, era hija de Luis Montenegro e Isadora Rodríguez vecinos de la Villa, y había nacido dicho lugar el 20 de enero de 1829 siendo bautizada el mismo día actuando como padrinos José Guzmán y su esposa Hipólita Rodríguez, vecinos de Tejera.

Guzmán y Montenegro habían actuado como Alféreces en la batalla de Sarandi a las órdenes de Julián Laguna.

Constituido el país, Montenegro ingresó a la policía de la villa Sampedrina y Guzmán durante años fué juez de Tejera.

Posteriormente Daniela Montenegro contraerá enlace en el año 1858 con el mentado Santos Correa, que será General argentino.

- 1853 - Junio - Es bautizado en la Villa del Durazno, Carlos María Eulalio de Pena, hijo de Esteban María de Pena y Carlota Simonesa.

- 1854 - 8 de Abril - En la Villa San Pedro del Durazno es bautizada Dominga Rudecinda, nieta del Coronel Andrés Latorre. Había nacido el 1 de marzo y era hija del Teniente 2º Diógenes Floro Latorre Alzogaray y de Dominga Monteagudo.

El Coronel Latorre y María Saturnina Machado fueron los padrinos.

- 1854 – 30 de Julio - En la iglesia de la Villa del Durazno se realiza el bautismo de la niña Juana Natividad Rivera Correa, que había nacido el 8 de setiembre de 1853, hija de Juan Felipe Rivera, sobrino del General, y de María del Carmen Correa.

Fueron sus padrinos Matías Mendoza Rivera y Paulina Irigoyen de Morales, viuda del que fuera Alcalde Ordinario Gregorio Morales.

- 1860 – 25 de Marzo - En la Villa San Pedro del Durazno es bautizada Jorgelina Rosalía Asunción Rivera, la cual había nacido el 25 de Marzo de 1959, es decir un año antes. El acta dice que es hija de Pablo F. Rivera y Jorgelina Sainz de la Peña, siendo abuelos paternos Fructuoso Rivera y Bernardina Fragoso. Actúan como padrinos Juan Sainz de la Peña y Asunción Márquez

- 1868 – 18 de Marzo - En la iglesia del Durazno se sacramenta el bautismo de Manuela Micaela Presentación Crosa que había nacido el 21 de noviembre de 1867, hija legítima de Antonio Crosa y Micaela Carreras.

Matrimonios:

- 1824 – 22 de Febrero – Aparece por primera vez en los documentos eclesiásticos, la comprobación de que en esta fecha Bernardina, la esposa del general Rivera se encontraba en la Villa San Pedro del Durazno. Ya estaban en la incipiente villa los amigos y familiares: su hermana María Eusebia Fragoso, esposa de Manuel Díaz de

Alcántara; Agustina Rivera y su esposo Bernardino Pelayo.

En el acta de matrimonio de un paraguayo Hilarión López con Bartola Novas, ceremonia realizada esta fecha en la Iglesia del pueblo, al referirse a la testificación el cura portugués Pedro Nolasco escribe:

> *"asistieron como testigos el Señor Brigadier Don Fructuoso Rivera y su esposa Doña Bernardina Fragoso".*

- 1824 - El Licenciado Oscar Padrón, publica una lista de matrimonios de apellidos indígenas tomados de los asientos parroquiales de este año, cuya relación es la siguiente:

> *"Pedro Pablo Salpuí y María Anguiraiqui, Juan Cumbay y María Josefa Aguairy, Manuel Ricardo y María T.Curayú, Victoriano Silva y Cecilia Guabare, Juan Rodrigues y' Justa Sapuiri, Ambrosio Gomez y Mercedes Avari, Antonio Guarapú y Bonifacia N., Antonio Gusman y María P. Itapeyú, Simón Cahabacha e Ignacia Irachú, Agustín Arasayé y María A. Caseres, José Tomás y María M.Chaú, Nasario Gomes y Paula Araminbí, Marcos Calotí y María J. Cordova, Severino Andaresa y Juana M. Andarí, Cayenato Manduré y Jacinta N., Matías Abuyua y María E. Guairojo, Vicente Gil y María G. Parellú, Marcelino Nongoy y Jacinta Soñoaní, Manuel Paray y Manuela Lugue".*

- 1825 - 3 de Enero - En la Villa San Pedro del Durazno, contrae matrimonio la pareja compuesta por Don Juan Bernardino Arrúe López y Doña Natividad Laguna Rebollo.

El primero era hijo del Capitán José Antonio Arrúe y la consorte hija del vecino Juan Pablo Laguna Delgado y Melilla.

- 1830 – 30 de Diciembre – Fortunata Almada, hija del desertor Manuel Almada y de Josefa Villavicencio "Doña Pepa", comadre del General Rivera, contrae matrimonio con el Oficial Eustaquio Dubroca.

Por hallarse Rivera en Montevideo en funciones de Presidente de la República, no pudo apadrinar la boda, haciéndolo el Coronel Gómez.

- 1832 - 15 de Julio - El vecino Eusebio Píriz contrae matrimonio en la Villa del Durazno con Juliana Barragán. Eusebio Píriz será electo Alcalde Ordinario del Durazno en 1853, 1863, 1864, 1867 y 1869, siendo el poblador de la Villa que más tiempo desempeñara esta magistratura.

Era de origen carolino e hijo de Domingo Píriz Correa y María Rodríguez Vaz

- 1840 - 18 de Diciembre – Carlos Gardel ¿Descendiente de una familia duraznense?

Doña Bonifacia Medina, hija de Manuela Mansilla e hijastra del Coronel Andrés Latorre, contrae matrimonio con Juan Escayola, el que se desempeñaba como carpintero, teniendo su negocio instalado en la Villa y cuyos réditos eran muy prósperos. Fueron padrinos de boda el portugués comerciante de la Villa Manuel Martínez y Manuela Mansilla.

Al folio 62 del Libro 1° de Matrimonios de la Parroquia de San Pedro de Durazno se escribe:

"Año 1840, día 18 de diciembre, yo el infrascrito cura interino de esta parroquia de San Pedro del Durazno, precedidas las tres conciliares proclamas y demás diligencias de estilo, desposé in facie Eclesiae según Ritual Romano a Juan Escayola, natural de Sabadell en Cataluña, de estado soltero, de edad 22 años, de oficio carpintero, vecino de esta Villa, hijo legítimo de José Antonio escayola y de Narcisa Carayemas, naturales de Barcelona ya difuntos, con Bonifacia Medina, natural de Minas, de estado soltera, de edad 23 años, vecina de esta Villa, hija natural de Basilio Medina, natural del Cerro Largo y de Manuela mancilla, natural de Río Grande, vecina de ésta; siendo testigos Manuel Martínez natural de Oporto y Manuela Mancilla natural de Río Grande, vecinos de esta Villa, de que certifico."
Raimundo Tarragó, Cura Interino.

Es importante hacer notar que el famoso Coronel tacuaremboense Don Carlos Escayola Medina, prestigiosa figura política y militar, Jefe Político y de Policía y hacendado que casara con las tres hermanas Oliva y a quien se le atribuye la paternidad de Carlos Gardel, es fruto de este matrimonio, pudiéndoselo considerar duraznense, aún cuando su nacimiento ocurriera por causa de la Guerra Grande, en el Cardal el 23 de octubre de 1845, pero ya a los 4 años de edad estaba por estos lugares que lo verán por espacio de dos años.

- 1841 - 2 de Enero - En la Villa del Durazno, contraen matrimonio, Fausto Sosa, natural de San Francisco de Paula en el Brasil, de 20 años de edad, y Josefa Regalada Elina, hija de charrúas y vecina de la población.

A lo 5 meses, el día 20 de junio, fallecerá Josefa a la edad de 18 años.

- 1842 - 1 de Octubre - El catalán José Crixell contrae matrimonio con Juana Isausa, o Iausa o Iausas, del Partido de Cuadra.

Crixell era maestro carpintero y realizó los trabajos de las principales casas del Durazno durante la segunda mitad del siglo pasado. Su residencia se ubicaba en la esquina suroeste de las actuales arterias Artigas y Dr. Penza.

- 1845 - Diciembre - El español Esteban María de Pena, natural de la villa de Logroño, Departamento del Ferrol en Galicia, contrae matrimonio con la bonaerense Carlota Simonesa.

Serán los padres del ilustre intelectual del país, hijo de Durazno, Carlos María Eulalio de Pena.

- 1847 - Abril - Contrae matrimonio en la Villa del Durazno, el español Miguel Imaz con la duraznense María Manuela Martínez.

Figura de prestigio al igual que su hermano, Imaz se había establecido como boticário en 1841.

- 1849 - 28 de Abril - Maura Latorre Mansilla, hija del Coronel Latorre y Manuela Mansilla, contrae matrimonio con Pablo Escayola, oficiando de padrinos Bonifacia Medina, hermana materna de la novia y como testigos el Teniente

Coronel Pedro José Medina antiguo vecino de la campaña duraznense y Antonio Galó.

Ofició la ceremonia el cura de los Porongos Tomás Cullén, amigo de Latorre.

Muerto Juan Escayola, hermano de Pablo, éste, su familia y la viuda con sus hijos se radicarán en Tacuarembó.

- 1851 - Mayo - El Preceptor de la Villa del Durazno, José Oyanguren, español nativo de Villa Vergara, provincia de Guipúzcoa, contrae matrimonio con Doña Concepción Brancen, natural del arroyo de la China.

- 1852 - 21 de Diciembre - Antonio Galó contrae matrimonio con Manuela Ojeda ante el cura Antonio Guerrero y en la ocasión legitiman a sus hijos habidos anteriormente: Carmelo Casildo, Matildo Florentino, María del Pilar, Manuela Juliana, Dorotea y Eusebio Antonio.

Manuela Ojeda era hija del Baqueano Mayor Benito José Ojeda, quien había prestado servicios con Artigas

- 1855 - 31 de Marzo - Cándido Martínez casa con Felipa Caballero

Martín Cándido Martínez, hijo del viejo Alcalde Ordinario Martín Martínez, contrae matrimonio con Felipa Catalina Caballero, hija de Isidro Caballero de infortunado fin después de Quinteros.

- 1857 - 16 de Abril - El Coronel Andrés Latorre contrae matrimonio en segundas nupcias con Doña Gregoria Pietas.

El acta de matrimonio dice:...

"Yo el cura vicario de esta Parroquia de San Pedro del Durazno, previas diligencias de derecho necesarias, autoricé in artículo mortis según el rito de nuestra Santa Madre Iglesia, el matrimonio que pretendía el señor Coronel Andrés Latorre, natural de Montevideo y viudo de Doña Pascuala Ramos, con Doña Gregoria Pietas..."

- 1857 – 1 de Junio - Juan Felipe Rivera que era hijo de Félix Rivera y Martina Silva, contrae este día matrimonio en la Villa del Durazno con María del Carmen Correa, hija ésta de Mariano Correa y Micaela Melgarejo.

- 1858 – 26 de Agosto - Ignacio María Oribe, hijo del General Ignacio Oribe y de María Ramírez, contrae matrimonio en la iglesia del Durazno con Rafaela Jacinta López; oficiando como padrinos los padres de la novia: Sinforoso López y Jacinta Dutra.

Dice Parallada que el acta expresa que Ignacio María era vecino de la villa, pero que quizá lo fuera de las cercanías, como administrador de la estancia que el general tenía en el lugar donde después se erigirá el hoy pueblo "Ombúes de Oribe".

- 1859 - 20 de Octubre - Laurelino Gregorio Castillo contrae matrimonio con Valentina Muñoz, hija del Coronel Basilio Muñoz y Dorotea Galván.

El cura Guerrero ofició la ceremonia y el matrimonio se afincó en el paraje Las Palmas.

- 1860 - 16 de Febrero - Pedro Francisco Sastre, futuro fundador de lo que hoy es Villa Carmen, contrae matrimonio con Carmen de los Reyes Morales, pasando la pareja a

y las rejas de la casa de familia que contigua a la tienda se ubicaba por la calle 19 de abril.

La tienda se llamó "La Sirena" y también con el mismo nombre, posteriormente anexó ferretería y almacén.

Para el siglo XX este local albergará la tienda "La Palma" de Domingo Bocchiardo, que luego trasladará al local de su propiedad ubicado en la esquina SE de las calles 18 de Julio y Dr. Emilio Penza, y luego el café "Centenario" que fuera primero de Carlos Bossio y luego de Domingo Curuchet.

- 1870 - Francisco Baltazar, español nacido en Pontevedra y que había llegado a la Villa en los primeros años de la segunda mitad del siglo, contrae matrimonio con la oriental Coralia Urrutia, hija de vascos.

Este español había llegado al Durazno con 15 años, y en los primeros años de esta década, se establecerá en la esquina noroeste de las calles Pérez Castellanos (ese entonces Tejera) y Leandro Gómez (por entonces San José), con comercio y residencia particular y sus suegros, también españoles Santiago Úrrutia y Micaela Echenique, construirán para residencia una casa de azotea siguiendo las características arquitectónicas de la de su yerno, hoy sede de la Escuela Nº 7.

Pero lo extraño de la casa de Baltazar fue que unió al ramo comercial los rubros de hotel y casa de baños.

- 1872 - El Teniente Coronel Alfredo Parodi, militar de la guerra del Paraguay y de la Revolución de las Lanzas, contrae matrimonio con Trifonia Uriarte.

Fue integrante de la Junta Económico Administrativa,

rematador público y fundador del prestigioso periódico "El Argos".

Dejará numerosa descendencia, entre las que se cuenta una hija, la poetiza Esther Parodi Uriarte.

Fallecerá en 1903.

- 1873 - Agosto - El Preceptor español Felipe Varona contrae matrimonio en la Villa del Durazno con la española y también Preceptora Eugenia Sáez.

Ambos estarán estrechamente vinculados a la labor docente en la Villa, tanto pública como privada, durante muchos años.

Cuando en 1875 la Junta Económico Administrativa cree tres escuelas, dos de ellas quedarán a cargo de este matrimonio y posteriormente abrirán un colegio particular que se ubicará en la calle Mariscala, actual Luis A. de Herrera, y que funcionará por varios años.

Felipe Varona será un entusiasta participante de la Sociedad Española de Beneficencia Mutua primero y de la de Auxilios Mutuos después.

Republicano y anticlerical, vecino participativo y conciliador fallecerá en la Ciudad de Rivera en 1911.

Recapitulación

Encontramos entonces que desde 1821 hasta la primera mitad del siglo 20, todos aquellos eventos importantes que se dieron cita en la hoy Ciudad de Durazno, estuvieron siempre asistidos por los "Te Deum", por las oraciones, la eucaristía, por la caridad o por el estrepitoso tañir de

las campanas de este centenario edificio, que siempre cobijó a la eclesia duraznense y que durante años guía su tiempo, a traves de las campanadas de su reloj público, manteniendo desde el principio, el talante sencillo, servicial y austero, producto de una población poco vinculada al lucimiento y la opulencia.

LOS NUEVOS ARGUMENTOS EN LA SEGUNDA CENTURIA

El trágico incendio

En la madrugada del 23 de mayo de 1967, tiene lugar el episodio más lamentable del templo, citadino, pues un voraz incendio destruye totalmente los interiores de la iglesia San Pedro, perdiéndose la nave principal, las dos laterales y todo su alhajamiento.

El sentimiento popular queda reflejado en la publicación realizada en el semanario local Panorama, que en parte del artículo decía:

> *"...el fuego iniciado al parecer en la sacristía del lado sur, consumió poco a poco el altar mayor, donde se encontraba la imagen del Patrono San Pedro y avanzó hasta el techo, destruyendo chapas, maderas, imágenes de devoción popular y los hombres del fuego parecían impotentes ante la magnitud del siniestro...se formaron cadenas para poner a salvo libros de partidas de bautismo con datos anteriores a la creación del Registro Civil en nuestro país, en fin, todo lo que de una manera u otro importara*

desde el punto de vista religioso o de valor histórico...desde la 1 y 30 de la madrugada hasta las 7 de la mañana, trabajaron sin cansancio y en forma ejemplar, los funcionarios del Cuartel de Bomberos de nuestra ciudad, con el aporte un en lapso importante de los Bomberos de Flores y Paso de los Toros...finalmente luego de tres largas horas de trabajo, se dominó el fuego y ante los ojos de cientos de curiosos apareció toda la magnitud del desastre: el techo desplomado en partes inservibles y el resto del altar mayor destruido, ***el púlpito, obra del escultor Zorrilla de San Martín, milagrosamente a salvo, quedó descolorido y resquebrajado en parte,*** *el caminero rojo de las celebraciones importantes, quedo en un montón de cenizas, armarios, ropería, candelabros, macetas, floreros, todo lo que estaba en el lugar de iniciación del fuego es ahora un poco de humeantes deshechos....****a parte de lo que puede significar las perdidas cuantiosas materiales queda el saldo lamentable de la perdida del valor afectivo de una construcción que fue para muchos albergue místico y para todo el pueblo objeto de embellecimiento de la ciudad...prueba de la conciencia de perdida significativa desde muchos ángulos, fue la presencia y la voluntad de ayuda de los cientos de personas que se mantuvieron varias horas en la plaza y en los lugares cercanos a la manzana que rodea la Iglesia, ayudando, observando*

y comentando precisamente eso, una perdida que la sienten todos".

Y al final del artículo se refleja el sentir popular:

"...recuperar lo perdido no es deber de pocos sino de todos por las razones apuntaladas, que la Iglesia es para sus fieles obliga a quienes lo sean... lo que significa como valor afectivo los es para los que, hacia la torre que por décadas ha dominado la ciudad, tienen un recuerdo en la emoción del retorno a sus lares...ese valor afectivo recuperable en parte tiene que tener nuestro aporte".

En un cuento corto que escribiéramos en el año 2016 bajo el título "Cuando la San Pedro Ardió" en parte decíamos:

"Nunca la ciudad había amanecido tan sorprendida y asombrada como aquel aciago 23 de mayo de 1967. La tragedia conmovía a los vecinos, quienes apesadumbrados y compungidos, buscaban entender la causa de los que había pasado. Apretujados y aturdidos, asistían a un siniestro acontecimiento, del cual no dán crédito, porque la estupefacción no los dejaba razonar conscientemente en un escenario donde imperaba la incredulidad confundiéndose con la realidad de los hechos. ¡Se había incendiado la iglesia San Pedro! ¡Durazno había perdido su templo matriz! ¿Cómo era posible semejante suceso? ¿Qué había pasado en aquel recinto tan reverenciado en el cual se concentró desde el génesis, toda la copiosa historia vernácula? ¿Qué pecado capital había cometido la feligresía del Curato para quedar despojada inesperadamente de su ancestral sitio de culto y que sería en adelante del pato espiritual que or siempre había brindado el santuario que influía en la grey católica de toda la región? Se encogía más el espíritu de los pobladorescuando advertían la imagen de San Pedro redudida a un gigantesco tizón, que por milagro se había salvado de consumirse enteramente en la hoguera y era entónces cuando la consternación se apoderaba de las pobres y atribuladas almas, tanto de los devotos como no creyentes, quienes habituados a la presencia del Santo Patrono de la Ciudad, presidiendo el retablo del altar mayor en su apoltronado trono, eternamente había constituido un ícono tutelar en la ornamentación sagrada, atesorando el respeto y la reverencia de cuanto peregrino visitase el templo...Sin embargo, el recuerdo

de aquel funesto acontecimiento, permanece latente y vívido en la memoria de aquellos que pudieron observar in situ, la tremenda realidad del siniestro y sentir que el corazón de trituraba en añicos, ante la impotencia tremenda de sentirse inválido y sis respuesta, solamente haciendo uso de la compasión, pero a la vez satisfechos de sentirse miembros de una colectividad que no fue indiferente a la coyunturas, poruqe sin distingo alguno, cooperó y convergió para que el apreciado santuario resirgiera íntegro de las cenizas, con una moderna y prestigiosa arquitectura, cual exótica ave fénix. Yo lo sé porque estuve allí".

La innovadora reconstrucción.

En el mes de enero de 1969 se inician las obras de reconstrucción de las naves siniestradas de la iglesia San Pedro, de acuerdo a un modelo arquitectónico moderno y revolucionario, presentado por el ingeniero Eladio Dieste, que ha constituido para nuestro Departamento un elemento de admiración en el que se conjugan los aspectos arquitectónicos en una sofisticada técnica que utilizando la cerámica como instrumento, interviene con una combinación en la que la expresión plástica y la luz armonizan para lograr un ambiente de profunda serenidad y de austera belleza que llama al recogimiento, la concentración, la abstracción y la meditación.

El clásico frente de estilo románico-renacentista, guarda en su interior ahora un edificio que la prensa llamó *"una basílica sin columnas"*. Lo antiguo y lo moderno, se conjugaron para convertirse en punto internacional de referencia de la fe católica y sitio de visita turística fluida y permanente.

La estructura interna y externa de la nave central y las dos laterales, como el rosetón de fondo y el tragaluz del frente, la convierten en una joya de la arquitectura moderna, que la han transformado en una referencia para los especialistas nacionales y extranjeros. En Europa ya existe un modelo igual a éste, que fue elaborado con los mismos planos.

Se mantuvo el piso que poseía y que correspondía al embaldosado que anteriormente adornaba la iglesia Matriz en Montevideo, conservándose además el púlpito obra del renombrado artista José Luis Zorrilla de San Martín.

El Santo Patrono que fuera víctima de las llamas, fue reconstruido también y reconstituido a su forma original por la profesora duraznense Nahir Emilia Morales, culminando así el milagro anhelado por todos los vecinos.

La obra magistral del Ingeniero Eladio Dieste.

De acuerdo con la vasta información que existe sobre este

punto y tomando como referencia las propias palabras del Ingeniero Eladio Dieste, éste propuso un nuevo diseño de cubierta de ladrillo armado, dejando un espacio de 32 x 23 metros, libre de elementos verticales.

Decía Dieste que la obra original era:

> *"... una iglesia de planta basilical, con naves laterales techadas con bóvedas de ladrillo. Apoyadas en columnas metálicas revestidas de mampostería y una nave central cubierta con falsa bóveda de metal desplegado y yeso, colgada de cerchas de madera que sostenían un techo de chapa acanalada de zinc, ... la fachada, vagamente románica, con pináculos a lo Montmart".*

La nueva propuesta generó un gran espacio inundado de luz que ingresa por las aperturas generadas en la cubierta, un único y gran espacio claramente caracterizado por la nave central y las dos laterales, las cuales se relacionan con la principal de 15 metros de altura, generando un interesante dinamismo.

La nave principal remata en un alto e iluminado presbiterio, de 21 metros de altura, en donde Dieste generó una entrada de luz cenital, que al reflejarse sobre los ladrillos dejados a la vista, crean un interesante y desconocido juego lumínico ya que al mirarla no se encuentra el punto exacto de donde proviene.

Hacia el lado opuesto al presbiterio, Dieste incluyó un gran rosetón de la misma estructura, siendo éste la última imagen que se llevan los visitantes, además de una entrada más de luz natural, haciendo más liviano el muro

que lo sostiene. Este asombroso rosetón se conforma por diferentes diafragmas, de tan solo 5 centímetros de espesor, que generan hexágonos irregulares. Estos pliegues se apoyan sobre radios metálicos solados a un marco de acero que se inserta en el último hexágono.

La cubierta está estructurada por finas láminas de ladrillo que se van plegando, dependiendo del carácter especial de cada espacio interior que, al unirse, crean las distintas entradas de luces de la iglesia. El primer pliegue se genera sobre la nave central, a través de una delgada lámina de 8 centímetros de espesor y 32 metros de luz, apoyada sobre pequeños pilares metálicos sobre el segundo pliegue, lo cual deja una ventana corrida.

El segundo pliegue lo componen los muros laterales de la nave central, actuando como grandes vigas precomprimidas y apoyadas sobre el muro del atrio y en el pórtico que rodea el presbiterio. Lo últimos pliegues son la cúbierta y los muros de las naves laterales que actúan como losas inclinadas de ladrillo, apoyadas sobre vigas de hormigón. Todas estas láminas no superan los 12 centímetros de espesor.

De esta manera, la gran cubierta pareciera flotar sobre el espacio, entregándole el carácter celestial a la iglesia. Gracias a la ventana/grieta, el plano espacio de caja de la estructura original se ve corrompido, debido a que separa los distintos planos generando miradas hacia el infinito, a través de elementos que se difuminan con la luz entrante.

Así este nuevo espacio interior de 736 metros cuadrados diseñado por Eladio Dieste, recibe luz natural durante todas las horas del día, generando siempre distintas perspectivas de los elementos y texturas del espacio interior, que demuestran la eterna preocupación de este gran ingeniero

sobre la relación entre "la forma, el espacio que esta forma configura y las funciones que en ese espacio se realizan".

Resulta entonces que culminada la obra, el templo reinició sus actividades religiosas, continuando con su habitual tradición de concentrar asambleas civiles, mediante las actividades corales, las disertaciones, las presentaciones de orquestas sinfónicas, etc., ahora en un ambiente cuya dimensión y naturalidad lleva a la abstracción y el éxtasis.

En definitiva, si tenemos en cuenta que el piso de mármoles blancos y negros fue el original de la iglesia Matriz de Montevideo (Siglo XVIII); que el frente fue realizado en el Siglo XIX y que la obra de Dieste se hizo en el Siglo XX, hitos con lo que el templo condensa tres siglos y además si asumimos que la simplicidad y modestia de la hazaña innovadora en la arquitectura, que constituye una original renovación, que mediante la técnica del simple ladrillo le da al interior una construcción vanguardista, que se encuentra absolutamente en concierto con las propuestas del Concilio Vaticano II, cuyo propósito ensencial consistía en lograr una renovación moral de la vida cristiana de los fieles, estamos ante una demostración evidente de causalidad.

En esa capacidad de la arquitectura para redefinir los pliegues del tiempo encuentra Dieste una clara analogía con la música ya que en una de sus cuantiosas entrevistas argumenta:

"La arquitectura es la música del espacio."

Y el arquitecto Carlos Martí agrega sobre este comentario de Dieste:

"Si esto es así, cabría aventurar entonces que la iglesia de Durazno, por su nítida

> *articulación, sus calibrados ritmos y su tersa estructura, es algo así como una versión en ladrillo de una partita de Johann Sebastian Bach."*

Stanford Anderson, autor del libro "Princeton Architectural Press", desde Cambridge, Massachussets, escribe sobre Dieste:

> *"Pero lo más evidente en la Iglesia de San Pedro es el exquisito trabajo en ladrillo. La impresión general es de una perfección tal que evidencia la precisión y economía del pensamiento de su creador. Esta precisión puede ser seguida hasta los detalles. En la unión de la nave central, las naves laterales y el santuario, no hay dos de estas superficies que estén en ángulo recto entre sí, aunque el encastre, como en otras partes, es perfecto en sus transiciones. Lograr semejante perfección exige una planificación profundamente informada por parte del diseñador, pero nunca será lograda sin colaboradores excelentes durante el proceso de diseño y construcción y, además, innecesario decirlo, de albañiles hábiles y devotos hacia su trabajo".*

En otra parte de su comentario editado en el N° 769 de "El País Cultural" bajo el título "Una basílica sin columnas" dice:

> *"El plano de la iglesia antigua era una basílica simple de tres naves con naves laterales más bajas más allá de una hilera de columnas. Si la intención de reconstruir se hubiera limitado a un techo a prueba de incendio, no se habrían producido*

mayores consecuencias arquitectónicas. Sin embargo, querían reconstruir todo lo que estaba más allá del pórtico y Dieste aprovechó al máximo esa oportunidad. Cualquier nuevo diseño estaba limitado por el sitio rectangular en medio del bloque. El diseño de Dieste tiene un plano engañosamente simple. Es un rectángulo que no sugiere una direccionalidad definida. Hacia el sur, la nave central sigue hasta un santuario constituido por cinco lados de un octágono levemente irregular. La sección transversal de la nave central también es simple; sin embargo, éste es el primer paso para lograr una organización espacial sorprendente. Una vez más el corte es de basílica; sin embargo no hay columnas ni pilares –notablemente nada- que separe la nave central de las naves laterales. Como las naves laterales sumadas son más anchas que la nave central y comparativamente más bajas, la nave central logra una direccionalidad horizontal vigorosa. Las altas paredes laterales de la nave central se inclinan hacia adentro de tal modo que el ancho a nivel del techo es sólo alrededor de la mitad de la altura de la nave y la altura aparente se intensifica. Las direccionalidades horizontal y vertical obtenidas con las paredes laterales inclinadas de la nave central son así más enfáticas y resuenan de significación simbólica al volcarse sin fisuras en los muros del santuario. Estas paredes se alzan bien por encima del techo de esta nave, albergando una amplia ventana al norte que aporta luz solar directa que baja sobre la pared sur

desprovista de ventanas. El techo de la nave central es un complemento fuerte de las paredes poderosas, que continúa hacia la altura del santuario, en una elevación que parece no tener límites. Como todas las demás superficies, el techo es todo de ladrillos, formado por largas placas dobladas que integran un techo bajo a dos aguas. El final de ese techo bajo en el sur suministra un fuerte punto focal central y una línea de sombra aguda contra la luz del santuario. Las amplias placas del techo están estabilizadas lateralmente por placas horizontales que se extienden más allá de las paredes de la nave, actuando como vigas horizontales. Y de pronto, la sorpresa: hay una delgada faja continua de luz entre la parte superior de la pared de la nave y el techo, que brinda una suave iluminación en toda la iglesia, sin competir con la luz focal sobre el altar. La faja horizontal de las ventanas del triforio hace algo más que admitir la luz. En este edificio que recuerda tanto la artesanía como la tectónica sólida, la imposibilidad aparente de esa fuente de luz deja al espectador con la convicción de que aquí, es esta iglesia, el propio mundo de lo material ha sido superado. Debido a esta ingeniosa estructura, la nave central es, después de todo, una fuerza direccional poderosa donde las formas, la tectónica y la luz tienen una coherencia total, centrando sutilmente la atención sobre la parte más sagrada de la iglesia. La

continuidad espacial de la nave central y de las naves laterales son un fenómeno secundario, pero de importancia vital para crear un sentido de unidad entre los congresales y los oficiantes religiosos, de acuerdo con las convicciones religiosas de Dieste. Queda una sorpresa final. Al darnos vuelta para partir, vemos la tercera y la única otra fuente de luz a través de una abertura que es un tour de force de albañilería en ladrillo. La fachada antigua que enfrenta a la plaza contiene amplias ventanas ojivales que dan una luz generosa al alto pórtico. En la nueva pared interna del pórtico (la pared trasera de la nave), Dieste suspende sobre delgadas varillas de acero cinco "anillos" concéntricos de ladrillo en un hexágono irregular, creando una ventana alta que saca su luz de la fachada. También aquí la belleza de la luz y la improbabilidad del fenómeno material desafían cualquier intento de comprensión".

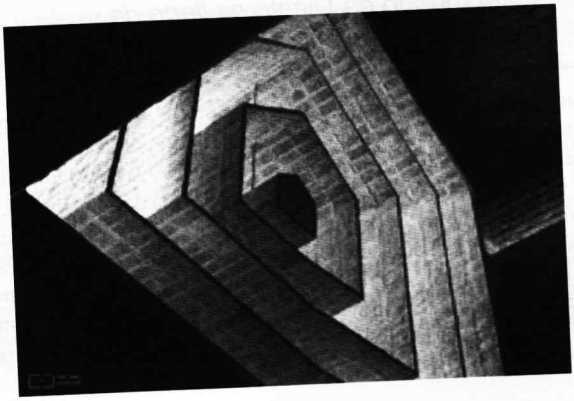

La avanzada arquitectura se hace conocer en todo el mundo.

Eladio Dieste fue un destacado ingeniero civil, pero sus obras de arquitectura religiosa fueron las que lo catapultaron a la fama, ya que el sistema constructivo que desarrolló, basado en el uso de la cerámica armada, más la utilización de conceptos geométricos poco usuales y el manejo plástico y práctico de la luz natural, se extendió por el mundo.

Eso llevó a que el Obispado de Alcalá de Henares, en Madrid España, le encargara de construcción de 5 templos: Iglesia Madre del Rosario en Mejorada del Campo 1994-1996; Iglesia Sagrada Familia en Torrejón de Ardoz 1995-1998; Iglesia de San Juan de Avila en Alcalá de Henares 1995-1998; Iglesia de Nuestra Señora de Belén también en Alcalá de Henares 1998-1999, e Iglesia de la Santa Cruz en Coslada 1998-2000.

El ingeniero y escritor Juan Arturo Grompone[17] en un interesante artículo llamado "Eladio Dieste, maestro de la ingenieria", manifestaba:

> *"...el mundo de Dieste se llenó de catenarias, sinusoides, conoides,*

[17] Juan Grompone es ingeniero industrial (opción Comunicaciones) egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República. Premio Ingeniero Eminente por la Región Latinoamericana (IEEE, 1991) y Maimónides (B'nai B'rith del Uruguay, 2002) por la trayectoria en el Área de Informática. Miembro de la Academia Nacional de Ingeniería, Uruguay, desde 1993. Miembro de la Academia Nacional de Letras del Uruguay desde 1996. Asesor del Plan Ceibal hasta el año 2007. Tiene más de 200 artículos, libros de lógica, epistemología, divulgación científica, literatura y otras Áreas, y ganó el primer premio en narrativa en 1991 y el primer premio en ciencias sociales en 2015, otorgados por el MEC.

superficies regladas y otros objetos matemáticos".

Pues esa genialidad de Dieste se destaca principalmente en sus obras de arquitectura, especialmente en las dos iglesias uruguayas que edificara: la célebre Parroquia Cristo Obrero de Estación Atlántida y la Parroquia San Pedro de Durazno. Realidades que proyectaran su diseño al conocimiento mundial, que quedara demostrado con la construccion de 5 iglesias en la comunidad de

El Ingeniero Jimmy Baikovicius[18] en referencia a la vanguardista arquitectura empleada por Dieste en la iglesia San Pedro del Durazno, comenta:

> *"La obra menos característica de Dieste es también el logro arquitectónico más sutil de su carrera: la Iglesia de San Pedro en la ciudad de Durazno. La construcción con placa plegada allí utilizada es casi única en ingeniería; en realidad, es única entre los grandes edificios del mundo. Las paredes laterales de la nave central tienen más de 30 metros de largo. El visitante se pregunta cómo puede ser que no haya columnas para sostenerlas. O cómo puede ser que haya una fuente*

[18] Jimmy Baikovicius nació en Montevideo, comenzó sus estudios de Ingeniería en la Universidad de la República, y obtuvo un Máster en Ingeniería Mecánica en Estados Unidos, se doctoró en Ingeniería Eléctrica en Canadá, pero decidió volver a Uruguay a emprender en su país. En 1993 decidió volver y emprender en su país, lo que propició el nacimiento de Ikatu, empresa inicialmente dedicada a la venta de sistemas de audio de alta calidad. Con el tiempo, la firma se amplió a la domótica, una tecnología que permite gestionar de manera automática equipos electrónicos a nivel residencial, corporativo y comercial.

de luz continua entre las paredes y el techo de la nave. ¡La respuesta es que las paredes laterales y los planos doblados del techo son vigas que abarcan el largo de la iglesia".

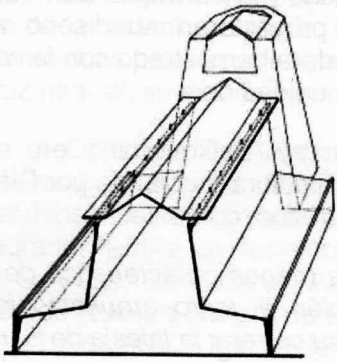

La dualidad de la arquitectura de la iglesia San Pedro.

La fachada y el pórtico de la iglesia San Pedro se salvaron del siniestro, ante lo cual se conservó la portada neorromana.

En un trabajo denominado "Don Tito" que realizáramos en 2017, refiriéndonos a las molduras de la fachada de nuestra iglesia San Pedro decíamos:

> *"Por siempre los vecinos de Durazno habían reverenciado la estructura edilicia que mostraba la fachada de la venerada iglesia San Pedro del Durazno. ¿Pero cuál era la historia de esos revoques? ¿Qué experimentada mano perfiló sus molduras? ¿Quién fue el maestro que definió con singular exactitud las diferentes líneas que acompañan sus arcadas? ¿Cómo fue el proceso de trabajo que culminó con la obra de arte que luce ese frente, ocultando los ladrillos rústicos que otrora mostrara? Indudablemente un avezado artesano maestro, un artífice del mortero, un aplicado experto finalista de la construcción. Don Procopio Lazo Brito, más conocido por "Tito", fue un vecino más del Barrio Hospital. A su aplicado oficio de albañil, añadía su pasión por el fútbol, tanto que junto con su hermano fueron los fundadores del club atlético Colocolo, cuya sede ubicaron en la mitad este de la entonces calle Colón, hoy Otilia Schultz entre Dr. Luis Morquio y Monseñor Arrospide, frente al lugar donde tenía su galpón en el que acopiaba los enseres de su noble trabajo. Cuando ocurrió el incendio de la iglesia San Pedro, que causó un impacto muy desolador entre los ciudadanos de Durazno, la calma lugareña volvió a la normalidad rápidamente, tanto que el manto del olvido*

casi cubrió por completo el recuerdo colectivo del infortunado trance. El motivo fundamental para que ello ocurriera, fue la conservación de la fachada del inmemorial edificio, que al mantenerse impávida ante el siniestro, ofició de muro infranqueable a la realidad de su interior. La comunidad duraznense, familiarizada con ese clásico frente de estilo románico-renacentista, que con su sola presencia monolítica esfumaba por completo el contenido secreto de su trastienda, fue a poco presa del olvido del lamentable suceso. Pero tal fue la preponderancia de esa obra exterior, que una vez recuperadas la nave central y sus accesorias, por el recordado ingeniero Eladio Dieste... inmutable continuó la portada en el paisaje lugareño con su fisonomía original, aún en esa dicotomía que encarnaba la dualidad de una y otra arquitectura. Lo antiguo y lo moderno, se conjugaron para convertirse en punto internacional de referencia turística. Recuerdo haber visto en los primeros años de la década del 60, los largos puntales que sostenían los andamios utilizados para la obra en altura y sobre ellos, la figura flaca y elástica de un obrero, constituido en el artífice de la empresa, que se deslizaba entre las armazones cual Miguel Ángel en la Sixtina, ocupándose de los detalles en los apliques y la exactitud en las colocaciones, utilizando en vez de pincel, la cuchara de albañil para dar distribución a las líneas decorativas. Con la experiencia adquirida en tantos

años en la construcción, se había dado a la tarea en las postrimerías del 50, cuando el cura párroco Evaristo Falero lo convocara. A la muerte de este se interrumpió la labor, la que se reanudó años después con el nuevo cura párroco Raúl Silva. Trabajando en forma solitaria y silenciosa, con la prisa que requiere la paciencia de la sabiduría, parsimoniosamente ejecutaba la mezcla de los materiales en la vereda, para después encaramarse en las alturas de los andamios y alzar los baldes cargados, mediante una soga que llevaba un gancho en el extremo. Hacía las molduras él mismo, recortando las latas y uniéndolas hábilmente, rellenándolas en la forma que un maestro sabe hacerlo, para aplicarlas adecuadamente en el lugar correspondiente que los planos indicaban. De los modernos artilugios que hoy se exigen para la seguridad, ni hablar. Carente de todo equipo de prevención, solo la prudencia y la cautela adquiridas con la práctica de los años, constituían a la hora del trabajo, la única precaución para no caer al vacío. Unos varejones de lado a lado de los puntales externos, a forma de barandas, integraban el suministro de toda garantía. Nadie sabe de dónde salieron los fondos para los materiales necesarios para la obra, porque honorarios no cobraba, don Tito hacía su trabajo con el amor y la dedicación que un artista aplica en su creación, sin pedir ni exigir nada a cambio. La gente se había acostumbrado a aquella madeja de columpios estáticos que constituían la

plataforma que se erigía sobre el frente de la iglesia, simulando una gigante telaraña por la cual se desplazaba el artesano".

En una entrevista que hace algunos años realizáramos al hoy fallecido padre Juan Pedro Villanueva Giachero, en compañía de Raúl Lazo, hijo de Tito, este nos decía:

"Yo llegué a Durazno un mes después de la muerte del padre Alvarez, el 3 junio del año 1957, en compañía del cura Evaristo Falero Morales que había sido designado párroco y me consta que Tito hizo todo el revoque del frente de la Iglesia, después que murio Falero, se paro el proyecto yo estuve como seis meses solo hasta que llegó el cura Raúl Silva quien conversó con Lazo y no se de donde obtuvieron fondos y se reanudó la obra. El Tito trabajaba solo, a veces lo ayudaba algo el hermano mayor, pero generalmente lo hacía solo. Hizo las molduras el mismo recortando latas, pero siempre solo y no ganaba nada, lo hacía por amor. El comenzó la obra con Falero, siguió despues con Silva a quien acompañaban dos sacerdotes gallegos: Marcelino de la Sera, que jugó en Juvenil como golero y José María Aguar. Son muchas las anécdotas que surgieron mientras el Tito hacía la obra".

Con esto queremos dejar también sentado que fue un vecino desinteresado de Durazno, quien embelleció el frente de la iglesia San Pedro, humilde, sencillo, humano y con un don de gente especial.

No podía ser otra persona que reuniera esta cualidades, porque la historia así lo exigía, ¿O no era acaso su fin el de recoger a los humildes de la Patria? Pues los humildes siempre fueron la viga fundamental que diera sostén a toda su trayectoria.

El festival coral "San Pedro del Durazno desde 1987.

En un Proceso de Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial del Uruguay, realizado en el año 2019 por la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación bajo el título "Saberes Compartidos", al referirse a una actividad realizada durante mucho tiempo en la Ciudad de Durazno, en la página 36 escribe:

> *"Entre 1987 y 2017, el Coro Departamental de Durazno organizó, conjuntamente con la Intendencia del departamento, el Festival Coral "San Pedro del Durazno". Este hecho*

fue de suma importancia porque retomó la trayectoria de los grandes encuentros corales de mediados de siglo y generó un ámbito de singular jerarquía para la expresión coral, con gran apoyo de la comunidad duraznense que llenaba las instalaciones de la ***iglesia San Pedro*** *en cada presentación. Su importancia hizo que fuera declarado de interés cultural por el Ministerio de Educación y Cultura (mec), transformándose así en el festival de estas características con el mayor número de ediciones realizadas en la historia de nuestro país (treinta, en total)."*

Declaración de Patrimonio Nacional.

El 30 de julio de 1997 se promulga la Resolución Nº 709/997 del Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay, cuyo texto dice:

"VISTO: la gestión de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación para que sea declarada Monumento Histórico la Iglesia de San Pedro de Durazno, Padrón Nº 114, ubicada en la calle José Batlle y Ordoñez S/Nº Manzana Nº 6 de la ciudad de Durazno; RESULTANDO: 1) que entre los años 1967 -1971 el Ing. Eladio Dieste en colaboración con el Ing. Montañez proyectó la construcción de la Iglesia San Pedro de Durazno luego del incendio que destruyó la nave del viejo templo que había sido construido entre 1892 - 1919; 2) que desde el año 1950 el Ing. Eladio Dieste

participa de las corrientes que ensayan un tratamiento infrecuente de los volúmenes, el manejo del espacio en forma más libre e imaginativa, la afirmación expresiva del sistema estructural, la revalorización de la textura del material empleado y la utilización sensible de la iluminación natural; 3) que en la Iglesia de San Pedro de Durazno se evidencia un compromiso con las preexistencias ambientales, conjugando una audaz solución constructiva, un control lumínico de gran eficacia y una ajustada organización de la planimetría para atender al carácter de la obra; CONSIDERANDO: ***que es convicción unánime de la Comisión del Patrimonio que preservando este inmueble se rescata para el acervo cultural departamental y nacional un Monumento de singular trascendencia;*** *ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, a lo establecido en la Ley Nº 14.040 del 20 de octubre de 1971, en el Decreto Reglamentario Nº 536 del 1º de agosto de 1972; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE: 1º* ***DECLARASE Monumento Histórico la obra del Ing. Eladio Dieste, Iglesia San Pedro de Durazno,*** *Padrón Nº 114, sita en la calle José Batlle y Ordoñez S/ Nº Manzana 6, Departamento de Durazno; 2º EL inmueble quedará afectado por las servidumbres dispuestas en el Artículo Nº 8 de la Ley Nº 14.040 del 20 de octubre de 1971; 3º COMUNIQUESE al Ministerio de Educación*

y Cultura, a la Intendencia Municipal de Durazno, a la Junta Departamental de Durazno, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación; Sanguinetti - Samuel Lichtensztejn."

La réplica de las naves de la Iglesia San Pedro en España.

En 1998 en el Municipio de Mejorada del Campo, que depende de la Comunidad de Madrid en España, se inauguró la parroquia Madre del Rosario, perteneciente al Obispado de Alcalá de Henares y que constituye una réplica a menor escala de las naves de la iglesia San Pedro de Durazno y que es también obra del Ingeniero Eladio Dieste en cerámica armada, para lo cual utilizó los planos originales que usara en Durazno, adaptándolos a la nueva estructura.

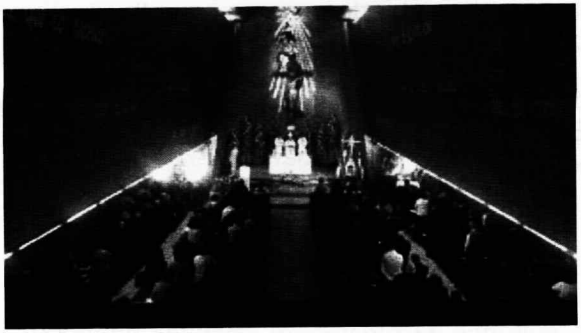

El Cristo tallado en madera del artista Claudio Silveira Silva:

También se conserva en el museo parroquial, una obra del artista Claudio Silveira Silva[19], que realizara en 1968-69, y que consiste en un Cristo tallado en una cruz de madera, el que se encuentra representado con los brazos pegados

[19] Claudio Silveira Silva nació en Rio Branco, Cerro Largo en 1935 y falleció en Barcelona en 2007. Fue un artista plástico, escritor y escultor uruguayo. Comenzó sus estudios de pintura y grabado en la Escuela Nacional de Bellas Artes con los maestros Vicente Martín y Adolfo Pastor. Con Johnny Frieddländer se afianzó en la técnica de la estampa, en París, cuando obtuvo una beca para la Escuela Superior de Bellas Artes de París. Desde 1974 se radicó en Barcelona donde se convirtió en escultor en madera donde la mayoría de sus obras aludían a cuentos y leyendas. Utilizó diferentes soportes de maderas: duras, como el peral o el lapacho, o más dúctiles como el naranjo o el cedro, o viejos objetos de madera como el respaldo de una cama, una ventana, una rueca de hilar. Dictó clases de dibujo y dirigió el Taller de artes plásticas en la ciudad de Durazno en Uruguay.En la iglesia Nuestra Sra. del Luján y Santa Isabel de Cardona, Soriano, se encuentra su escultura San Ramón Nonato hecha en madera con incrustaciones metálicas. En la iglesia San Pedro de Durazno se encuentra un Cristo de madera tallada. En Durazno la Intendencia Departamental en coordinación con el Ministerio de Cultura abrió el "Museo Claudio Silveira Silva" en 2014, donde varias de sus obras se encuentran expuestas.

al cuerpo y no abiertos como resulta comunmente, simbolizando su ascenso al cielo.

El 16 de enero de 2006, se promulga la Resolución del Poder Ejecutivo que incluye a esta obra como monumento histórico:

> *VISTO: La gestión de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación para que sea declarado monumento histórico el Cristo del escultor nacional Claudio Silveira Silva que se encuentra en el monumento histórico Iglesia San Pedro de Durazno del Departamento de Durazno,declarada monumento histórico por Resolución del Poder Ejecutivo N° 141/997 del 29 de julio de 1997. RESULTANDO: I) La estatua referida fue construida por el escultor Silveira Silva, y colocada en la Iglesia San Pedro de Durazno. II) El Ing. Eladio Dieste trabajó entre 1967 y 1971 en la reconstrucción de la Iglesia San Pedro de Durazno, luego del incendio que destruyó la nave del viejo templo construido entre 1892 y 1919.III) La escultura es una pieza en madera de naranjo, con un peso de 2.000 kilos y una altura de entre 5 y 6 metros.IV) Fue concebida dentro de la propuesta constructiva del Templo, en lo que hace a su localización, lo cual se expresa a través de su tallado y de la luz que recibe así como en la ausencia*

de órbita en los ojos del Cristo para que produzca un juego de luces y sombras. CONSIDERANDO: I) La Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación entiende que la pieza escultórica constituye una unidad con el edificio monumento histórico Iglesia San Pedro de Durazno, por lo que corresponde su declaratoria para reafirmar esa interacción entre dichos bienes patrimoniales.II) El Poder Ejecutivo, animado de propósito de preservar los bienes artísticos de relevancia patrimonial como el que se trata, accederá a lo solicitado, declarando monumento histórico la escultura del artista nacional Claudio Silveira Silva "Cristo", tallado en madera de naranjo ubicado en la Iglesia San Pedro de Durazno. ATENTO: A lo expuesto, a lo informado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, a lo dispuesto en la Ley 14.040 del 20 de octubre de 1971 y Decreto Reglamentario 536/972 del 1 de agosto de 1972, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE: DECLARASE monumento histórico la escultura del artista nacional Claudio Silveira Silva, "Cristo", tallado en madera, que fuera realizada especialmente para la Iglesia San Pedro de Durazno en oportunidad de su reconstrucción por el Ing. Eladio Dieste. Tabaré Vázquez – Jorge Bovetto".

Ultima misa de cuerpo presente de una personalidad.

El día 26 de diciembre de 2002, Randolfo César Zagnoli González falleció en Maipú, Provincia de Buenos Aires, siendo su cuerpo traído a la Ciudad de Durazno para después de realizarse una misa de cuerpo presente, ser inhumado en el Cementerio local.

Zagnoli fue una de las primerísimas figuras del actual tango rioplatense, nacido en Durazno en 1911, fue llamado a ser un afamado músico y compositor, apasionado del tango y la milonga, traspasó las fronteras americanas, para pasar a las de Europa y Japón.

Requisitos necesarios para calificar como basílica.

Para ascender al rango de basílica, título honorífico que obliga a dar un culto continuo, se deben tener en cuenta varios requisitos básicos, entre los que se cuentan la antigüedad de la iglesia, que sea amplia y artística, que se distinga histórica y religiosamente entre los demás templos de la diócesis, que tenga un culto digno y solemne, que posea un amplio presbiterio, gozar de celebridad en la diócesis por su significado histórico o la veneración de una imagen célebre o de sepulcros y reliquias de mártires o santos, contar con un número suficiente de sacerdotes para los ministerios pastorales, debiendo promover la instrucción litúrgica mediante cursillos y conferencias.

En nuestra diósecis, salvo la Parroquia Catedral Basílica Santuario Virgen de los Treinta y Tres en la Ciudad de Florida, que ya lo es, no existe otra iglesia que reúna las condiciones enunciadas para calificar a la nominación

honorífica de basílica y por supuesto menos en el ámbito jurisdiccional departamental.

Resumen

Casa de preclaros e insignes sacerdotes muchos de los cuales son perpetuados en la nomenclatura de la Ciudad de Durazno (Ubeda, Llombart, Gadea, Alvarez, Arrospide y ultimamente Arrillaga); templo visitado por un sinnúmero de héroes e ilustres personalidades nacionales y extranjeras; determinado su patronato por influencia consetudinaria de los lugareños, hasta que se consagrara canónicamente; edificio público donde se festejara por primera vez en el país dos preclaras fechas patrias, sepulcro de los primeros mártires patriotas, sitio de asambleas populares; lugar de elecciones civiles; asiento de la primera escuela pública; sede de tribunales de justicia; recinto de juramento de la Primera Constitución Nacional; Capilla, Viceparroquia, Parroquia e iglesia Matrriz; archivo de los registros de nacimientos, casamientos, bautismos e inhumaciones desde 1821 a la fecha; hospital de sangre; museo; espacio de todo tipo de acontecimientos importantes de la región; refugio espiritual para mas de dos millares de vecinos exialiados de los Porongos; caída y vuelta a edificar varias veces por los vecinos renaciendo de las cenizas cual fénix; repositorio histórico; Monumento Histórico Nacional; espacio para la realización de conciertos sinfónicos y festivales de coros; centro de turismo permanente por constituir un clásico de la arquitectura moderna, sin olvidar que tamién funcionó como primer camposanto.

Ningún otro sitio y edificio en el Departamento de Durazno ostenta esta fabulosa y legendaria riqueza histórica, y aún cuando hemos extraviado la retentiva de su gesta, nuestro

compromiso debe estar dirigido a la ilustración del valioso acervo en el que se sostiene nuestra iglesia madre.

No encuentro mejor evocación como testimonio a esas efemérides que la pluma exquisita del poeta Juan Zorrilla de San Martín cuando al final de la Leyenda Patria dice:

> *"Pisas tumbas de héroes... ¡Ay del que las profane! Protege, ¡oh Dios! La tumba de los libres; Protege á nuestra patria independiente, Que inclina á Ti tan sólo, Sólo ante Ti la coronada frente".*

Con este cúmulo de antecedentes, resulta indudable que sobran los mêritos para que este templo cristiano califique para la pretención a que hace referencia el título de esta síntesis.

Conclusión final

La Villa San Pedro del Durazno fue fundada por el Brigadier General Rivera en un punto geopolítico y estratégico de la entónces Provincia Cisplatina, anteriormente Provincia Oriental hoy República Oriental del Uruguay.

Con su fundación, el primer edificio público levantado en el sitio, fue la capilla frente a la plaza principal, hoy convertida en iglesia matriz San Pedro.

Dada la ubicación trascendental de la población y situada en ella los cuarteles del Regimiento de Dragones de la Unión y la Jefatura de Policía de la Campaña, todos los acontecimientos posteriores al año 1821 hasta después de la Guerra Grande y aún posteriormente en las las

revoluciones de Saravia, tuvieron su epicentro en este sitio, desde aquí y hacia aquí llegaban y salían los ejércitos, las comunicaciones, los prohombres tanto nacionales como extranjeros, diplomáticos, cónsules, emisarios, comisionados, militares de alta graduación orientales, argentinos y riograndenses con todo tipo de cometidos, las caravanas de carretas con provisiones y armamento y sera en ese contexto, donde se tomarán decisiones y sucederan hechos que constituirán acontecimientos nacionales y aún internacionales y por supuesto, el templo sanpedrino compondrá el principal edificio público donde muchos de esos episodios lo encontraron como escenario, además de prevenir con el tañido y repique de campanas los acontecimientos sociales y los festejos de la población, sin descuidar al suministro del pasto espiritual a sus fieles y el ministerio sacramental.

Pero además, en la segunda centuria, la iglesia padece un siniestro, que en principio provocó la desventura de los duraznenses, sin embargo reconstruído con una ingeniería arquitectónica innovadora, promovió la asistecia constante de uruguayos y extranjeros deseosos de observar esa maravilla de la cerámica armada, cobrando prestigiosa notoriedad en todo el mundo, saliendo así del misticismo y afecto doméstico, para catapultarse a la admiración y asombro de la humanidad, tanto que fuera objeto de selección entre cinco obras de Dieste por parte de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación, para la futura postulación ante las Naciones Unidas como Patrimonio Mundial de la Humanidad, optándose posteriormente por una sola, que fe la Iglesia del Cristo Obrero en Atlántida.

Frente a este cúmulo de variados acontecimientos que tienen como referencia el edificio de la iglesia San Pedro, que los laicos ven como reducto ilustre de su comunidad, Monumento

Histórico Nacional, donde los piadosos, persuadidos que Cristo mismo quiso un fundamento visible con Pedro a la cabeza, representándolo en la imagen de roca firme, que encarna lo sólida y progresiva que ha sido su trayectoria en estas dos centurias; donde los expertos se asombran de la moderna y elaborada forma, el espacio que esta misma configura y las funciones que en ese ambiente se realizan, se consolida la postura incuestionable basada en el hecho de que el ministerio petrino en esta Ciudad, a través de los años, ha asegurado los cimientos de un convencimiento popular, que apoya la idea de que la iglesia San Pedro del Durazno alcance el honor de ser **nominada como Basílica**, al haber sorteado con creces los escollos que la historia le puso delante, cumpliendo con su cometido de **asamblea del pueblo, protegiendo a los huérfanos de la Patria, dándose a conocer al mundo** y perseverando en su misión principal, de acoger la salvación y llevarla a los hombres para su destino final: el Reino definitivo de Dios.

Con esa concepción místico-social, más que merecido sería entonces para los habitantes del Departamento de Durazno que como ha quedado demostrado han contribuido, participado y vivido junto a su venerado templo matriz, soteniéndolo en todas las circunstancias, el obsequio de convertirse oficialmente en la Basílica que oficiosamente ya es, colmando las expectativas de una sociedad ilusionada que así solicita tal gracia.

Bibliografía consultada:

ALBUM CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE DURAZNO - 1821
CLASICOS DE ARQUITECTURA: Iglesia San Pedro/ Eladio Dieste
CRONICAS COLORADAS DE DURAZNO- Ernesto Castellano Christy - 2013
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO – Nomenclatura de la Ciudad de Durazno – 1983
LOPEZ NOYA JOSE E. y PUENTES RODRIGUEZ SABRINA - La Iglesia en la Banda Oriental - y Publicada en Avances de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educaci

NOSSAR SERPA Miguel Dr.: El Durazno, Capital de la Provincia Oriental – 2006

PADRON FAVRE Oscar - Historia de Durazno I.M.D. – 1992. Durazno Antiguo Tomo I – 1991 - Durazno Antiguo Tomo II – 2020.

PARALLADA Huáscar - San Pedro del Durazno - Su origen - La fundación – 1971

PEDRO MONTERO LOPEZ – Esquema Histórico del Durazno publicado en Durazno, la Tierra, El Hombre, Revelación y Destino - 1965 - El Culto a la Virgen en la historia de Durazno – 1991.

RODRIGUEZ José Pedro Cronología Duraznense (aún sin editar). Las mujeres en la historia de Durazno, conferencia 1998. Iglesia y comunidad 100 años conferencia – 2006. - Don Tito. Cuento corto- 2016. – Cuando la San Pedro Ardió. Cuento corto – 2016.

O Y SOBRE ESTA PIEDRA EDIFICARE MI